

PROCESO DE
CONSULTA INDÌGENA

PROYECTO

"CONSTRUCCIÓN CAMINO SAN JUAN-CABO FROWARD, PUNTA ARENAS"

COORDINADORA CONSULTA INDIGENA	INSPECCION TÉCNICA	CONSULTOR	FECHA
Marianela Pérez Teneb	César Navarro S.	CONSULTORA PIDDO	Inicio 05.08.2017
marianela.perez.t@mop.gov.cl	cesar.navarro@mop.gov.cl		Término 08.11.2017

Contenido

INTRODUCCION 4

INFORME I 5

1. ANTECEDENTES GENERALES. 6

1.1 ALCANCE DE LA CONSULTA INDÍGENA. 6

1.2 CONVOCATORIA A LA CONSULTA INDÍGENA. 6

1.3 PUBLICACIÓN CONVOCATORIA A LA CONSULTA INDÍGENA 7

2. REUNIÓN DE PLANIFICACIÓN 8

2.1 DESARROLLO DE LA REUNIÓN DE PLANIFICACIÓN. 8

I) ENTREGA DE INFORMACIÓN PRELIMINAR: PRESENTACIÓN DEL PROYECTO. 10

II) INTERVINIENTES DEL PUEBLO KAWESQAR. 23

III) DETERMINACIÓN DE METODOLOGÍA. 23

3. PRINCIPALES INQUIETUDES DE LOS ASISTENTES 24

4. ACUERDOS 24

5. ANEXOS 25

5.1 RESOLUCIÓN DGOP EXENTA Nº 2248 25

5.2 ACTA 26

5.3 LISTA DE ASISTENCIA 31

5.4 CARTILLA 32

INFORME II 33

1. DECRETO SUPREMO N°66, ARTÍCULO 16 A): ETAPA DE PLANIFICACIÓN. 34

2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN DE PLANIFICACIÓN. 34

3. ENTREGA DE INFORMACIÓN PRELIMINAR: PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE INGENIERÍA. 38

4. ENTREGA DE INFORMACIÓN PRELIMINAR: PRESENTACIÓN AMBIENTAL. 51

5. ANEXOS 64

5.1 ACTA 64

5.2 FICHA DE INTERESES Y/O PREOCUPACIONES 69

5.3 LISTA DE ASISTENCIA 72

INFORME III *74*

1.DESARROLLO DE LA REUNIÓN. *75*
2. PRESENTACIÓN DEL MARCO METODOLÓGICO *79*
3.FICHAS DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN, INTERESES Y PREOCUPACIONES *82*
4. ACTA *88*
5.ASISTENCIA *93*

INFORME IV *95*

1. DESARROLLO DE LA REUNIÓN. *96*
2. PRESENTACIÓN DE LA ETAPA ENTREGA DE INFORMACIÓN *101*
3.CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN A ENTREGAR *106*
4.ACTA *110*
5.LISTA DE ASISTENCIA *115*

INFORME V *117*

1.DESARROLLO DE LA 2DA REUNIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN. *118*
2.ACTA DE ACUERDOS. *120*
3.LISTA DE ASISTENCIA *124*

INFORME VI *126*

1.DESARROLLO DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA. *127*
2.ACTA DE ACUERDOS. *129*
3.LISTA DE ASISTENCIA *133*

ANEXOS *136*
PROFESIONALES PROPUESTOS POR LAS COMUNIDADES *137*
ANTECEDENTES PROFESIONALES UMAG *139*
FOTOGRAFÍAS *164*
NÓMINAS DE PAGOS POR CONCEPTO DE MOVILIZACIÓN *166*
ARCHIVO DIGITAL *170*

INTRODUCCION

Este informe final es la recopilación de toda la información asociada al proceso de Consulta Indígena del proyecto "Construcción Camino San Juan – Cabo Froward, Punta Arenas", iniciada el día 05 de agosto de 2017; y suspendida, por decisión unánime de las comunidades kawesqar en consulta, el día 08 de noviembre, a sólo un par de semanas de que las comunidades comenzaran el proceso de Deliberación Interna; el que estaba calendarizado los días 24 y 25 de noviembre.

Contiene los informes parciales por reunión, las actas de cada actividad, listas de asistencia, copia de los audios de cada reunión, copia de la información que se les entregó a las comunidades en consulta, la nómina de los pagos realizados por concepto de movilización y los antecedentes de los profesionales solicitados por las comunidades y los pertenecientes a la Universidad de Magallanes.

Cabe mencionar que esta consulta indígena nace de la voluntad política de la autoridad regional del MOP en el contexto de la entrega del 1er tramo "San Pedro – Punta Árbol". En este primer tramo no se realizó consulta indígena y las comunidades del pueblo kawesqar aducen que se destruyeron conchales y parte importante de su patrimonio. Por ello, esta consulta representa para las comunidades una oportunidad de reparación o mitigación del daño causado y la posibilidad de ser considerados dentro del estudio de impacto ambiental para que en el tramo Punta Árbol – Cabo Froward no se repitan los errores que, a juicio de las comunidades, se cometieron en el tramo anterior.

Las reuniones se realizaron siempre en un clima de cordialidad entre las comunidades, los funcionarios MOP y el equipo coordinador de la consulta. Sin embrago, en muchas ocasiones se produjeron largas discusiones entre los representantes de las comunidades por sus diferencias de intereses.

En términos de forma, el proceso se llevó ajustado a lo que dice el decreto 66. Las reuniones se realizaron según los tiempos ahí establecidos; a petición de las comunidades, se grabó el audio de todas las actividades y se tomaron actas en cada reunión, las que fueron validadas por todos los asistentes mediante sus firmas. Todas las actividades se realizaron en la sala de reuniones del MOP ubicada en el piso 10 del Edificio de los Servicios Públicos.

Para cada actividad se contó con la logística necesaria a cargo de la empresa Consultora Piddo; computador, data, grabadora de audio, insumos e impresora, entre otros. Durante las reuniones se les ofreció a los asistentes un servicio de coffee break abierto durante toda la actividad debido a la extensión de las mismas.

La información técnica entregada a las comunidades kawesqar fue preparada por el Inspector Fiscal del proyecto, Sr. César Navarro y por el profesional encargado del Departamento de Medio Ambiente y Territorio de la Dirección de Vialidad, Sr. Diego López. También participaron los profesionales Pablo López y Carolina Essus de la Consultora Piddo, quienes viajaron a Punta Arenas a exponer los antecedentes preliminares de ingeniería y ambientales en la 2da reunión de planificación realizada el 26 de agosto.

INFORME I

ETAPA : PLANIFICACIÓN
1era Reunión.

FECHA : 05 de Agosto 2017.

CONTENIDOS PARCIALES:

1. Antecedentes Generales:
- **Alcance de la Consulta Indígena.**
- **Convocatoria a la Consulta Indígena.**
- **Publicación Convocatoria a la Consulta Indígena.**

2. Reunión de Planificación:
- **Desarrollo de la reunión de planificación.**
- **Entrega de Información Preliminar: Presentación del Proyecto.**
- **Intervinientes del Pueblo Kawesqar.**
- **Determinación de Metodología.**

3. Principales inquietudes de los asistentes.

4. Acuerdos.

5. Anexos:
- **Resolución DGOP Exenta Nº 2248.**
- **Acta.**
- **Lista de Asistencia.**
- **Cartilla.**

1. ANTECEDENTES GENERALES.

1.1 ALCANCE DE LA CONSULTA INDÍGENA.

El presente informe parcial, correspondiente a la 1era etapa del Proceso de Consulta Indígena, se desarrolla en el contexto del proyecto "Construcción Camino San Juan – Cabo Froward, Punta Arenas", de acuerdo a lo establecido en el marco del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes (promulgado por medio del Decreto Supremo Nº 236 de 2008 del Ministerio de Relaciones Exteriores y vigente desde el 15 de Septiembre del 2009).

Debido a las características del área de influencia de dicho proyecto, desarrollado en una zona costera de valor arqueológico, ambiental y turístico, la Dirección de Vialidad de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, del Ministerio de Obras Públicas por instrucción de la DGOP en la Resolución Exenta Nº 2248 del 14 de junio de 2017, que "*DISPONE LA REALIZACIÓN DEL PROCESO DE CONSULTA INDÍGENA EN ESTUDIO DE INGENIERÍA CONSTRUCCIÓN CAMINO DE PENETRACIÓN SAN JUAN–CABO FROWARD, TRAMO PUNTA ÁRBOL–CABO FROWARD, REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA, DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS"* (ver anexo 1), comienza en el segundo semestre del año 2017, un Proceso de Consulta al pueblo kawesqar, el que ha estado ligado históricamente al borde costero, cumpliendo así con el compromiso contraído por el Estado de Chile a través del Convenio 169 de la OIT.

1.2 CONVOCATORIA A LA CONSULTA INDÍGENA.

Según el Decreto Supremo N°66, del 15 de noviembre de 2013, que aprueba el Reglamento que Regula el Procedimiento de Consulta Indígena; mediante la convocatoria a la reunión de planificación, se da inicio al proceso de consulta.

El citado Decreto en su artículo 15, letra a) señala: *"Las instituciones representativas de los pueblos indígenas serán convocadas por el órgano responsable mediante dos publicaciones en un diario que tenga circulación en la región donde residan los pueblos indígenas susceptibles de ser afectados directamente. La reunión tendrá lugar a lo menos 15 días después de la última publicación, debiendo mediar un plazo no inferior a 5 días ni superior a 10 días entre la primera y segunda publicación".*

De acuerdo a lo anterior, la convocatoria se realizó mediante 2 publicaciones en el diario *La Prensa Austral*, los días 12 y 17 de Julio de 2017, invitando a participar de la Reunión de Planificación el día sábado 5 de agosto de 2017, desde las 15 horas en la sala de reuniones del piso 10 del Edificio de los Servicios Públicos, ubicado en Croacia 722, Punta Arenas.

En cumplimiento a las letras b) y c) del citado reglamento, la convocatoria también se realizó mediante la publicación en la página web del MOP y el envío de carta certificada a representantes de las comunidades kawesqar vía Empresa de Correos de Chile.

1.3 PUBLICACIÓN CONVOCATORIA A LA CONSULTA INDÍGENA.



MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION REGIONAL DE VIALIDAD
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

PRIMERA REUNION DE CONSULTA INDIGENA
- ETAPA DE PLANIFICACION
ESTUDIO DE INGENIERIA
CONSTRUCCION CAMINO DE PENETRACION SAN JUAN - CABO FROWARD, TRAMO PUNTA ARBOL - CABO FROWARD
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

El Ministerio de Obras Públicas (MOP), invita cordialmente a los representantes de las organizaciones, asociaciones y comunidades indígenas, a participar en la **Etapa de Planificación del proceso de Consulta Indígena en el marco del Convenio 169 de la OIT, para el proyecto "ESTUDIO INGENIERIA CONSTRUCCION CAMINO DE PENETRACION SAN JUAN - CABO FROWARD, TRAMO PUNTA ARBOL - CABO FROWARD REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA"**, el cual se encuentra en etapa de Diseño y su emplazamiento esta ubicado en el sector sur de la peninsula de Brunswick, Provincia de Magallanes, Región de Magallanes y Antártica Chilena.

La actividad se realizará el día sábado 05 de agosto de 2017 desde las 15 horas, en la sala de reuniones ubicada en el piso 10 del Edificio del Servicio Público, calle Croacia 722, Punta Arenas.

Dudas o preguntas sobre esta reunión, puede tomar contacto con César Navarro Saldivia, al teléfono (61) 2 612372 o al correo electrónico cesar.navarro@mop.gov.cl

DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

Publicación en La Prensa Austral, 12 y 19 de Julio 2017.

2. REUNIÓN DE PLANIFICACIÓN

De acuerdo al Reglamento que Regula el Procedimiento de Consulta Indígena, en su artículo16 letra a); la etapa de Planificación del Proceso de Consulta tiene por finalidad:

i) entregar la información preliminar sobre la medida a consultar a los pueblos indígenas;
ii) determinar por parte de los pueblos indígenas y del órgano responsable los intervinientes, sus roles y funciones, y
iii) determinar conjuntamente entre el órgano responsable y los pueblos indígenas la metodología o forma de llevar a cabo el proceso; el registro de las reuniones por medios audiovisuales, actas u otros medios que dejen constancia del proceso; y la pertinencia de contar con observadores, mediadores y/o ministros de fe.

Finalidad de la 1era etapa	Cumplimiento	A cargo de
i) entrega de información preliminar	✓	César Navarro, Inspector Fiscal Vialidad Diego López, Analista Ambiental Vialidad
ii) determinación de intervinientes	✓	Representantes del pueblo kawesqar y funcionarios MOP presentes.
iii) determinación de metodología	✓	Representantes del pueblo kawesqar y funcionarios MOP presentes.

2.1 DESARROLLO DE LA REUNIÓN DE PLANIFICACIÓN.

Se da inicio a la reunión a las 15:13 horas con presencia de:

Sr. Ricardo Haro Bustamante, Seremi de OO.PP. XII Región;
Sr. Rodrigo Lorca Hussey, Director Regional de Vialidad, XII Región;
Sr. César Navarro Saldivia, Inspector Fiscal de Vialidad, XII Región;
Sr. Diego López D., Analista Ambiental, Dirección de Vialidad, XII Región;
Sra. Marianela Pérez Teneb, Coordinadora Proceso Consulta Indígena, Seremi OO.PP;
Sra. Yasna Solís Valdés, Representante Empresa Consultora PIDDO;
Sra. María Álvarez, comunidad Ancon sin salida;
Sr. Juan González, comunidad Ancon sin salida;
Sr. Juan González Álvarez, comunidad Ancon sin salida;
Sra. Ninoska Menéndez, comunidad Atap;
Sr. Sebastián Oyarzún, comunidad Atap;
Srta. Karina Maldonado, comunidad Ekčewe léjes wœs;
Sra. Celina Llan Llan, presidenta de la comunidad Ekčewe léjes wœs;
Sr. José Luciano Navarro Navarro, kawesqar residente en Pta. Arenas;
Sr. Alfonso Cárcamo, persona natural, Isla Dawson, pueblo kawesqar;
Sr. Luis Oyarzún, persona natural, pueblo kawesqar;
Sra. Leticia Caro, persona natural, pueblo kawesqar.

Al inicio de la reunión, representantes de las comunidades kawesqar y personas naturales del pueblo kawesqar; en presencia de algunos representantes de los pueblos mapuche-huilliche y yagán; plantean que la convocatoria realizada fue abierta a organizaciones, asociaciones y comunidades indígenas en general y sugieren que en el futuro se convoque a quienes corresponda la afectación territorial.

A continuación, la coordinadora de la Consulta Indígena, Sra. Marianela Pérez Teneb, funcionaria del MOP, indica que en esta ocasión la Consulta está dirigida específicamente a la comunidad kawesqar por directa afectación territorial, y solicita a los representantes de las comunidades que manifiesten su aceptación a que representantes de otros pueblos indígenas participen de esta reunión como observadores; ellos acceden con la condición de que no intervengan en el proceso. Posteriormente se retiran de la sala las Sras. Nancy Colivoro, consejera pueblo mapuche-huilliche y Daniela Gallardo, comunidad yagán Lom Sapakuta.

El Seremi Sr. Ricardo Haro, saluda a los presentes, dando el pase a la presentación de la información general del proyecto a cargo del Sr. César Navarro, Inspector Fiscal de la Dirección de Vialidad.

Posteriormente, el Sr. Diego López presenta los alcances medioambientales del proyecto**.** Al final de la presentación hace mención a que este tramo es "un camino nuevo" que requiere de un Estudio de Impacto Ambiental (EIA); a diferencia del tramo anterior donde existía una huella que fue regularizada manteniendo el mismo eje o sentido, y que se ingresó al SEIA (Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental) como "Declaración de Impacto Ambiental" (DIA) que corresponde a una categoría más simple de evaluación dentro del sistema.

A continuación se ofreció un coffee break y los representantes del pueblo kawesqar solicitan un momento a solas para poder tomar los acuerdos que deberán ser incluidos en el acta.

Luego, se redactan los acuerdos, se procede a la lectura del acta, se fija la fecha para la próxima reunión y por último los asistentes firman el acta.

La reunión de planificación finalizó a las 20:35 horas.

i) Entrega de Información Preliminar: Presentación del Proyecto.

Presentación César Navarro S.





ALCANCE DE LA ENTREGA DE INFORMACIÓN – ETAPA 1

Consulta Indígena

ETAPAS DE LA CONSULTA INDIGENA

PLANIFICACIÓN
Información Administrativa
Explicación general respecto del Desarrollo del estudio de Ingeniería
Datos Generales de Diseño de Camino
Presentación de Eje Proyectado

HOY (06.08.2017)

ENTREGA DE INFORMACIÓN
información mas detallada en función de los intereses y preocupaciones de los actores relevantes

DELIBERACIÓN INTERNA

DIÁLOGO

SISTEMATIZACIÓN Y COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

CONTEXTO

PRESENTACIÓN - ETAPA 1 : PLANIFICACION

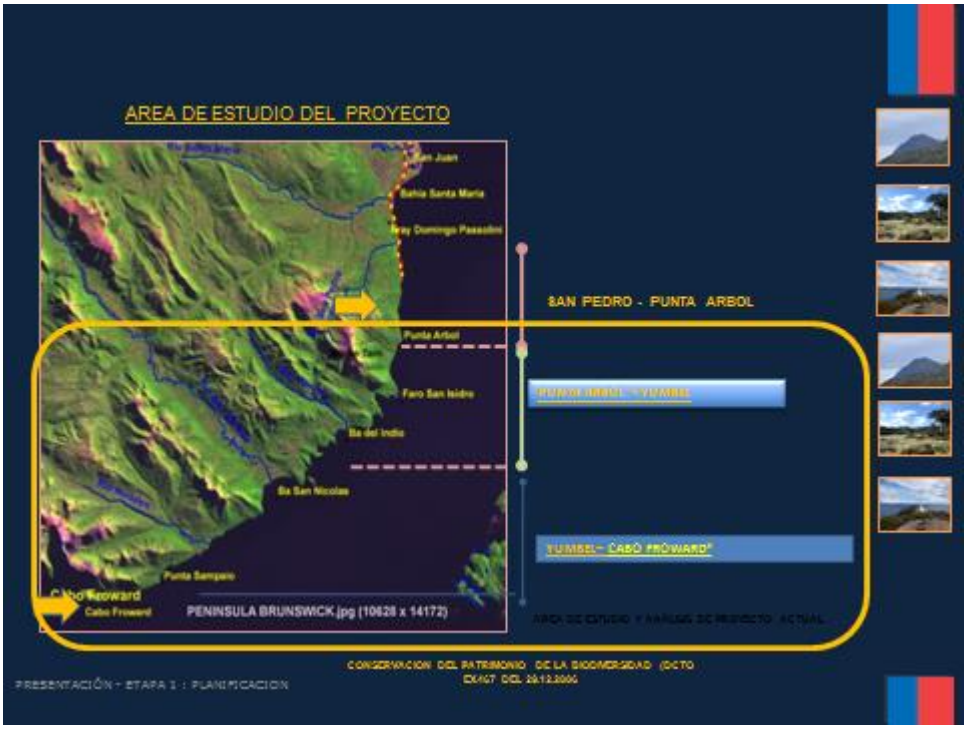
AREA DE ESTUDIO DEL PROYECTO

Consulta Indígena



Área de Estudio

PRESENTACIÓN - ETAPA 1 : PLANIFICACION



Consulta Indígena

Aspectos Administrativos – Etapa de Diseño

Hitos administrativos	detalle
Inicio de Contrato	22-07-2013
Fecha de Termino Programada	Dic -2018 (1)
Financiamiento	Fondo Nacional de Desarrollo Regional
Monto – Estudio de Ingeniería	$677.000.000.-
Unidad Técnica	Dirección Regional de Vialidad (DRV) (2)
Inspector Fiscal	I.C César Navarro S.
Empresa	Consultora PIDDO Ltda.

Notas
(1) Fecha estimada dependiendo la Obtención de la Resolución de Calificación Ambiental (RCA)
(2) El Gobierno Regional Mandata a la DRV que se haga cargo del estudio por sus competencia técnico - Ambientales
(*) Se ha tenido 3 aumentos de plazo principalmente por la necesidad de profundizar análisis de los aspectos ambientales en las distintas etapas del estudio sumandose a ello las complejidad climática y de acceso del area del estudio

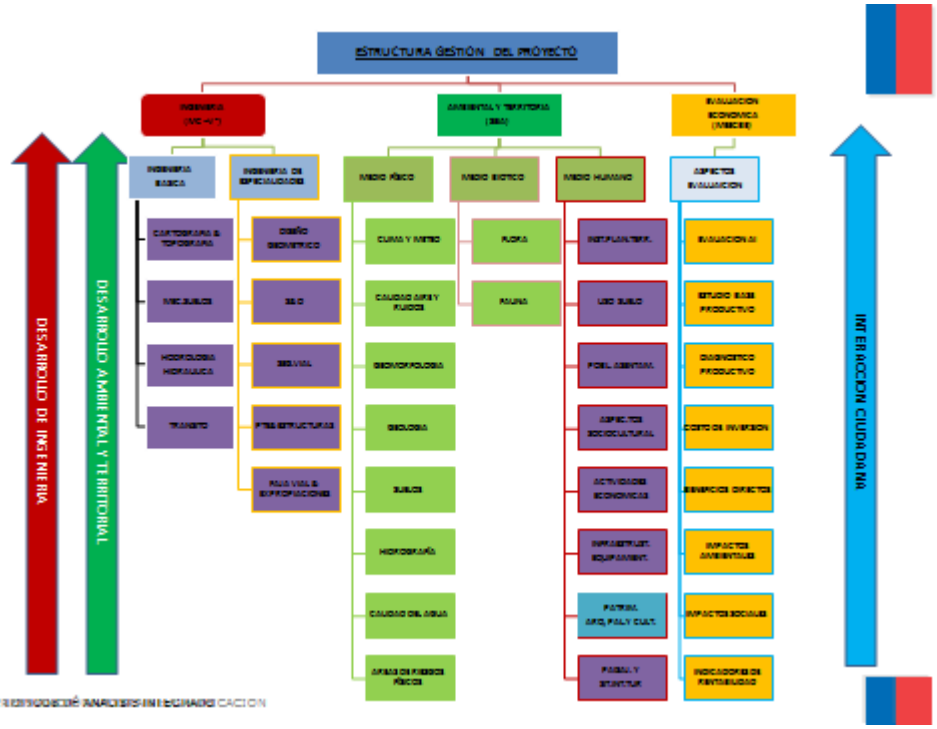
PRESENTACIÓN - ETAPA 1 : PLANIFICACION

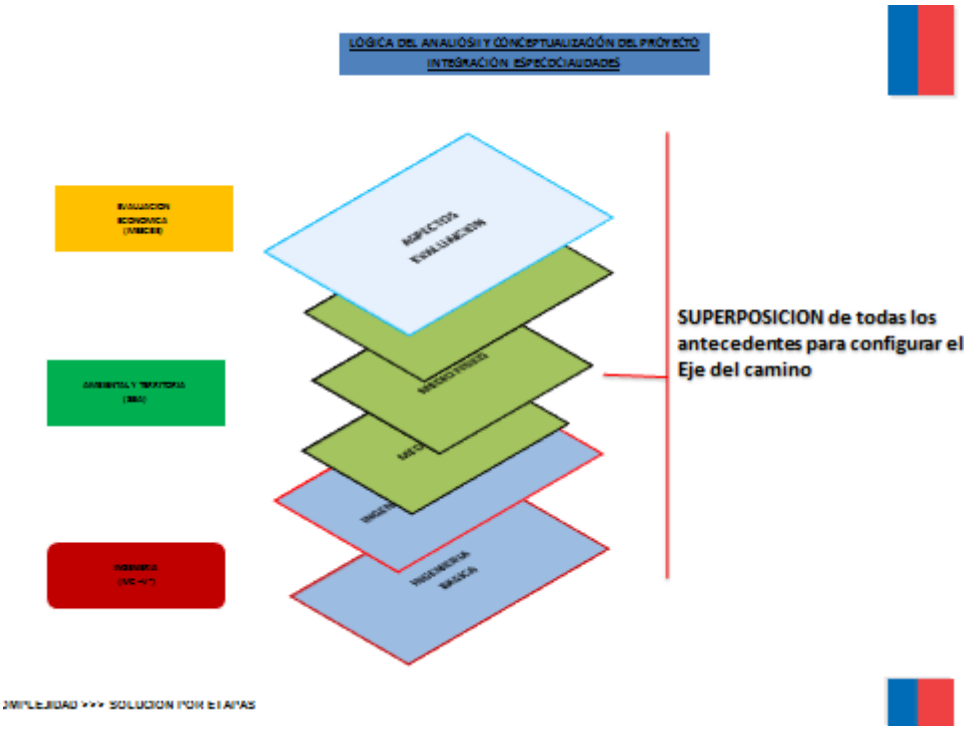
Consulta Indígena

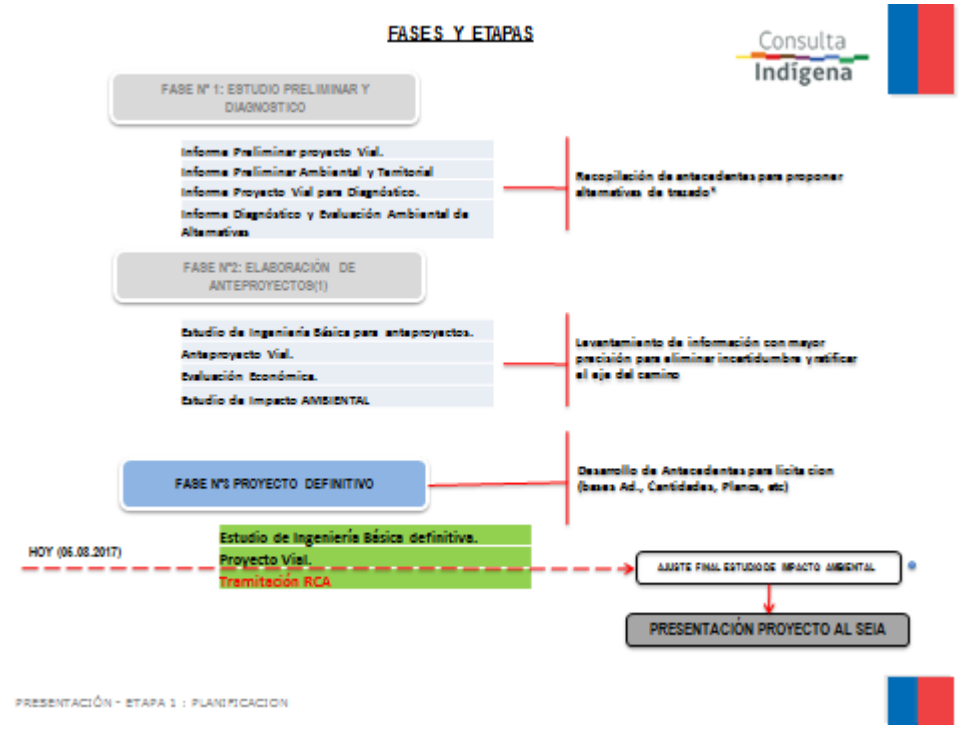
Proyecto Vial Especial



PRESENTACIÓN - ETAPA 1 : PLANIFICACION




LOGICA DEL ANALISIS Y CONCEPTUALIZACIÓN DEL PROYECTO
INTEGRACIÓN ESPECIOCIALIDADES
EVALUACION ECONOMICA (VANSOC)
AMBIENTAL Y TERRITORIA (SEA)
INGENIERIA (VC-V7)
ASPECTOS EVALUACION
MEDIO FISICO
INGENIERIA BASICA
SUPERPOSICION de todas los antecedentes para configurar el Eje del camino
JMPLEJIDAD >>> SOLUCION POR ETAPAS


FASES Y ETAPAS
Consulta Indígena
FASE N° 1: ESTUDIO PRELIMINAR Y DIAGNOSTICO
Informe Preliminar proyecto Vial.
Informe Preliminar Ambiental y Territorial
Informe Proyecto Vial para Diagnóstico.
Informe Diagnóstico y Evaluación Ambiental de Alternativas
Recopilación de antecedentes para proponer alternativas de trazado*
FASE N°2: ELABORACIÓN DE ANTEPROYECTOS(1)
Estudio de Ingeniería Básica para anteproyectos.
Anteproyecto Vial.
Evaluación Económica.
Estudio de Impacto AMBIENTAL
Levantamiento de información con mayor precisión para eliminar incertidumbre y ratificar el eje del camino
FASE N°3 PROYECTO DEFINITIVO
Desarrollo de Antecedentes para licitacion (bases Ad., Cantidades, Planos, etc)
HOY (06.08.2017)
Estudio de Ingeniería Básica definitiva.
Proyecto Vial.
Tramitación RCA
AJUSTE FINAL ESTUDIOS IMPACTO AMBIENTAL
PRESENTACIÓN PROYECTO AL SEIA
PRESENTACIÓN - ETAPA 1 : PLANIFICACION

VISION DE DISEÑO

DESARROLLO DE UN CAMINO CON INTEGRACION AMBIENTAL, CONSIDERANDO EL VALOR PATRIMONIAL E HISTORICO Y BIOLOGICO

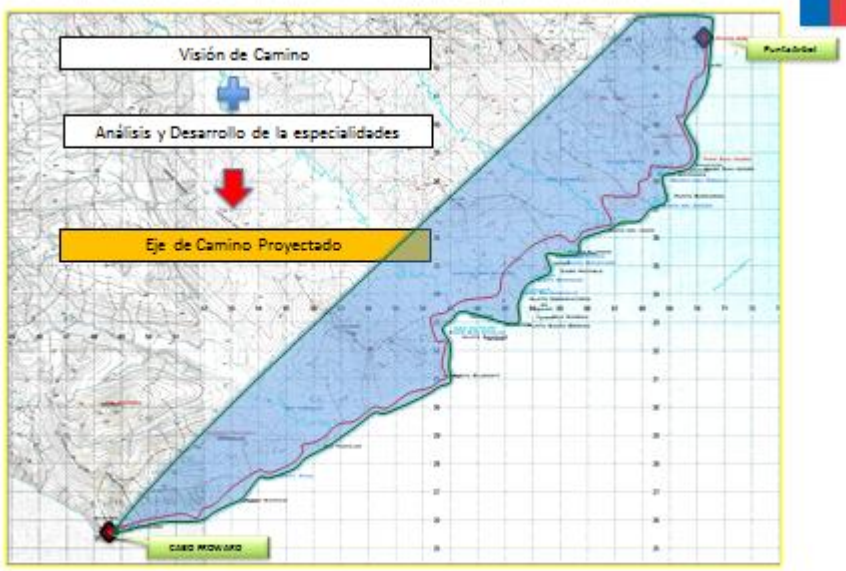
ASPECTOS TECNICOS:

- VELOCIDAD DE DISEÑO ACORDE A UN TRAYECTO CONTEMPLATIVO
- CONCEPTO DE LINEA ESTRUCTURANTE PARA DISEÑO DE PLANTA. (LOGRA ACERCAMIENTO A LOS DISTINTOS ATRIBUTOS AREA DE ESTUDIO)
- MINIMIZAR LAS INTERVENCION GEOMORFOLOGICA
- ELEMENTO DE CONTECION Y SEÑALIZACION (ARMONA CON ENTORNO)

AMBIENTALES:

- MINIMA FRAGMENTACION DE ECOSISTEMA
- NO INTERVENCION SITIOS ARQUEOLOGICOS IDENTIFICADOS.
- REDUCCION DE LA TALA DE ARBOLES. (TALA SELECTIVA)
- CONSIDERACION DE OBRAS COMPLENTARIAS PARA CONTEPLACION DE EL PAISAJE. (MIRADORES , PORTICOS , SEÑALES PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE)
- INTERACCION Y CONVIVENCIA CON EL SENDERO.
- MEDIDAS DE MITIGACION PARA IMPACTOS.
- INCLUSION A PERSONAS CON DIFICULTADAD DE DESPLAZAMIENTO Y RECURSOS.

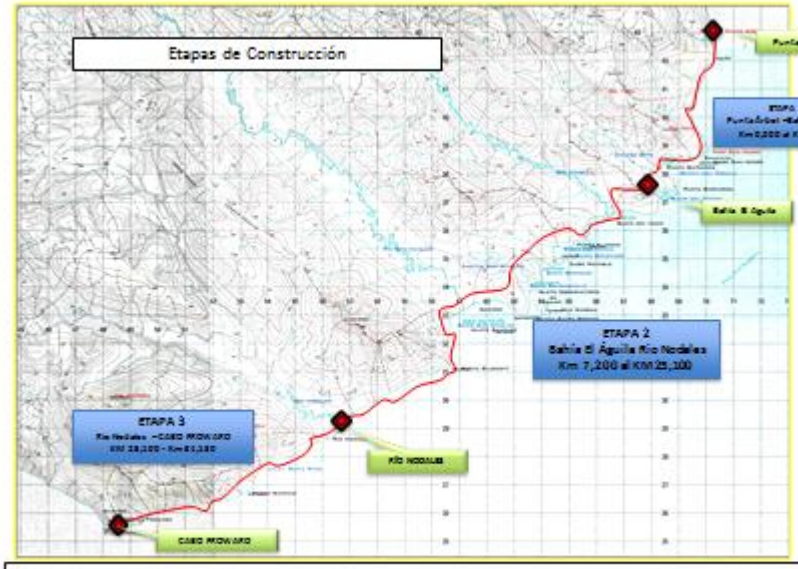
PRESENTACIÓN - ETAPA 1 : PLANIFICACION



CONSERVACION DEL PATRIMONIO DE LA BIODIVERSIDAD (DCTO EX/AGT DEL 29.12.2006)

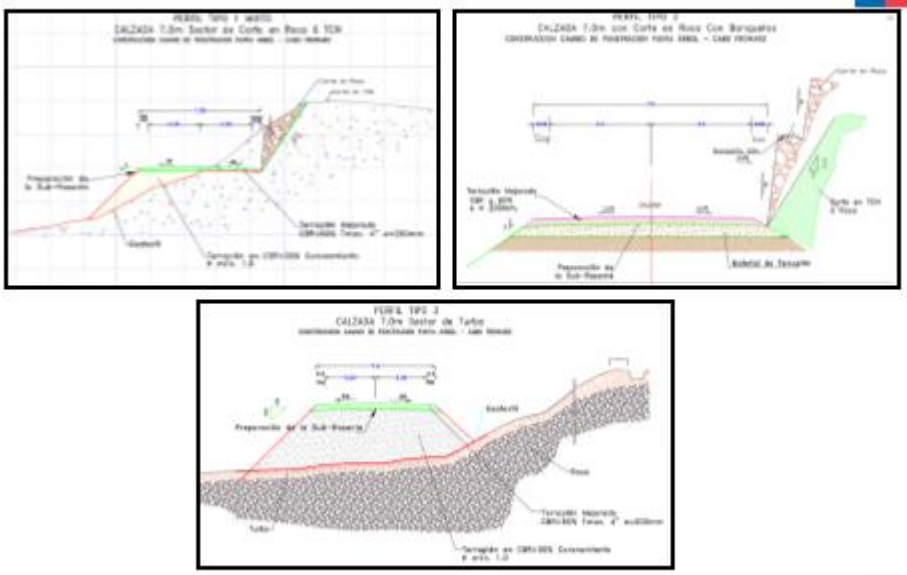
Una Particularidad del proyecto sin alternativa de trazado a nivel de corredor

PRESENTACIÓN - ETAPA 1 : PLANIFICACION



PRESENTACIÓN - ETAPA 1 : PLANIFICACION

Perfiles de Camino Proyectado



PRESENTACIÓN - ETAPA 1 : PLANIFICACION

RESUMEN DE EXPROPIACIONES

- FAJA FISCAL PROYECTADA: 40 METROS
- LOTES AFECTADOS: 71
- RESUMEN DE LOTES:

LOTE Nº	PROPIETARIO	KM	KM	TERRENO (HA)
7	SOC. MARITIMA CABO FROWARD LTDA.	2,56075	2,65111	1,99
9	SOC. MARITIMA CABO FROWARD LTDA.	5,13664	5,55769	1,60
17	MARIA DEL TRANSITO SALDIVIA SALDIVIA Y OTROS	6,40116	7,12944	2,55
65	SOC. MARITIMA CABO FROWARD LTDA.	29,50925	29,66464	0,62
73	VICTORIA EUGENIA SOLO DE ZALDIVAR CLAVEL	51,40606	54,13000	11,54
				18,30

OTROS	TERRENO (HA)
BORDE COSTERO	50,25
ARMADA DE CHILE	1,59
CONCESIÓN ONEMOSA	52,22
FISCAL NO ADMINISTRADO	4,67
TOTAL	118,73

PRESENTACIÓN - ETAPA 1 : PLANIFICACION

Presentación Diego López

ALCANCES AMBIENTALES

PROYECTO "CAMINO SAN JUAN – CABO FROWARD"

Proyecto ubicado en el borde Oriental de la Península de Brunswick, siempre cercano a la costa (Estrecho de Magallanes), con elementos ambientales valiosos y únicos.

Características:

- clima húmedo todo el año, con gran influencia marina,
- formaciones vegetales de bosque siempre verde de Magallanes,
- fauna rica en especies vulnerables, y
- presencia territorial del pueblo kawésqar durante los últimos miles de años.

PRESENTACIÓN - ETAPA 1 : PLANIFICACION

ALCANCES AMBIENTALES

PROYECTO "CAMINO SAN JUAN – CABO FROWARD"

Proyecto vial –caminero- emblemático para la Provincia. La construcción del camino se inicia hace varias décadas (40 años), mejorando la conectividad terrestre al sur del Río San Juan.

Actualmente existe un estudio de ingeniería en desarrollo, que entregará como resultado los antecedentes para la construcción del camino desde Punta Arbol hasta Cabo Froward.

Como el proyecto se desarrolla dentro del Área Protegida "Lote 8 – Cabo Froward" debe someterse a evaluación en el Sistema Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA).

PRESENTACIÓN - ETAPA 1 : PLANIFICACION

ALCANCES AMBIENTALES

PROYECTO "CAMINO SAN JUAN – CABO FROWARD"

El Proyecto se somete al SEIA por emplazarse dentro de un Área Protegida, según lo indicado en el Art. 3 del RSEIA (letra p).

"Ejecución de obras, programas o actividades en parques nacionales, reservas nacionales, monumentos naturales, reservas de zonas vírgenes, santuarios de la naturaleza, parques marinos, reservas marinas o en cualesquiera otras áreas colocadas bajo protección oficial, en los casos que la legislación respectiva lo permita."

Ingresa mediante un Estudio de Impacto Ambiental (EIA), por tratarse de un camino "nuevo" –tipo: senda de penetración-, asumiendo con esto el compromiso y desafío de realizar un proyecto de "alta calidad" ambiental

PRESENTACIÓN - ETAPA 1 : PLANIFICACION


ALCANCES AMBIENTALES
PROYECTO "CAMINO SAN JUAN – CABO FROWARD"
Cronología "AMBIENTAL - TERRITORIAL" del Proyecto.
Inicio del PROYECTO
Inicio del Estudio de Ingeniería (part. ciudadana)
Compromiso de realizar Consulta Indigena
Construcción tramo S. Pedro – P. Árbol (RCA)
Consulta
Sector S. Juan
Sector S. Pedro
Sector P. Árbol
Sector Froward
Años 70 – 80s
Año 2014
Año 2016
Actualidad

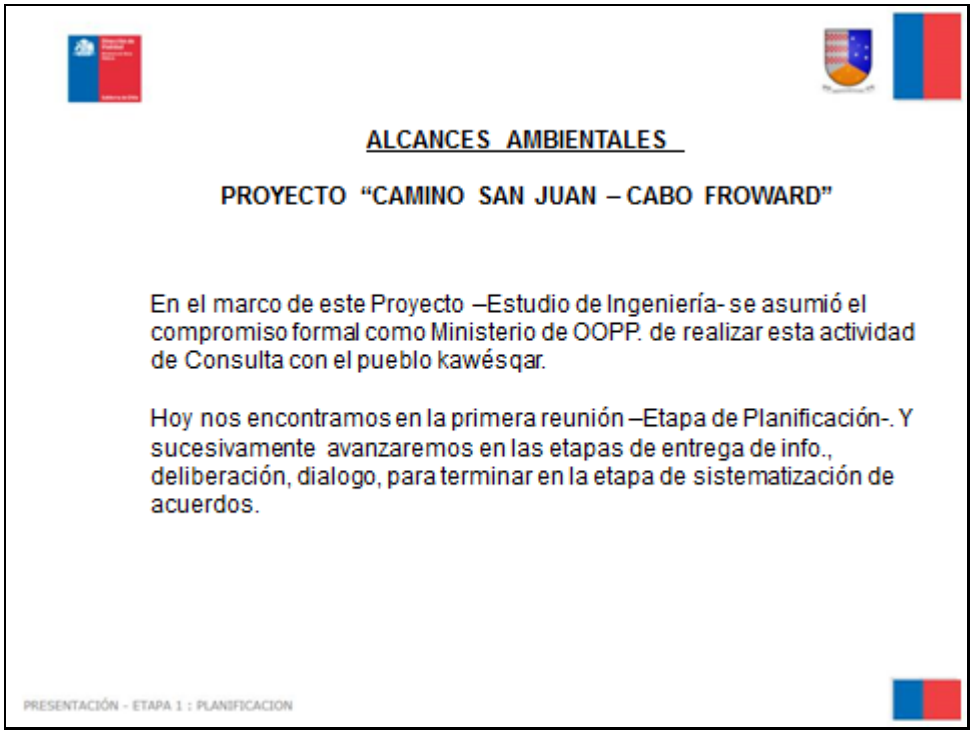

ALCANCES AMBIENTALES
PROYECTO "CAMINO SAN JUAN – CABO FROWARD"
En el marco de este Proyecto –Estudio de Ingeniería- se asumió el compromiso formal como Ministerio de OOPP. de realizar esta actividad de Consulta con el pueblo kawésqar.
Hoy nos encontramos en la primera reunión –Etapa de Planificación-. Y sucesivamente avanzaremos en las etapas de entrega de info., deliberación, dialogo, para terminar en la etapa de sistematización de acuerdos.
PRESENTACIÓN - ETAPA 1 : PLANIFICACION

IMAGEN OBJETIVO DE CAMINO



IMAGEN OBJETIVO DE CAMINO



Fotos de Referencia

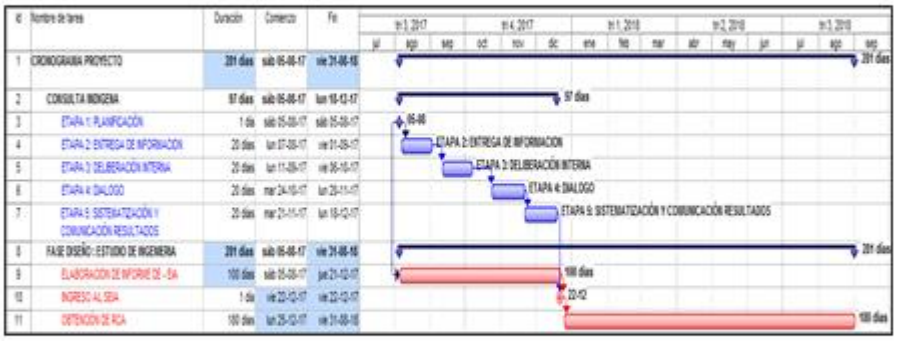
PRESUPUESTO REFERENCIAL VIAL DE LA OBRA

ETAPA CONSTRUCTIVAS	COSTO TOTAL	$/KM
1 PUNTA ARBOL – BAHIA AGUILA (7,200 KM)	$ 5.007.267.316	$ 695.453.794
2 BAHIA EL AGUILA –RIO NODALES (17,8 KM)	$ 11.294.098.103	$ 634.499.893
3 RIO NODALES – CABO FROWARD (9,03 KM)	$ 12.436.872.140	$ 1.377.265.756
TOTAL	$ 28.738.237.559	

PRESENTACIÓN - ETAPA 1 : PLANIFICACION

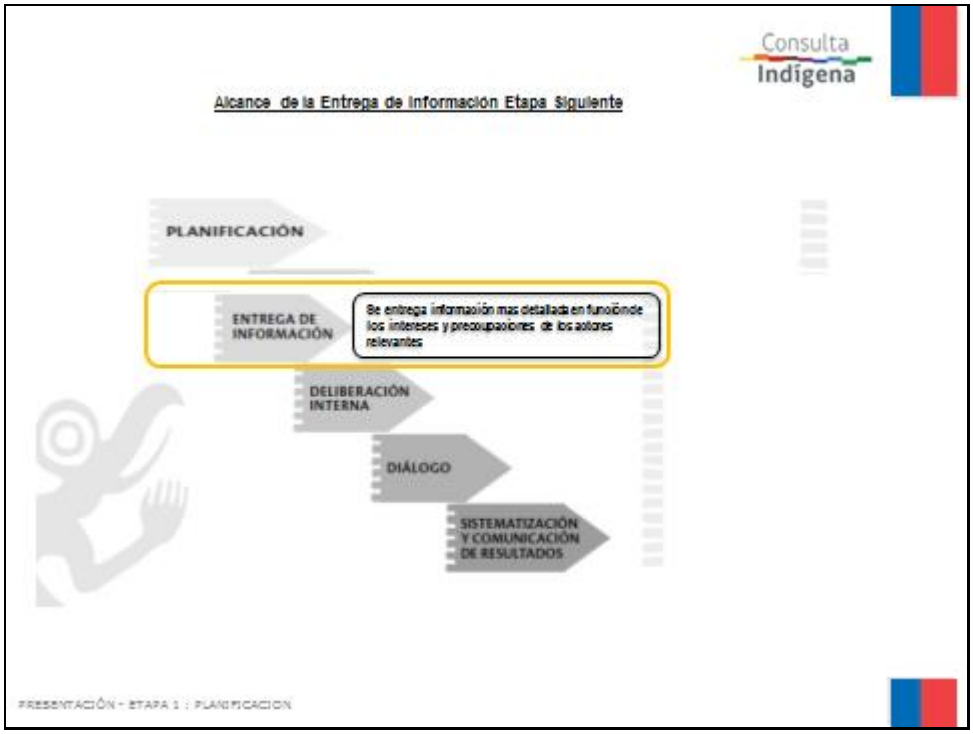
Consulta Indígena

RELACION DE CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PROYECTO & CONSULTA INDIGENA



La Fecha Termino depende de la Obtención de la RCA(Resolución de Calificación Ambiental)

PRESENTACIÓN - ETAPA 1 : PLANIFICACION


Consulta Indígena
Alcance de la Entrega de Información Etapa Siguiente
PLANIFICACIÓN
ENTREGA DE INFORMACIÓN
Se entrega información mas detallada en funciónde los intereses y preocupaciones de los actores relevantes
DELIBERACIÓN INTERNA
DIÁLOGO
SISTEMATIZACIÓN Y COMUNICACIÓN DE RESULTADOS
PRESENTACIÓN - ETAPA 1 : PLANIFICACION


CONSTRUCCION CAMINO DE PENETRACIÓN
SAN JUAN – CABO FROWARD
PROVINCIA DE MAGALLANES, REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA
Consulta Indígena
Gracias
cesar.navarro@mop.gov.cl
Dirección De Vialidad - Dpto. De Proyecto
PRESENTACIÓN - ETAPA 1 : PLANIFICACION

ii) Intervinientes del pueblo kawesqar.

Sra. María Álvarez, comunidad ancon sin salida.
Sr. Juan González, comunidad ancon sin salida.
Sr. Juan González Alvarez, comunidad ancon sin salida.
Sra. Ninoska Menéndez, comunidad atap.
Sr. Sebastián Oyarzún, comunidad atap.
Srta. Karina Maldonado, comunidad ekčewe léjes wœs.
Sra. Celina Llan Llan, presidenta de la comunidad ekčewe léjes wœs.
Sr. José Luciano Navarro Navarro, kawesqar residente en Pta. Arenas.
Sr. Alfonso Cárcamo, persona natural, Isla Dawson, pueblo kawesqar.
Sr. Luis Oyarzún, persona natural, pueblo kawesqar.
Sra. Leticia Caro, persona natural, pueblo kawesqar.

iii) Determinación de Metodología.

Se acuerda con los representantes del pueblo kawesqar que el registro de las reuniones de la Consulta Indígena se hará por medios audiovisuales y firma de actas que dejen constancia del proceso.

Están permitidas las fotografías y los vídeos; y a solicitud del Sr. Juan González, se grabará el audio de las reuniones.

Los acuerdos se formalizarán en el Acta que se levantará en cada reunión y que será suscrita y firmada por todos los asistentes.

El lugar a realizar las siguientes reuniones y también las fechas serán acordadas al final de cada reunión. Las fechas se determinarán de acuerdo a los plazos que establece el Reglamento.

3. PRINCIPALES INQUIETUDES DE LOS ASISTENTES

- Contar con profesionales de la confianza del pueblo kawesqar que los asesoren respecto del Informe de Impacto Ambiental y de ser necesario, del estudio de ingeniería.

- Medidas de mitigación ante la falta de consulta en el tramo anterior (San Pedro-Punta Árbol) y la pérdida de sitios arqueológicos.

- Consultan sobre el organismo Gubernamental que fiscalizará que las medidas medioambientales se cumplan por parte de la empresa constructora.

- Participar de forma activa en el Estudio de Impacto Ambiental con el fin de resguardar el patrimonio del pueblo kawesqar.

- Hacer una ruta kawesqar para darle realce a la presencia de los Pueblos Originarios.

- Demarcación de los sitios arqueológicos que quedaron luego de la construcción del tramo San Pedro-Punta Árbol.

- Establecer en los términos de la licitación que los sitios arqueológicos deben ser demarcados.

4. ACUERDOS

1º Se acuerda que la calendarización de las siguientes etapas de la consulta se hará en cada reunión. Fecha próxima reunión sábado 26 de agosto, 14:00hrs., piso 10 Edificio de los Servicios Públicos.

2º Considerar una Consulta Indígena por cada etapa constructiva del Proyecto.

3º La entrega de información de la siguiente etapa, contemplará el tramo Punta Árbol-Bahía El Águila.

4º El Sr. Juan González, enviará correo electrónico a la Coordinadora del proceso de Consulta Indígena Sra. Marianela Pérez, con el detalle de los asesores solicitados para la revisión del Estudio de Impacto Ambiental.

Yasna Solís Valdés.
Punta Arenas, Agosto de 2017.

5. ANEXOS

5.1 RESOLUCIÓN DGOP EXENTA Nº 2248

Dirección General de Obras Públicas
Gobierno de Chile

DISPONE LA REALIZACIÓN DEL PROCESO DE CONSULTA INDIGENA EN ESTUDIO DE INGENIERÍA CONSTRUCCIÓN CAMINO DE PENETRACIÓN SAN JUAN-CABO FROWARD, TRAMO PUNTA ÁRBOL-CABO FROWARD, REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA, DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS.

SANTIAGO, 14 JUN 2017

TRAMITADA
14 JUN 2017
OFICINA DE PARTES
DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

RESOLUCIÓN DGOP EXENTA Nº 2248 /

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCION

DEPART. JURIDICO	
DEP. T.R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P., U y T.	
SUB DEP. MUNICIP.	

REFRENDACION

REF. POR $	
IMPUTAC.	
REF. POR $	
IMPUTAC.	
ANOT. POR	

VISTOS:

1.- La Minuta Técnica, presentada en Mayo de 2017 por la Dirección de Vialidad con las características del Estudio de Ingeniería Construcción Camino de Penetración San Juan-Cabo Froward, tramo Punta Árbol-Cabo Froward, Región de Magallanes y Antártica Chilena y los antecedentes territoriales y socioculturales, que analiza la aplicación de los criterios de afectación a pueblos indígenas y la pertinencia de realizar una Consulta Indígena.

2. -El Acta, de fecha 1 de Junio de 2017 en que consta el resultado de las reuniones de análisis y evaluación de la comisión de análisis de pertinencia de Consulta Indígena, que determina la procedencia de la realización de la Consulta Indígena para el proyecto en análisis, suscrito por sus integrantes: el representante de la Dirección titular del proyecto, el Inspector Fiscal, el SEREMI de Obras Públicas Región de Los Lagos, y el Secretario Ejecutivo de Medio Ambiente y Territorio.

3. -El ORD. DGOP, Nº 964, del 6 de Agosto 2014, que define procedimiento interno MOP, para procesos de Consulta Indígena.

4.- El Convenio 169, de 1989, sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes, de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

5.- El Decreto Supremo Nº66 del Ministerio de Desarrollo Social, del 15 Noviembre 2013, que regula el procedimiento de Consulta Indígena, tomado de razón con fecha 25 de Febrero de 2014.

6.- El Decreto Supremo Nº 40, del Ministerio de Medio Ambiente, del 30 de Octubre del 2012, Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, tomado de razón con fecha 6 de Agosto del 2013.

7.- El Decreto Nº 173 del 12 de Junio 2015, que designa al Director General de Obras Públicas.

CONSIDERANDO:

1.- Que, existe la necesidad de estudiar y adecuar las políticas, planes, programas y proyectos del Ministerio de Obras Públicas incorporando la Consulta Indígena, cuando correspondiere.

2.- Que es necesario resguardar la aplicación de principios éticos que orientan la política pública y la gestión de la inversión ministerial, como la buena fe, en las relaciones con los actores del mundo indígena en el territorio.

3.- Que en ese mismo contexto se requiere apoyar la fiscalización del adecuado cumplimiento en la materia y norma antes señalada.

4.- Que se requiere dar apoyo técnico en esta materia a las autoridades del MOP.

10993495

SEREMI OBRAS PUBLICAS X REGION
OFICINA DE PARTES
19 JUN. 2017
Proceso Nº 10993495 886

5.2 ACTA

Ministerio de Obras Públicas
Gobierno de Chile

ACTA DE ACUERDOS

PROCESO DE CONSULTA INDIGENA
PROYECTO "CONSTRUCCION CAMINO DE PENETRACION SAN JUAN – CABO FROWARD"

ETAPA : **PLANIFICACION**
FECHA : **05/08/2017**
LUGAR : **SALA REUNIONES PISO 10**
HORA INICIO: 15:13 Hrs. **TERMINO : 20:35** Hrs.

I.- Acuerdo Proceso de Difusión

	Realización	Nº	Días	Diario	Comentarios
1.- Publicación Diario Regional	SI	1	12-07	Prensa Austral	Realizada
		1	19-07	Prensa Austral	Realizada

	Envío	Comentarios
2.- Carta Certificada	SI	Enviada por Empresa de Correos de Chile

	Realización	Nº	Días	Radio	Comentarios
3.- Aviso Radial	No	--	---	---	---

	Español	Comentarios
4.- Idioma de Proceso	SI	S/C

	Lugar	Ubicación	Comentarios
5.- Lugar de Realización	Piso 10	Croacia Nº722 Edif. S. Públicos	S/C

	Día	Mes	Hora	Fase
6.- Fecha de Realización	Sábado 05	Agosto	15:00	Planificación

II. Acuerdo Planificación del Proceso

7.- Intervinientes	Sra. María Alvarez , Comunidad Ancon Sin Salida Sr. Juan González, Comunidad Ancon Sin Salida Sr. Juan González Alvarez, Comunidad Ancon Sin Salida Sra. Ninoska Menéndez, Comunidad Atap Sr. Sebastián Oyarzún , Comunidad Atap Srta. Karina Maldonado, Comunidad Ekčewe Léjes Wœs Sra. Celina Llan Llan, Presidenta de la Comunidad Ekčewe Léjes Wœs Sr. José Luciano Navarro Navarro, kawesqar Residente en Pta. Arenas Sr. Alfonso Cárcamo, Persona Natural, Is a Dawson, Pueblo kawesqar Sr. Luis Oyarzún, Persona Natural, Pueblo Kawesqar Sra. Leticia Caro, Persona Natural, Pueblo kawesqar

1/5

		Autorización
8.- Registro de Reuniones	Firma Listas de Asistencia	Si
	Firma de Actas de Reunión (Representantes Comunidad)	Si
	Registro Fotográfico de las Presentaciones	Si
	Grabación Voz de las Presentaciones	Si
	Grabación en Video de las Presentaciones	Si

9.- Observaciones	**Se retiran voluntariamente de la Reunión :** **Sra. Nancy Colivoro, Consejera Comunidad Mapuche –Huilliche.** **Sra. Daniela Gallardo, Yagán Comunidad Lom Sapakuta**

III.- Desarrollo de la Reunión.

Antes de comenzar la reunión, los Representantes de las diversas comunidades plantean su descontento por la forma en que fue publicada la convocatoria a la Consulta Indígena sugiere que para la siguiente oportunidad solo se realice la convocatoria a quienes corresponden la afectación territorial.
En su respuesta la coordinadora de la Consulta Indígena Sra. Marianela Pérez Teneb, funcionaria del Mop, indica lo ocurrido sobre el procedimiento de la convocatoria realizada e indica que en esta ocasión está dirigida específicamente a la comunidad kawesqar por directa afectación territorial, por lo anterior solicita a los representantes de dicha comunidad que manifiesten si acceden a que los demás representantes de las otras comunidades indígenas presentes participen de esta reunión, pero sólo como observadores, ellos acceden con la condición de no intervenir en el proceso.
Posteriormente el Seremi saluda a los presentes.
El Inspector Fiscal Proyecto Sr. Cesar Navarro S., de la Dirección de Vialidad expone el contenido general.
La Comunidad kawesqar de acuerdo a lo expuesto por el Inspector Fiscal, consulta sobre qué organismo se encargará de fiscalizar el Estudio de Impacto ambiental una vez realizado.
A su vez solicitan que la comunidad kawesqar tenga participación y acceso al estudio de impacto ambiental, con el objetivo de realizar observaciones y sugerir medidas para conservar el patrimonio.
Sra. Leticia consulta sobre la existencia de medidas de mitigación relacionadas con la extracción y destrucción de conchales que se encontraban en el tramo San Pedro – Punta Árbol.
El Consejero Juan González indica que en la etapa anterior se faltó a la verdad por parte del Arqueólogo contratado por Constructora, ya que se aseguró mediante los medios escritos locales que no existían conchales, los cual no fue así y fueron destruidos casi en su totalidad.
También señala que está de acuerdo con la Sra. Leticia, debe haber una medida de mitigación y que desde ahora en adelante se tomen medidas para la protección de los conchales.
La comunidad kawesqar propone que deberían incorporar en las bases de licitación el sector de los conchales para que se dé a conocer los sitios arqueológicos.
Posteriormente se realiza la Presentación medio ambiental por el Profesional a cargo Sr. Diego López Dommarco.
Se solicita evaluar la incorporación de personas del pueblo kawesqar en la faena de roce de la obra.
Se solicita analizar la factibilidad de disponer la madera extraída de la faena de roce a las comunidades kawesqar.

IV. Registro Fotográfico

Si

2/5

10.-Representantes de la Comunidad	Sra. María Alvarez , Comunidad Ancon Sin Salida Sr. Juan González, Comunidad Ancon Sin Salida Sr. Juan González Alvarez, Comunidad Ancon Sin Salida Sra. Ninoska Menéndez, Comunidad Atap Sr. Sebastián Oyarzún , Comunicad Atap Srta. Karina Maldonado, Comunidad Ekčewe Léjes Wœs Sra. Celina Llan Llan, Presidenta de la Comunidad Ekčewe Léjes Wœs

VI. Registro de Acuerdos

1º Se acuerda que la calendarización de las siguientes etapas de la consulta se hará en cada reunión. Fecha próxima reunión sábado 26 de agosto, 14:00 hrs., piso 10 Edificio de Servicios Públicos.

2º Que se considere una Consultas Indígena por cada etapa constructiva del Proyecto.

3º Que la entrega de información de la siguiente etapa, contemplará el tramo Punta Arbol – Bahía El Aguila.

4º Que el Sr. Juan González, enviará correo electrónico a la Coordinadora del proceso Consulta Indígena Sra. Marianela Pérez T., con el detalle de los asesores solicitados para la revisión del Estudio de Impacto Ambiental.

VII. Firmas

Sr. Ricardo Haro Bustamante, Seremi de OO.PP. XII Región

Sr. Rodrigo Lorca Hussey, Director Regional de Vialidad, XII Región

RODRIGO LORCA HUSSEY
INGENIERO CIVIL
DIRECTOR REGIONAL
VIALIDAD - XII REGIÓN

Sr. Cesar Navarro Saldivia, Inspector Fiscal de Vialidad, XII Región

3/5

Sr. Diego López D., Analista Ambiental, Dirección de Vialidad, XII Región

Sra. Marianela Pérez Teneb, Coordinadora Proceso Consulta Indígena, Seremi OO.PP.

Sra. María Alvarez , Comunidad Ancon Sin Salida

Sra. Yasna Solis Valdés, Representante Empresa Consultora PIDDO

Sr. Juan González, Comunidad Ancon Sin Salida

Sr. Juan González Alvarez, Comunidad Ancon Sin Salida

Sra. Ninoska Menéndez, Comunidad Atap

Sr. Sebastián Oyarzún , Comunidad Atap

Srta. Karina Maldonado, Comunidad Ekčewe Léjes Wœs

4/5

Sra. Celina Llan Llan, Presidenta de la Comunidad Ekčewe Léjes Wœs

Sr. José Luciano Navarro Navarro, kawesqar Residente en Pta. Arenas

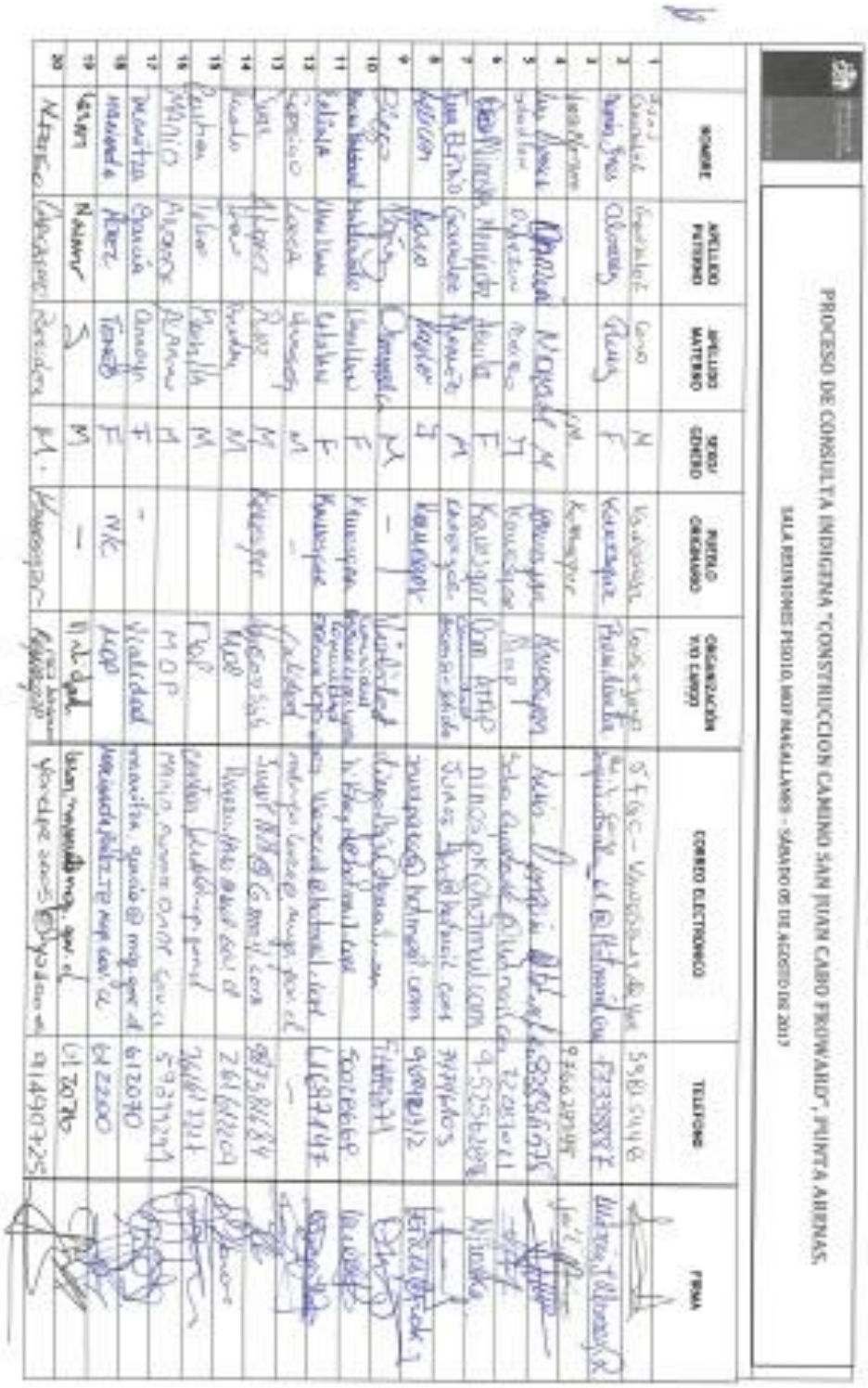
Sr. Alfonso Cárcamo, Persona Natural, Isla Dawson, Pueblo kawesqar

Sr. Luis Oyarzún, Persona Natural, Pueblo Kawesqar

Sra. Leticia Caro, Persona Natural, Pueblo kawesqar

5/5

5.3 LISTA DE ASISTENCIA



PROCESO DE CONSULTA INDIGENA "CONSTRUCCION CAMINO SAN JUAN CABO FROWARD", PUNTA ARENAS.

SALA REUNIONES PIDDIO, MOP MAGALLANES - SABADO 05 DE AGOSTO DE 2017

	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	SEXO/ GENERO	PUEBLO ORIGINARIO	ORGANIZACIÓN Y/O CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

5.4 CARTILLA



El Convenio 169 de la OIT, que entró en vigencia en nuestro país el mes de septiembre del año 2009, establece que al aplicar las disposiciones del Convenio, los Gobiernos deberán consultar a los pueblos interesados, mediante procedimientos apropiados y, en particular, a través de sus instituciones representativas, cada vez que se prevean medidas legislativas o administrativas susceptibles de afectarles directamente (Artículo 6 Nº 1). De este modo y en cumplimiento con las orientaciones que establece tanto el referido Convenio como la instrucción Ministerial, la Dirección de Vialidad XII Región decide implementar en el segundo semestre del año 2017 un proceso de Consulta Indígena en el marco del proyecto de "Construcción de camino San Juan – Cabo Froward, Punta Arenas".

INSPECTOR FISCAL	: CESAR NAVARRO SALDIVIA
INICIO CONTRATO	: 22/07/2013
FECHA DE TERMINO	: DICIEMBRE 2018
MONTO	: $ 677.000.000
FINANCIAMIENTO	: F.N.D.R
UNIDAD TECNICA	: DIRECCION DE VIALIDAD
EMPRESA	: CONSULTORA PIDDO S.A

CONTACTO:
CESAR.NAVARRO@MOP.GOV.CL - 612 612070
MARIANELA.PEREZ.T@MOP.GOV.CL - 612 612200

INFORME II

ETAPA : **PLANIFICACIÓN**
2da Reunión

FECHA : **26 de Agosto 2017**

CONTENIDOS PARCIALES:

1. Decreto Supremo N°66, Artículo 16 a): Etapa de Planificación.

2. Desarrollo de la reunión de planificación.

3. Entrega de Información Preliminar: Presentación del Proyecto de Ingeniería; PABLO LÓPEZ, Consultora Piddo.

4. Entrega de Información Preliminar: Presentación ambiental; Carolina Essus, Consultora Piddo.

5. Anexos:

- **Acta.**
- **Ficha de Intereses y/o preocupaciones.**
- **Lista de Asistencia.**

1. DECRETO SUPREMO N°66, ARTÍCULO 16 A): ETAPA DE PLANIFICACIÓN.

Esta 2da reunión de la etapa de Planificación, se enmarca en el contexto del artículo 16 a) del Decreto Supremo Nº 66 que regula la consulta indígena y que indica, según cita textual más abajo, que en esta primera etapa se deben al menos realizar 3 reuniones. Inicialmente se consideró que esta reunión correspondería a la 2da etapa: "entrega de información y difusión del proceso de consulta", pero en orden a dar cumplimiento al citado artículo se aclara que esta 2da actividad se encuentra dentro de la 1era etapa.

"Artículo 16.- Procedimiento de consulta. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 10 del presente reglamento, todo procedimiento apropiado de consulta deberá contemplar las siguientes etapas:

a) Planificación del Proceso de Consulta: Esta etapa tiene por finalidad: i) entregar la información preliminar sobre la medida a consultar a los pueblos indígenas; ii) determinar por parte de los pueblos indígenas y del órgano responsable los intervinientes, sus roles y funciones, y iii) determinar conjuntamente entre el órgano responsable y los pueblos indígenas la metodología o forma de llevar a cabo el proceso; el registro de las reuniones por medios audiovisuales, actas u otros medios que dejen constancia del proceso; y la pertinencia de contar con observadores, mediadores y/o ministros de fe.

La metodología deberá considerar a lo menos la forma de intervenir en el proceso de consulta, la formalización de los acuerdos, los lugares, los plazos, la disposición de medios que garanticen la generación de un plano de igualdad, así como los mecanismos de difusión y logística en general.

Esta etapa comprenderá al menos tres reuniones: Una para la entrega preliminar de información sobre la medida a consultar; otra para determinar los intervinientes y la metodología, para lo cual los pueblos indígenas contarán con el tiempo suficiente para acordarla de manera interna; y, finalmente, otra para consensuarla con el órgano respectivo.

Los acuerdos de esta etapa constarán en un acta que contendrá la descripción detallada de la metodología establecida, debiendo ser suscrita por los intervinientes designados para dicho efecto.

De no haber acuerdo en todo o en algunos de los elementos indicados precedentemente, el órgano responsable deberá dejar constancia de esta situación y de la metodología que se aplicará, la cual deberá resguardar los principios de la consulta."

2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN DE PLANIFICACIÓN.

La Sra. Marianela Pérez Teneb saluda a los presentes y da inicio a las 14:40 hrs. a la 2da reunión de la etapa de Planificación de esta consulta indígena. Comienza indicando que en representación del Seremi de OOPP se encuentra el Sr. Luis Hernández. También estarán presentes el Sr. Rodrigo Lorca, Director de Vialidad; el equipo coordinador de la consulta indígena y representantes de la empresa consultora que entregarán información preliminar respecto al proyecto **"CONSTRUCCIÓN CAMINO SAN JUAN-CABO FROWARD, PUNTA ARENAS".**

Se procede a la lectura del acta anterior y a continuación la Sra. Marianela Pérez enmarca la reunión diciendo: *"…para dar inicio a esta nueva reunión, vamos a indicar que se dará cumplimiento efectivo al artículo 16a) del decreto 66 que regula el procedimiento de consulta*

indígena, el cual establece al menos 3 reuniones en la etapa de planificación antes de dar paso a la siguiente etapa de información; por lo tanto hoy día nos encontramos en esta 2da reunión de planificación que vamos a contextualizar en información preliminar ambiental y preliminar del ámbito de ingeniería…..luego hablaremos sobre la metodología, ya que quedaron algunos temas inconclusos con los roles que vamos a cumplir cada uno y además de los roles de algunos intervinientes que también quedaron inconclusos en la reunión anterior….vamos a entregarles también una ficha de levantamiento de preocupaciones e intereses con respecto a esta consulta para que podamos enmarcar el objeto de la consulta a los intereses que tenga cada comunidad kawesqar…..esto lo vamos a ir viendo en el desarrollo de la reunión, es más que nada para darle una pincelada en el contexto que vamos a hacer esta reunión de hoy……comenzaríamos entonces con la información preliminar de ingeniería a cargo de la empresa consultora…."

Pablo López de la empresa consultora Jorge Piddo y Cía Ltda., comienza su presentación con imágenes de vuelo virtual del trazado del proyecto e indica que los resultados de ingeniería serán expuestos en 2 apartados; ingeniería básica que incluye cartografía, topografía, mecánica de suelos, hidrología y tránsito; y los resultados de ingeniería de especialidades dividida en diseño geométrico, saneamiento y drenaje, seguridad vial, puentes y estructuras, y regularización de faja vial o expropiaciones si fuesen necesarias.

Explica que la primera labor realizada por la consultora fue el levantamiento topográfico, levantamiento aéreo que se hizo con helicóptero y un aparato láser, el cual generó un modelo digital de la zona que permitió hacer *"un buen proyecto con mucho detalle"*.

Lo siguiente fue realizar la mecánica de suelos. Se hicieron calicatas que permitieron realizar un mapa del suelo para seleccionar la mejor ruta para construir este camino.

También se hizo un estudio de las 3 cuencas aportantes; de los ríos Yumbel, San Nicolás y Nodales. A partir de esta información se logró dimensionar que estructura es necesaria para cruzar esos ríos.

Se estimó el tránsito hasta el año 2036 y en base a los datos obtenidos se determinó el tipo de suelo a utilizar.

La Sra. Leticia Caro consulta sí el ancho del camino en esta etapa será igual al anterior y manifiesta la preocupación del pueblo kawesqar ante el impacto en la flora y fauna del sector a intervenir. El ingeniero, Pablo López responde que la principal medida al respecto que tomó la Consultora Piddo fue diseñar un camino alejado de los sitios arqueológicos registrados e informados por el profesional a cargo. Otra medida importante fue evitar el bosque, transitando en los bordes entre el bosque y la turba para minimizar el corte de árboles y la destrucción de la turba.

En general, los participantes del pueblo kawesqar expresan como sus mayores preocupaciones la protección de la flora y fauna del sector, el cuidado de los conchales en

esta etapa del proyecto y las medidas de mitigación necesarias respecto de los sitios dañados en el tramo ya construido.

Otro tema de consulta es el sitio desde el cual se extraerán los áridos para el recarpeteo del tramo, consulta que hace el Sr. Juan francisco González consejero kawesqar. El Inspector Fiscal César Navarro, indica que este es un punto relevante que se está evaluando actualmente a fin de generar el menor impacto ambiental.

Se menciona como medida de mitigación ante los sitios dañados anteriormente y como una forma de proteger aquellos que se encuentran dentro del área a intervenir en este tramo y los que se construirán a futuro; la creación de una "ruta arqueológica kawesqar". Se debate respecto de la viabilidad de la idea debido a las restricciones del Consejo de Monumentos Nacionales en relación a la señalización de los sitios arqueológicos.

El Sr. González solicita a la empresa consultora el envío por correo electrónico de la información de sitios arqueológicos conocidos para que el pueblo kawesqar tenga la posibilidad de comparar con los datos que sus comunidades mantienen.

A continuación se hace un break de unos minutos y posteriormente la Srta. Carolina Essus de la empresa consultora Piddo presenta los alcances ambientales del proyecto.

En la segunda parte de la reunión nuevamente se manifiesta la preocupación por el cuidado de la flora y la fauna, y la importancia de limitar el ruido proveniente del uso de maquinarias, tránsito y tronaduras para evitar afectar especialmente las áreas de nidificación y alimentación de las aves (por ejemplo del canquén colorado). La profesional Carolina Essus, señala que en el caso de las vibraciones -por efecto de las tronaduras- no existe en Chile actualmente una norma que establezca el efecto de las tronaduras en la fauna, por lo tanto el criterio utilizado es el mismo que se aplica en los humanos. El sr. Diego López indica que actualmente el estudio de línea base no ha identificado que existan sectores de nidificación y/o alimentación del canquén colorado en esa área (específicamente en Bahía el Águila) y en caso de determinar que existen estas áreas, y por tratarse de una especie en peligro de extinción, el camino no podría pasar sobre el sitio en cuestión.

También se consulta si están cubiertos los efectos colaterales relacionados con el uso que se le dará al camino. Al respecto el sr. Diego López indica que vialidad no puede tomar medidas relacionadas con la administración del sector pero, está previsto implementar barreras físicas tipo "estacones" que impidan el ingreso de autos pero no el de los animales, y señalética que indique el cuidado del área.

Se consulta sobre la basura que se generará producto del uso del sector y los escombros que se generen con la construcción del camino. El inspector fiscal, Sr. César Navarro indica, respecto de la basura, que las inquietudes sobre este tema y otros que estimen relevantes, podrán ser informadas en la "ficha de intereses y/o preocupaciones" que se les entregará al final de esta reunión y que cada integrante del pueblo kawesqar podrá entregar el 04 de septiembre como fecha límite. Aclara que el alcance o el marco de acción de vialidad es infraestructura, y la competencia del MOP, para con este proyecto es el estudio de impacto

ambiental, el efecto de la construcción y la mantención del camino. También puntualiza respecto de los escombros que el SEIA exige que al momento de construir un camino se cuente con puntos identificados y autorizados para eliminar los excedentes no utilizables del proceso constructivo.

Finalizada la presentación ambiental el Sr. Diego López se dirige a los presentes para puntualizar los aspectos de forma respecto de esta reunión en particular y de la etapa de planificación en general. Al respecto señala que en la reunión anterior faltó determinar el rol de los intervinientes y actores de esta consulta indígena; también informa las fechas preliminares de las siguientes reuniones dejando establecida la posibilidad de efectuar cambios de mutuo acuerdo. Se entrega y explica el objetivo de la "ficha de intereses y/o preocupaciones" y se fija como fecha de entrega el 04 de septiembre.

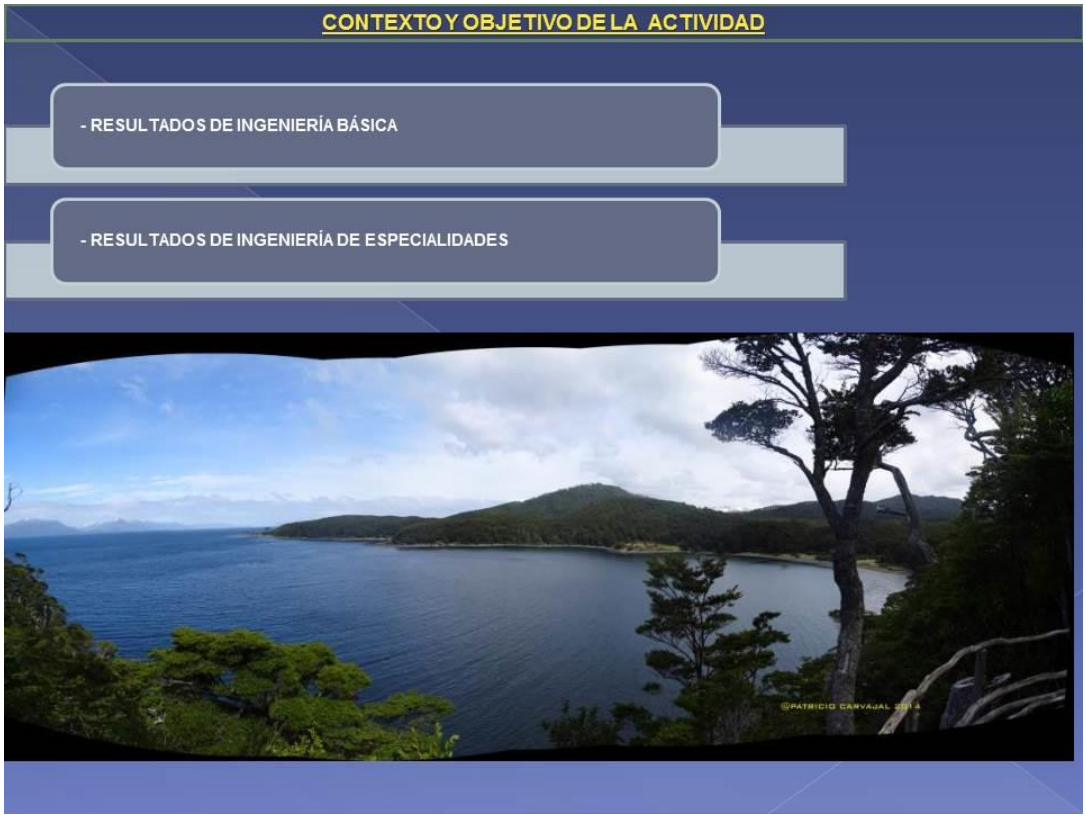
Un punto de especial interés respecto de las reuniones es el reembolso de los gastos de traslado de los participantes kawesqar en las actividades de la consulta indígena. Se establece como fecha de pago retroactivo de estos gastos la reunión del 11 de septiembre.

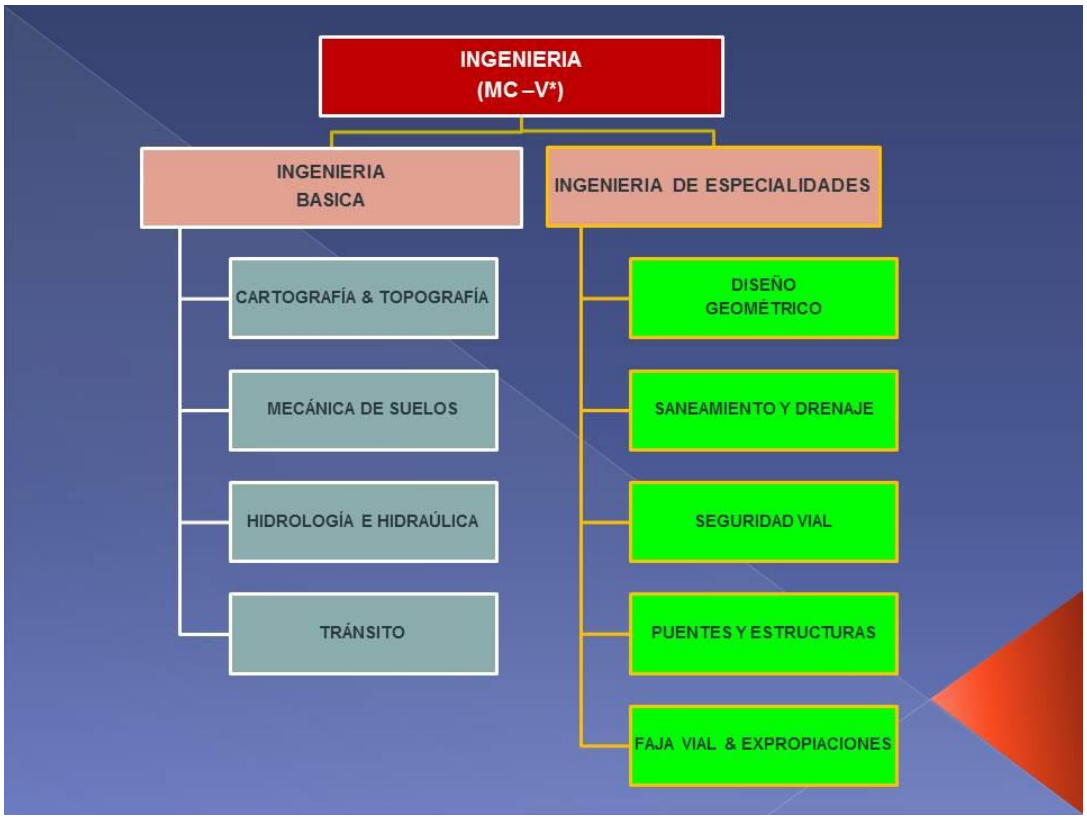
Se firma el acta y finaliza la actividad a las 19:50 horas.

3. ENTREGA DE INFORMACIÓN PRELIMINAR: PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE INGENIERÍA.

Presentación Pablo López






INGENIERIA
(MC –V*)
INGENIERIA
BASICA
INGENIERIA DE ESPECIALIDADES
CARTOGRAFÍA & TOPOGRAFÍA
MECÁNICA DE SUELOS
HIDROLOGÍA E HIDRAÚLICA
TRÁNSITO
DISEÑO
GEOMÉTRICO
SANEAMIENTO Y DRENAJE
SEGURIDAD VIAL
PUENTES Y ESTRUCTURAS
FAJA VIAL & EXPROPIACIONES


1.- INGENIERÍA BÁSICA: CARTOGRAFÍA Y TOPOGRAFÍA
- GEORREFERENCIACIÓN TOPOGRÁFICA
Procesos geodésicos llevados a cabo para el establecimiento del Sistema de Transporte de Coordenadas y control de los modelos del terreno.
Trimble
Bahia Carrera
Bahia Voces

1.- INGENIERÍA BÁSICA: CARTOGRAFÍA Y TOPOGRAFÍA

- LEVANTAMIENTO AEROTRANSPORTADO



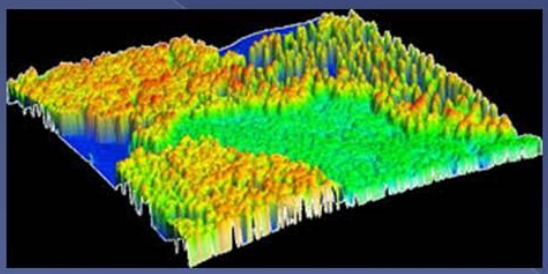
Planificación de vuelo y línea de vuelo. Se debió esperar ventanas de buen tiempo para obtener mediciones correctas y fotografías de alta resolución.

Vuelo de helicóptero sobre la zona de estudio, siempre apoyado y conectado a GPS.

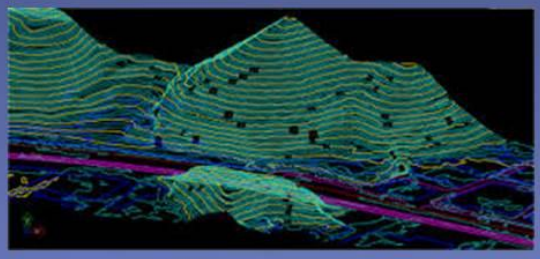


1.- INGENIERÍA BÁSICA: CARTOGRAFÍA Y TOPOGRAFÍA

- RESULTADOS



Modelo Digital del Terreno



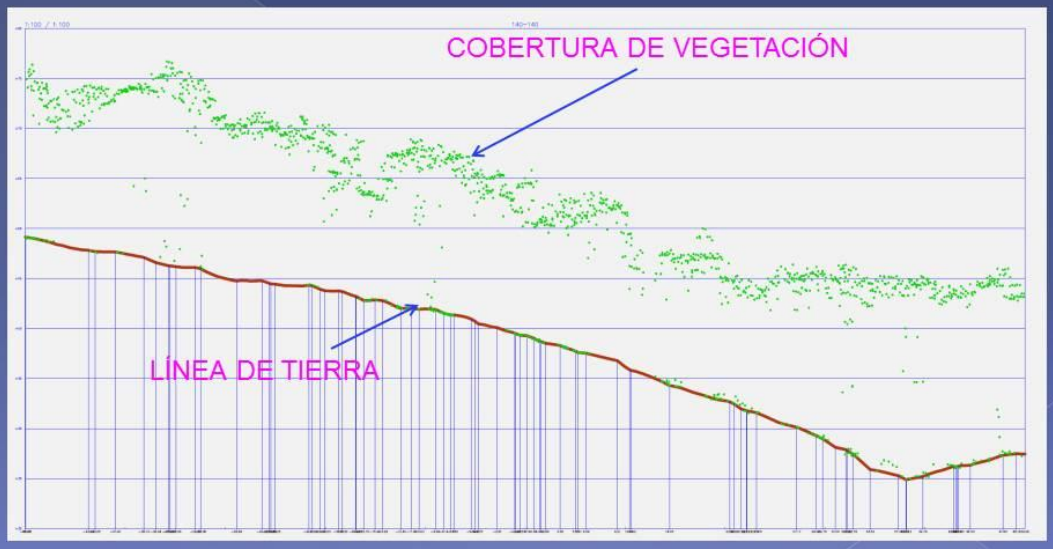
Curvas de Nivel



Ortofoto de Alta Resolución

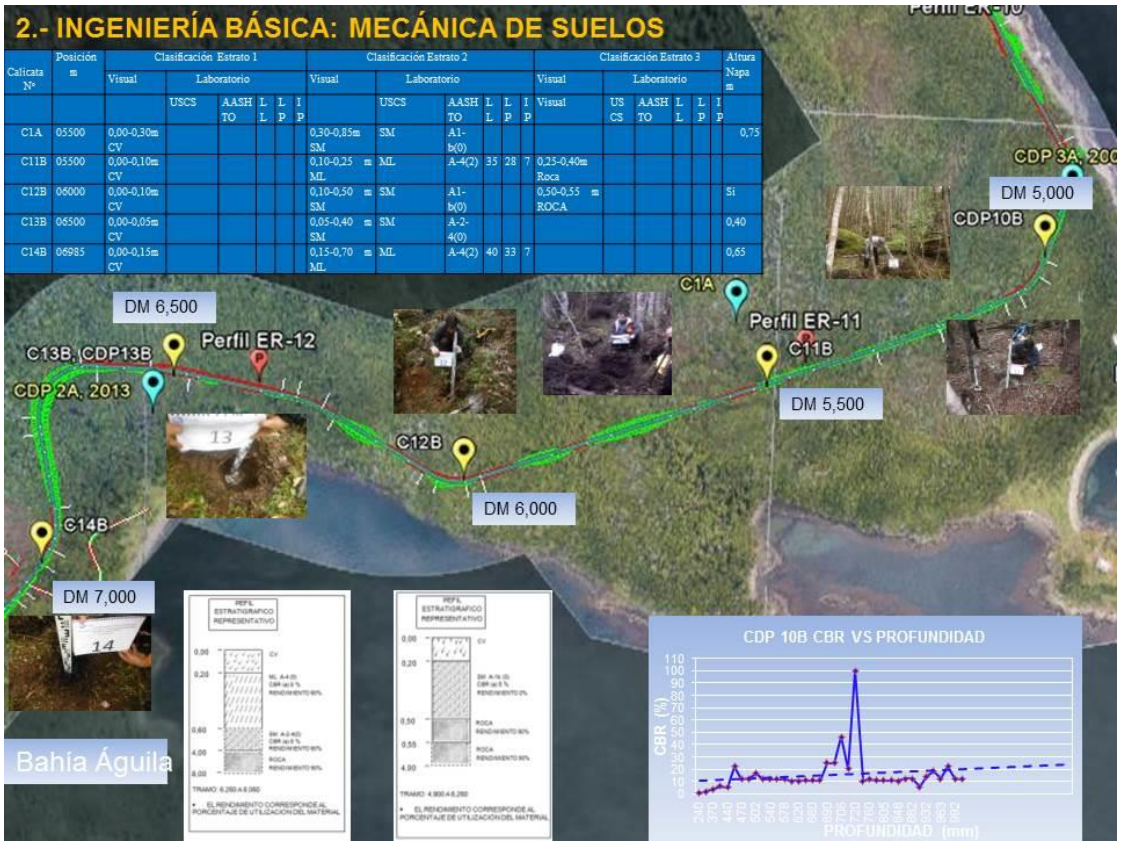
1.- INGENIERÍA BÁSICA: CARTOGRAFÍA Y TOPOGRAFÍA

- RESULTADOS: PERFILES TRANSVERSALES



2.- INGENIERÍA BÁSICA: MECÁNICA DE SUELOS

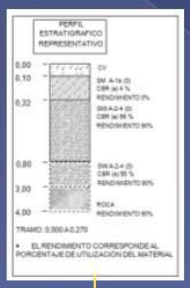
Calicata Nº	Posición m	Clasificación Estrato 1					Clasificación Estrato 2					Clasificación Estrato 3					Altura Napa m
		Visual	Laboratorio				Visual	Laboratorio				Visual	Laboratorio				
			USCS	AASHTO	LL	LP	IP		USCS	AASHTO	LL	LP	IP		USCS	AASHTO	LL	LP	IP	
C1A	05500	0,00-0,30m CV					0,30-0,85m SM	SM	A1-b(0)											0,75
C11B	05500	0,00-0,10m CV					0,10-0,25 m ML	ML	A-4(2)	35	28	7	0,25-0,40m Roca							
C12B	06000	0,00-0,10m CV					0,10-0,50 m SM	SM	A1-b(0)				0,50-0,55 m ROCA							Si
C13B	06500	0,00-0,05m CV					0,05-0,40 m SM	SM	A-2-4(0)											0,40
C14B	06985	0,00-0,15m CV					0,15-0,70 m ML	ML	A-4(2)	40	33	7								0,65



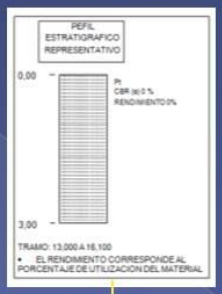
2.- INGENIERÍA BÁSICA: MECÁNICA DE SUELOS

PERFILES ESTRATIGRÁFICOS REPRESENTATIVOS

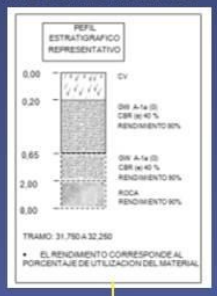
PERFIL ESTRATIGRÁFICO 1

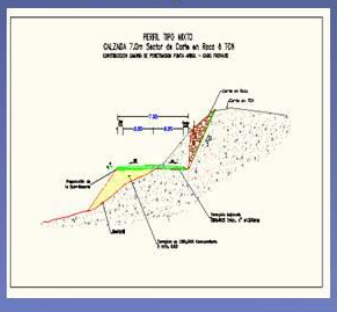


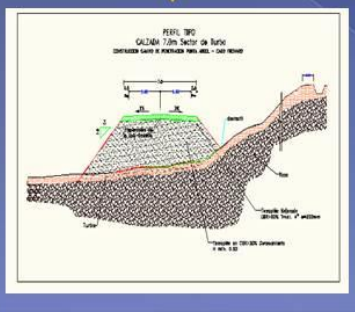
PERFIL ESTRATIGRÁFICO 17

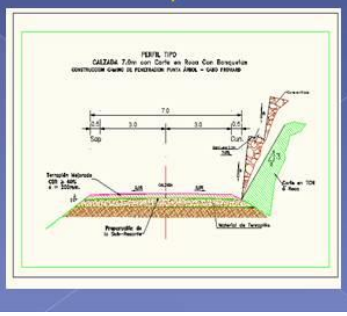


PERFIL ESTRATIGRÁFICO 43



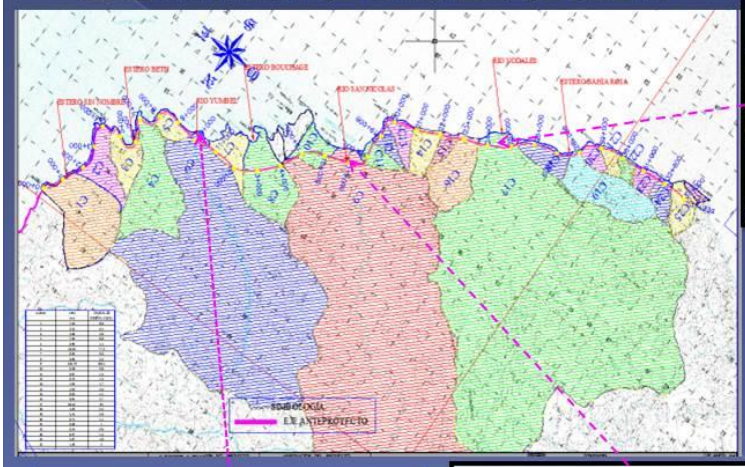






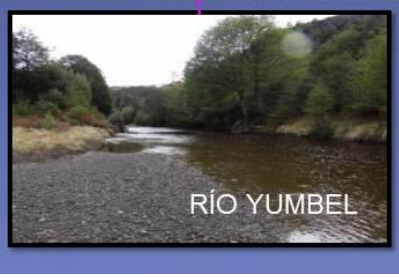
3.- INGENIERÍA BÁSICA: HIDROLOGÍA E HIDRAÚLICA

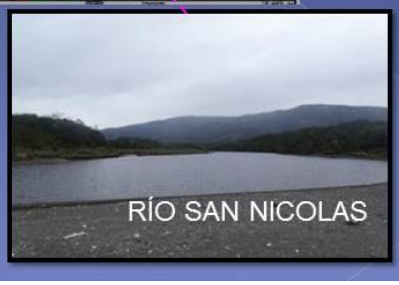
- DETERMINACIÓN DE CAUDALES DE DISEÑO





CUENCA	Caudal diSEÑO (m3/s)
1	9,8
2	3,5
3	2,9
4	8,9
5	1,2
6	77,3
7	0,4
8	5,3
9	196,1
10	0,8
11	1,2
12	1,2
13	1,7
14	2,3
15	1,1
16	5,7
17	91,1
18	2,2
19	6,9
20	1,1
21	1,0
22	1,1
23	1,2
24	1,9
25	2,0





3.- INGENIERÍA BÁSICA: HIDROLOGÍA E HIDRAÚLICA

- CÁLCULO DE CAUDALES DE DISEÑO

Cuencas y Caudal de Crecida

CUENCA	Área (Km²)	Método Racional (m3/s)	Método Verni - King modificado (m3/s)	Gasto promedio ambos métodos (m3/s)	Caudal de Diseño (m3/s)	Observación Cauce/Río/Estero
1	7,6	10,2	7,6	8,9	9,8	Estero Sin Nombre
2	2,6	3,7	2,6	3,2	3,5	
3	2,1	3,1	2,2	2,7	2,9	
4	7,3	8,9	7,3	8,1	8,9	Estero Beth
5	1,0	1,1	1,1	1,1	1,2	
6	53,5	95,0	45,4	70,2	77,3	Río Yumbel
7	0,3	0,4	0,4	0,4	0,4	
8	3,8	5,5	4,1	4,8	5,3	Estero Bouchage
9	232,8	190,9	165,7	178,3	196,1	Río San Nicolás
10	0,5	0,8	0,6	0,7	0,8	
11	0,9	1,2	1,0	1,1	1,2	
12	0,8	1,3	0,9	1,1	1,2	
13	1,1	1,8	1,2	1,5	1,7	
14	1,6	2,5	1,7	2,1	2,3	
15	0,6	1,1	0,8	1,0	1,1	
16	3,9	6,2	4,2	5,2	5,7	
17	86,5	96,0	69,3	82,7	91,1	Río Nodales
18	1,5	2,4	1,6	2,0	2,2	
19	5,2	7,0	5,5	6,3	6,9	Estero Rosa
20	0,7	1,2	0,8	1,0	1,1	
21	0,6	1,1	0,7	0,9	1,0	
22	0,5	0,9	0,6	0,8	1,1	
23	0,7	1,3	0,8	1,1	1,2	
24	1,1	2,1	1,2	1,7	1,9	
25	1,3	2,1	1,4	1,8	2,0	

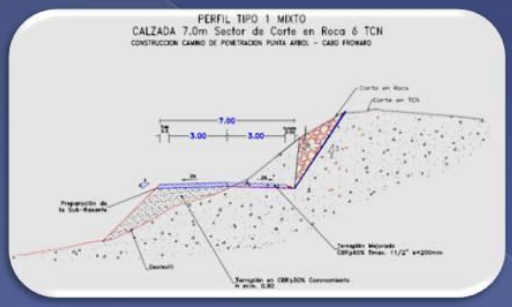
4.- INGENIERÍA BÁSICA: TRÁNSITO

Se obtiene la siguiente proyección de TMDA a 20 años y como año de puesta en servicio 2016.

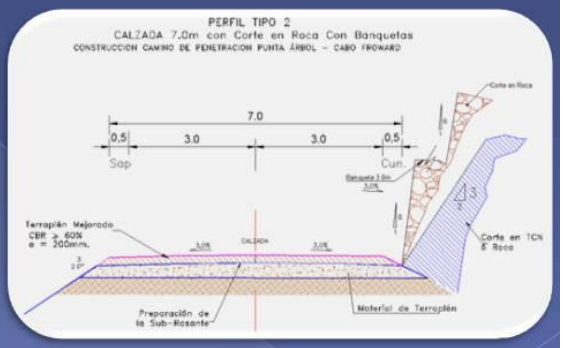
AÑO	AUTOS	CTAS	C2E	C+2R	CSR	CR	BTB	TOTAL
2014	**25**	**36**	**10**	**5**	**7**	**0**	**59**	**142**
2015	26	37	10	5	7	0	62	148
2016	**27**	**39**	**11**	**5**	**8**	**0**	**64**	**155**
2017	28	41	11	6	8	0	67	161
2018	30	42	12	6	8	0	70	168
2019	31	44	12	6	9	0	74	176
2020	32	46	13	6	9	0	77	183
2021	34	47	13	7	9	0	80	191
2022	35	49	14	7	10	0	84	199
2023	37	51	14	7	10	0	88	208
2024	38	53	15	8	11	0	92	217
2025	40	55	16	8	11	0	96	226
2026	**42**	**58**	**16**	**8**	**12**	**0**	**100**	**236**
2027	44	60	17	9	12	0	105	246
2028	46	62	18	9	13	0	109	257
2029	48	65	19	9	13	0	114	268
2030	50	68	19	10	14	0	120	280
2031	52	70	20	10	14	0	125	292
2032	54	73	21	11	15	0	131	305
2033	57	76	22	11	16	0	136	318
2034	59	79	23	12	16	0	143	332
2035	62	82	24	12	17	0	149	346
2036	**65**	**85**	**25**	**13**	**18**	**0**	**156**	**361**

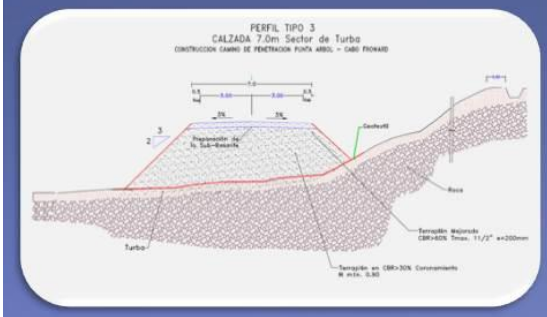
Bajo las tasas de crecimiento estimadas, el tránsito proyectado y la estratigrafía adoptada, se obtiene un valor de **1.257.864** Ejes Equivalentes acumulados por pista de diseño. Implica una solución de carpeta de rodado tipo granular.

5.- INGENIERÍA DE ESPECIALIDADES: DISEÑO GEOMÉTRICO



Velocidad de proyecto 50 Km/h, con sectores restringidos a 30 Km/h





5.- INGENIERÍA DE ESPECIALIDADES: DISEÑO GEOMÉTRICO

- PARÁMETROS DE DISEÑO

➢ Velocidad de proyecto 50 Km/h, con sectores restringidos a 30 Km/h.



6.- INGENIERÍA DE ESPECIALIDADES: SANEAMENTO Y DRENAJE

Obras de Arte Menores

Se consideran obras de artes transversales con tubos PAD corrugados sobre cauces menores. La cantidad de estas son:

Obras de Artes Transversales	
Diámetro	**Nº**
0,9 m	63
1,0 m	21
1,5 m	5



Estructuras para Cauces Mayores

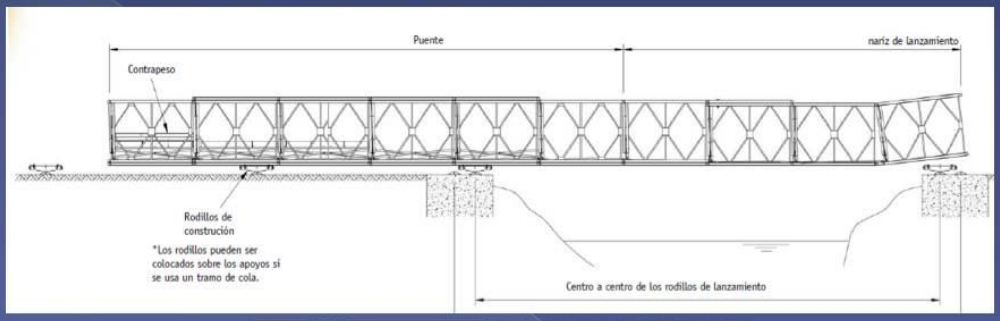
Bóvedas de Acero Corrugado de dimensión nominal de 5,05 m x3,05 m, con radier interior de hormigón proyectado y malla electrosoldada.

Estructuras para Cauces Mayores		
Descripción	**KM**	**L (m)**
Estero sin nombre	2,083	25,0
Estero Beth	6,736	32,0
Estero Bouchage	13,695	44,5
Estero Bahía Rosa	29,474	25,0



7.- INGENIERÍA DE ESPECIALIDADES: PUENTES Y ESTRUCTURAS

- PUENTES MECANOS PROYECTADOS:

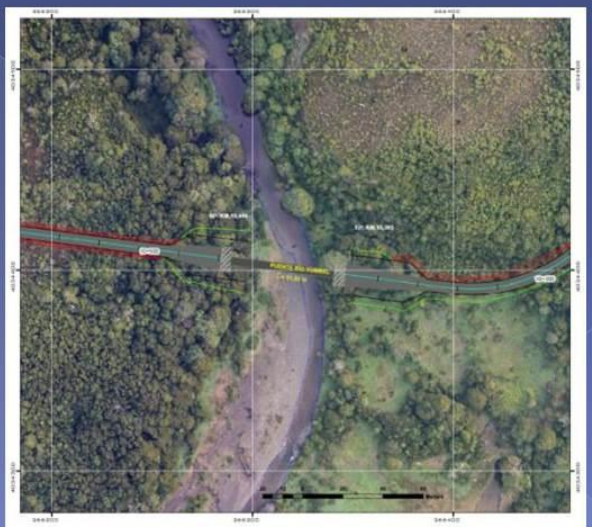




7.- INGENIERÍA DE ESPECIALIDADES: PUENTES Y ESTRUCTURAS

- **Puente sobre Río Yumbel**
- Se proyecta un puente mecano de 51.82 m de longitud, de un solo tramo, una pista y apoyado en una infraestructura de hormigón.

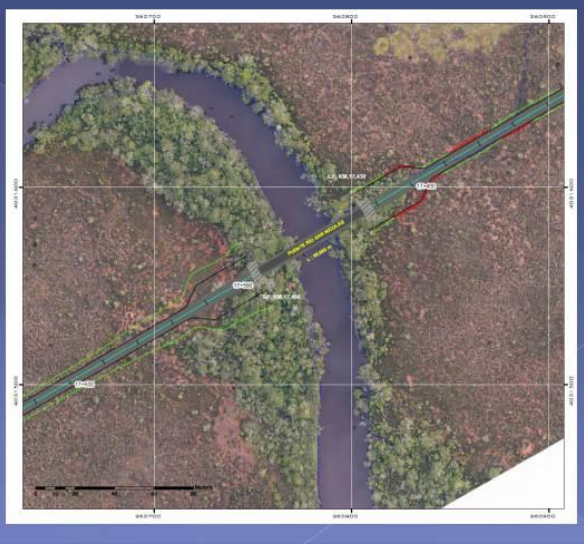




7.- INGENIERÍA DE ESPECIALIDADES: PUENTES Y ESTRUCTURAS

- **Puente sobre el Río San Nicolás**
- Se proyecta un puente mecano de 60,96 m de un solo tramo y una pista y apoyado en una infraestructura de hormigón.



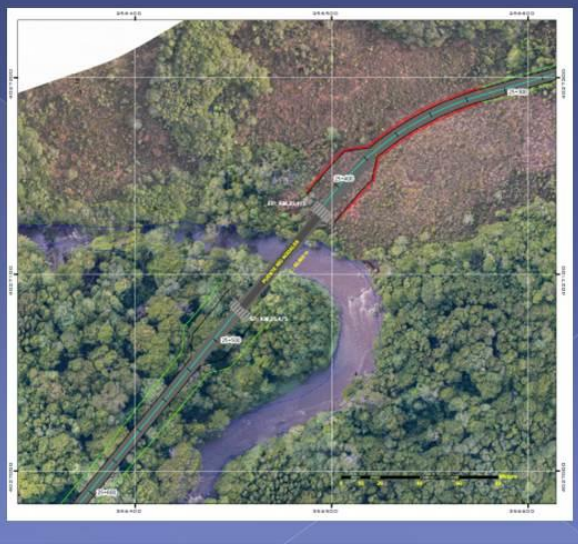


7.- INGENIERÍA DE ESPECIALIDADES: PUENTES Y ESTRUCTURAS

- **Puente sobre el Río Nodales**

- Se proyecta un puente mecano de 60,96 m de longitud, de un solo tramo, una pista y apoyado en una infraestructura de hormigón.





8.- INGENIERÍA DE ESPECIALIDADES: SEGURIDAD VIAL

- SEÑALES VERTICALES PROYECTADAS



- SEÑALES INFORMATIVAS





8.- INGENIERÍA DE ESPECIALIDADES: SEGURIDAD VIAL

- INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA









9.- INGENIERÍA DE ESPECIALIDADES: FAJA VIAL Y EXPROPIACIONES

- FAJA FISCAL PROYECTADA: 40 METROS CON SINGULARIDADES DE ACUERDO A LA DIMENSIÓN DEL TALUD DE CORTE Y/O TERRAPLÉN.

RESUMEN DE LOTES AFECTADOS

- LOTES PRIVADOS: 5 (EXPROPIACIÓN DE 18,3 HA)
- LOTES BORDE COSTERO: 11 (DESTINACIÓN MARÍTIMA DE 30,25 HA)
- LOTES CONCESIÓN SOC. MARÍTIMA CABO FROWARD: 14 (AFECTACIÓN DE 33,56 HA)
- LOTES CONCESIÓN MÓNICA VUKASOVIC: 26 (AFECTACIÓN DE 48,65 HA)
- LOTES ARMADA DE CHILE: 1 (AFECTACIÓN DE 1,59 HA)
- LOTES FISCAL NO ADMINISTRADO: 16 (AFECTACIÓN DE 5,18 HA)

PRIVADOS AFECTADOS POR EL PROYECTO				
LOTE Nº	PROPIETARIO	KM	KM	TERRENO (HA)
7	SOC. MARÍTIMA CABO FROWARD LTDA.	2,36073	2,85111	1,99
9	SOC. MARÍTIMA CABO FROWARD LTDA.	3,13684	3,53789	1,60
17	MARÍA DEL TRÁNSITO SALDIVIA SALDIVIA Y OTROS	6,40116	7,12944	2,55
65	SOC. MARÍTIMA CABO FROWARD LTDA.	29,50923	29,66464	0,62
73	VICTORIA EUGENIA SOLO DE ZALDÍVAR CLAVEL	31,40606	34,13000	11,54
	TOTAL SUPERFICIE A EXPROPIAR			18,3



CONSTRUCCION CAMINO DE PENETRACIÓN SAN JUAN – CABO FROWARD

PROVINCIA DE MAGALLANES, REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA (FNDR)

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

EVALUACION ECONOMICA

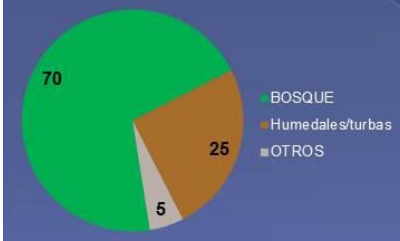
FASE II: ANTEPROYECTOS

PIDDO

NOVIEMBRE 2015

CONSIDERACIONES

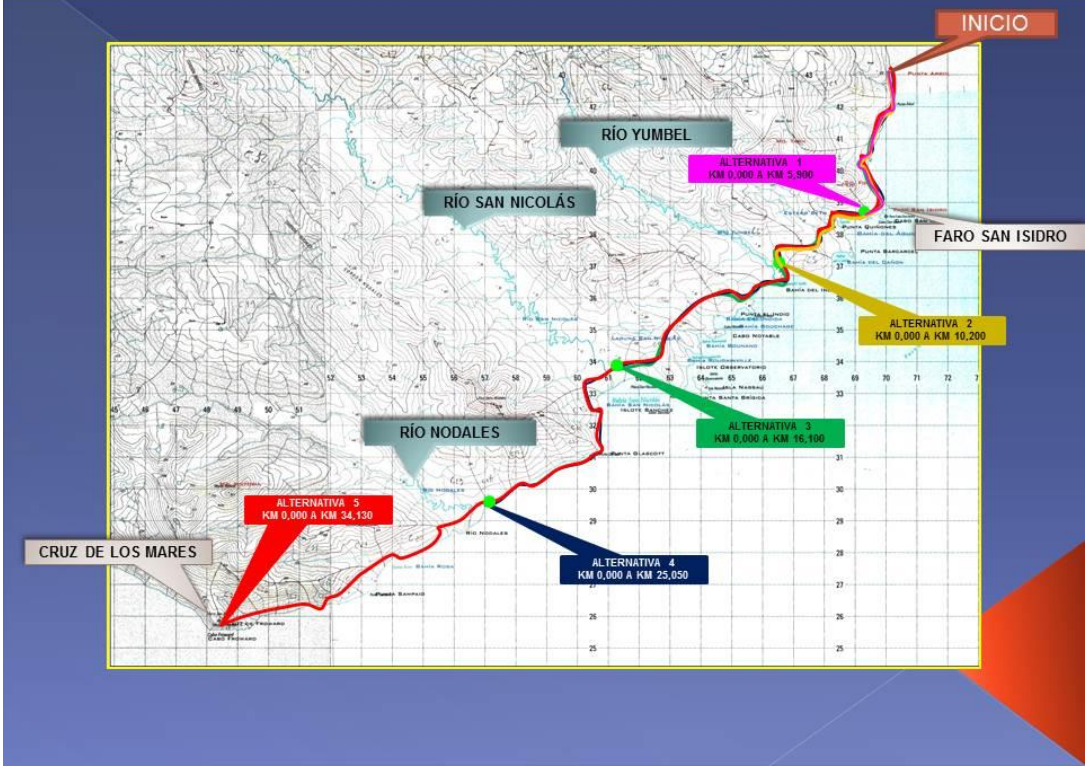
USO DEL SUELO



- Tenencia de la tierra y poblamiento
  - Principalmente 1 propietario, Fiscal, Auto destinación Bienes Nacionales → Conservación
  - 1 propietario con presencia productiva formal → Empresa Marítima Cabo Froward
  - 2 propietario, s/ocupación
- Hábitat especies protegidas
- Atractivo Turístico, alta categoría → Cabo Froward
- Complemento de atractivos turísticos potenciales
  - → Monte Tarn
  - → Paisaje
- Habilitación acceso sitio de fondeadero
  - → Bahía bouchage, Bahía Bournard

"Metodología de Evaluación Económica de Caminos de Bajo Estándar" (MEECBE)".

ALTERNATIVAS PROPUESTAS



RECURSOS ECONOMICOS

GANADEROS → Sin suelos de aptitud

FORESTALES → Solo peticiones de leña muerta existentes afectos a conservación.

TURISTICO → Hitos Históricos: Bahía el Águila (Factoría Ballenera) – Faro San Isidro – Aserradero San Nicolás – Bahía Bouchage – Bahía Bournard – Cruz de los Mares – Mirador Sendero – Monte Tarn.
→ Observación de avifauna (ruta y estrecho de Magallanes).
→ Trekking sendero – Asenso Monte Tarn (primavera – verano).

Operadores Turísticos:
- empresa whalesound, en faro San Isidro, donde se ubica una hostería.
- Soloexpediciones,
- Kayac Agua fresca,
- Estancia Rio Los Ciervos entre otras,

Desarrollan tour hacia los sectores de Cabo Froward e Isla Carlos III, para el avistamiento de ballenas.

4. ENTREGA DE INFORMACIÓN PRELIMINAR: PRESENTACIÓN AMBIENTAL.

Presentación Carolina Essus

PROYECTO"Construcción Camino de Penetración San Juan - Cabo Froward, Tramo Punta Árbol - Cabo Froward, Región de Magallanes y Antártica Chilena"

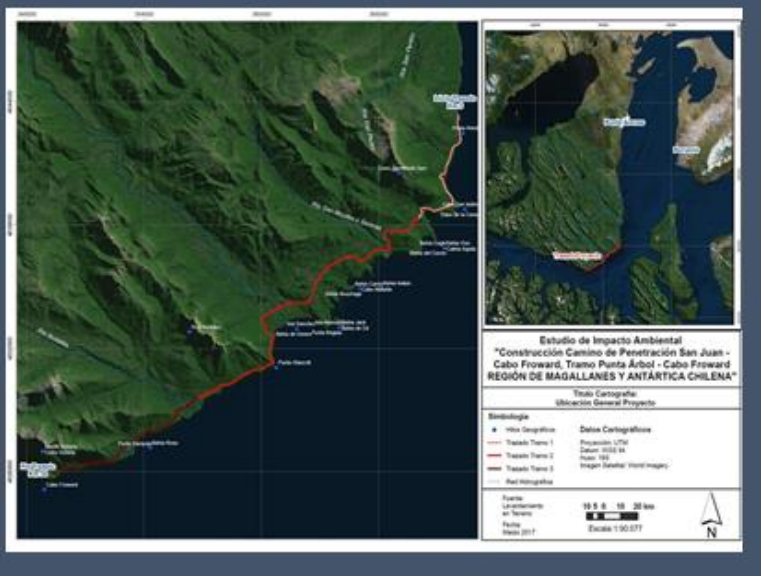
Agosto 2017

Objetivo y ubicación del proyecto (cartografía)

El proyecto corresponde a la construcción de un camino de bajo estándar que tendrá una longitud de 34,130 kilómetros y se materializará con la construcción de tres (3) tramos de distinta longitudes aproximadas de 7, 18 y 9 kms.

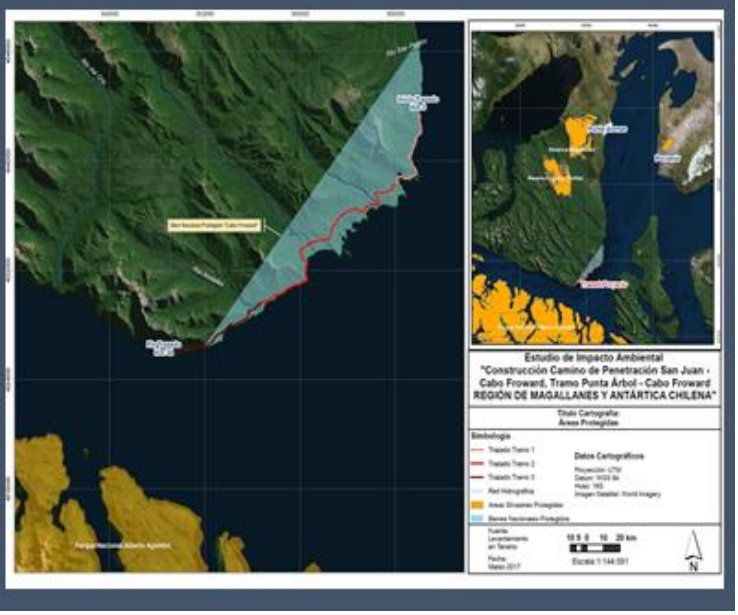
El camino público se emplazará en un área protegida de propiedad fiscal denominado "Lote 8 Cabo Froward", ubicado en el sector de Cabo Froward, comuna de Punta Arenas.

CAMINO	CONSTRUCCIÓN CAMINO DE PENETRACIÓN PUNTA ÁRBOL - CABO FROWARD
Tramo 1	Punta Árbol - bahía águila desde el km 0,000 a km 7,200
Tramo 2	Bahía águila - río morales desde el km 7,200 a km 25,100
Tramo 3	Río morales - cruz de los vientos desde el km 25,100 a km 34,130



Ubicación en terreno fiscal de Bienes Nacionales – área protegida

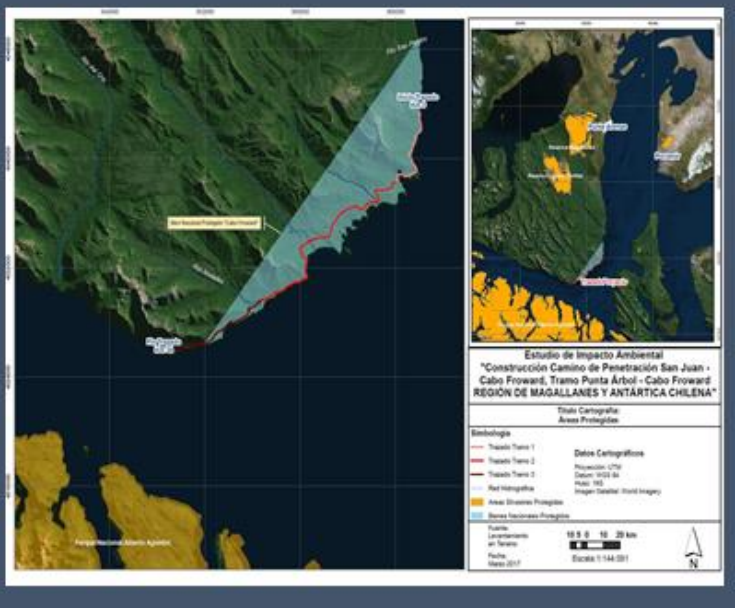
El área protegida corresponde a un terreno fiscal denominado Cabo Froward, también conocido como Lote 8, ubicado en la comuna de Punta Arenas, Provincia de Magallanes, Región de Magallanes y de Antártica Chilena, lugar que ha sido declarado **como área para la conservación de la biodiversidad** mediante el Decreto Exento N°467/2006 del Ministerio de Bienes Nacionales, el cual tiene como objetivo *específico la conservación y protección del Huemul.*



Resultado línea base componentes principales del área del proyecto

Ubicación en terreno fiscal de Bienes Nacionales – área protegida

El área protegida corresponde a un terreno fiscal denominado Cabo Froward, también conocido como Lote 8, ubicado en la comuna de Punta Arenas, Provincia de Magallanes, Región de Magallanes y de Antártica Chilena, lugar que ha sido declarado **como área para la conservación de la biodiversidad** mediante el Decreto Exento N°467/2006 del Ministerio de Bienes Nacionales, el cual tiene como objetivo *específico la conservación y protección del Huemul.*



Línea de base – Geomorfología

- Los sectores que presentan mayor actividad de remoción, se tipifican con los afloramientos rocosos en las cumbres y con los tramos acantilados en las líneas de costa. En este sentido el **tramo Rio Nodales – Cabo Froward** presenta las mayores potencialidades de experimentar remociones en masa de mayor volumen.
- La variación de la geomorfología del proyecto se encuentra asociada a diferentes actividades para la construcción del camino, por ejemplo retiro de tierra, excavación de corte en roca, etc., actividades que solo se llevarán a cabo durante la etapa de construcción del proyecto, considerando de esta forma, que los impactos solo se generarán durante esta etapa del Proyecto.
- La etapa de construcción del camino implicará la compactación y formación de terraplenes, ajuste de los tramos del camino a través de cortes y terraplenes en zonas con pendientes suaves a fuertes, lo que implicará una modificación del relieve del sector involucrado en el Proyecto.
- Finalmente , el diseño considerará la intervención del relieve en los sectores de los tramos estrictamente necesarios de modo de no incidir en la dinámica de procesos definidos por el relieve presente.

Línea de base de ruido (Humanos)

- Se han realizado mediciones de ruido de fondo en 5 sectores definidos como particulares, para conocer la situación basal (todos en el primer tramo 1 definido en el cronograma de la construcción).
- De acuerdo a las modelaciones de ruido del Proyecto, el ruido por las maquinarias y uso de la ruta serán imperceptibles a los receptores humanos indicados. No obstante, éstos serán aumentados por la carga de explosivos que se utilicen superando los límites máximos establecidos en la norma para los Receptores A, C y D de acuerdo a sus características y distancia como se muestra en la siguiente tabla:

Receptor	Distancia al Proyecto (m)	Descripción
A	383	Hostería Faro San Isidro. Al sur del trazado del Proyecto.
B	615	Faro San Isidro. Sin moradores. Al sur del trazado del Proyecto.
C	154	Bahía El Águila. Sin moradores. Al sur del trazado del Proyecto.
D	1.075	Casa deshabitada Río Yumbel. Al sur del trazado del Proyecto.
E	7.244	Cabaña ubicada al sur del puente Santa María.

Línea de base de ruido (Fauna)

- Del análisis de los resultados de la evaluación de ruido para fauna se pudo determinar que de un total de 31 puntos de evaluación se superará el criterio EPA (valor de 85 dB de presión sonora para fauna) en 4 puntos para el uso de maquinaria pesada, y en 3 para tronaduras.
- Para vibraciones, si bien no existen estudios que relaciones niveles de exposición con efectos sobre la fauna, utilizando criterios definidos para humanos, se pudo determinar que en 1 punto de evaluación para el uso de maquinaria pesada y en 7 puntos para tronaduras, de un total de 31 puntos de evaluación se superan los correspondientes umbrales.
- La ubicación de los puntos de evaluación de ruido en fauna corresponde al resultado de las campañas de muestreo de fauna ejecutadas en el entorno del proyecto.
- Cabe destacar que las actividades de tronadura serán puntuales y esporádicas a lo largo de la construcción del proyecto y no tendrán una frecuencia diaria ni mensual.

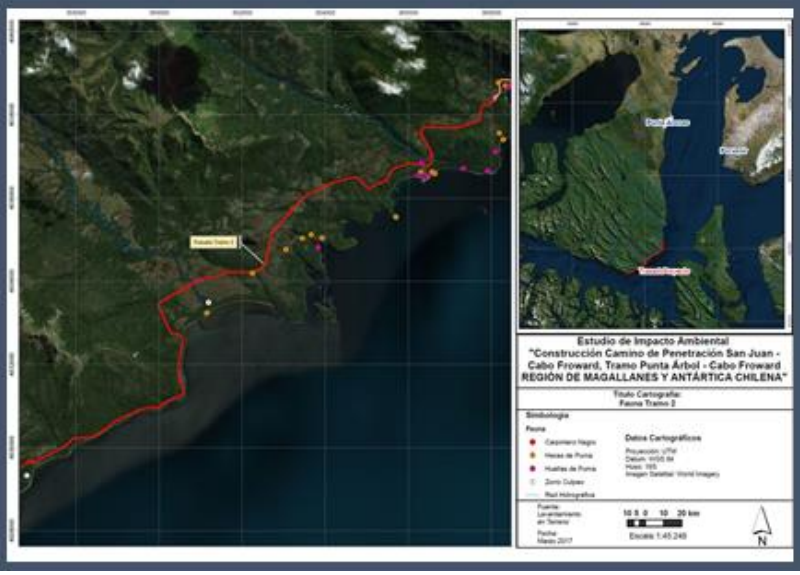
Línea base fauna

- De acuerdo a la línea base del proyecto que se extendió por el trazado del Proyecto, el interior y la línea de costa abarcando 41 km lineales y un área de 100 x 100 km , se registran un total de 52 especies
- El ambiente con mayor riqueza de especies de aves fue el Mar (21 sp) y el espacio aéreo marino (8 sp), los bosques de coigüe-canelo (15 sp), cuerpos de agua y ríos (10 sp), pradera costera (11 sp) y turbal (10 sp).
- Los ambientes menos ricos son el Desierto de altura, Bosque achaparrado con pradera y Praderas, con menos de 4 especies.
- En cuanto a los carnívoros existen registros indirectos de la presencia del **Zorro culpeo** a través huellas y fecas, no así en el área directamente utilizada por el proyecto. Su mayor avistamiento indirecto (heces) se detecto en bosque de coigüe-canelo, **siendo casi el doble en cuanto a las áreas de turberas. Las huellas de zorro también** se registraron en zonas arenosas de las principales bahías del sector, río San Agustín, playa junto al río Yumbel, playa de bahía el Aguila y arenal del lecho del río Yumbel y San Nicolás.
- En cuanto al **Puma concolor**, no se detectó su presencia de forma directa sino a través de signos indirectos, como son heces y huellas.
- En relación al **Huemul**, no se registró su presencia directa ni indirecta durante el levantamiento de información de línea base. Los únicos registros en la zona corresponden a registro históricos de autores que señalaron la presencia de algunos ejemplares en el año 2011 y 2008, sin embargo, dicha información no fue posible corroborarla bajo ningún registro en la actualidad a pesar de las campañas de terreno realizadas.
- El recorrido pedestre por el trazado del camino, identifico que gran parte del trazado proyectado pasará por bosques densos de coihüe-canelo, hábitat que no es de elección por el Huemul, ya que prefiere áreas aisladas y fragmentadas de los bosques de lenga de la Patagonia andina y la estepa patagónica.

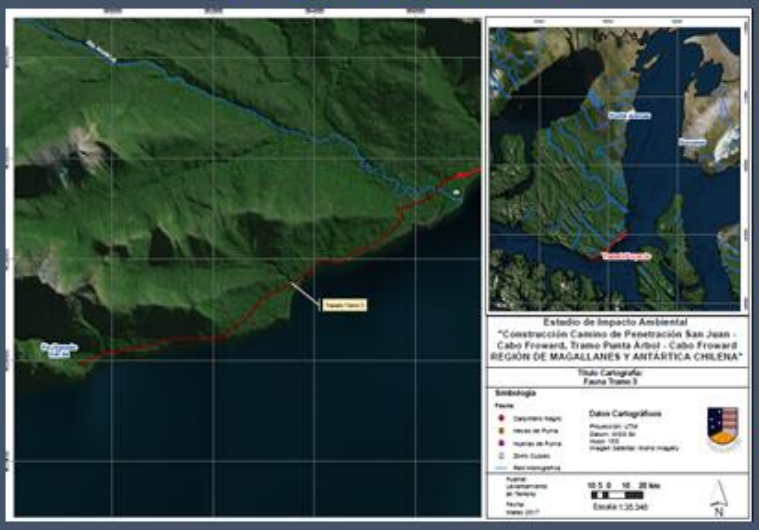
Registros Fauna Tramo 1



Registros Fauna Tramo 2



Registros Fauna Tramo 3



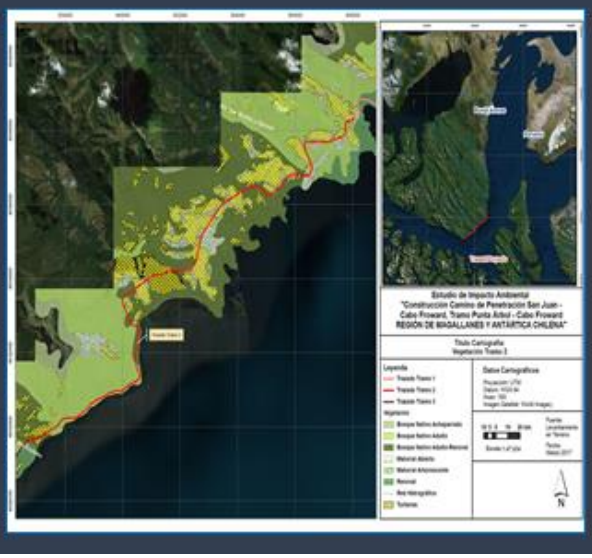
Línea base vegetación

- El área donde se emplazarán las obras del Proyecto se constituye por un ensamble de sistemas vegetacionales de alta representatividad en el sur de Chile, en el cual no se evidencian niveles significativos de intervención antrópica. Los resultados de la línea base por tramo del camino corresponden a los siguientes:

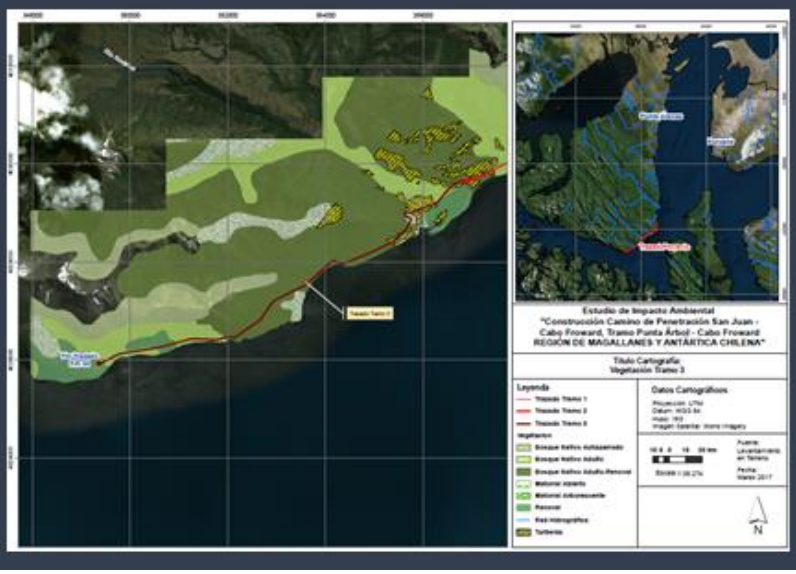
  - **El tramo 1 se inicia en el sector de Punta Árbol y termina en el km 7,200 en el sector Bahía Águila**, abarcando un área donde principalmente se distingue como especie dominante Coigue con árboles que superan los 8 m de altura. La superficie total de afectación en el tramo 1 corresponderá a 28,78 ha de las cuales 27,72 ha. corresponde a bosque nativo principalmente adulto y 1,06 ha de turbas.
  - **El tramo 2 se inicia en el sector de Bahía Águila (Km 7,200) y finaliza en el sector de Río Nodales**, en el km 25,1. El suelo está principalmente ocupado por bosque de Coigue con árboles que superan los 12 m de altura. La superficie total de afectación en el tramo 2 corresponderá a 72 ha de las cuales 55,44 ha corresponde a bosque nativo adulto y 15,52 ha de turbas.
  - **El tramo 3 se inicia en el km 25,1 y culmina en el km 34,130**. El tramo se caracteriza por ser un sector rocoso, donde predomina el bosque de Coigue con árboles que superan los 12 m de altura. La superficie total de afectación en el tramo 3 corresponderá a 26,35 ha de las cuales 21,82 ha corresponde a bosque nativo y 1,48 ha de turbas.

Área de estudio - Tramo 1 – Tramo 2





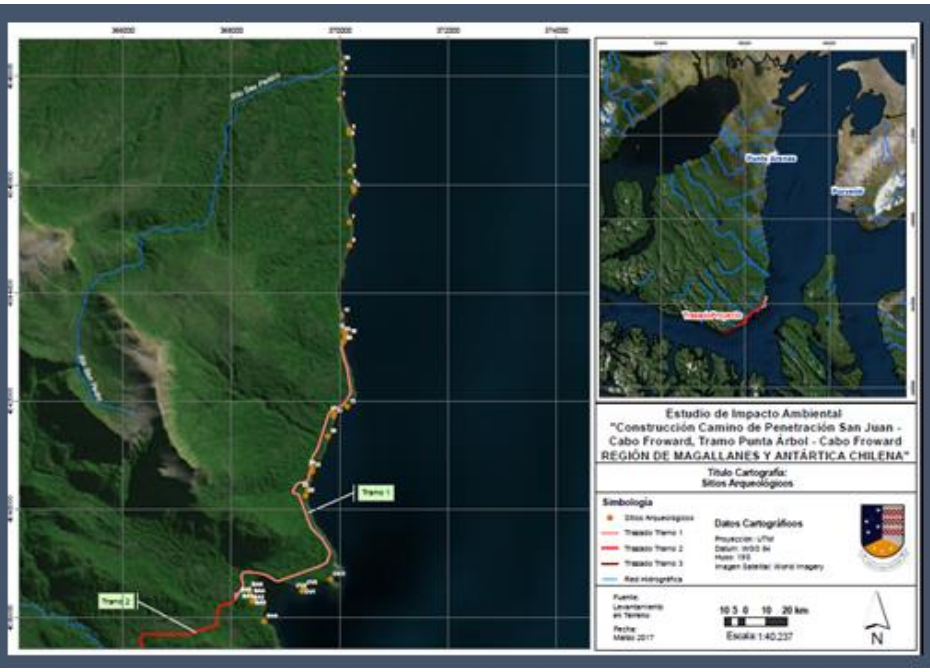
Área de estudio – Tramo 3



Línea Base Arqueología

- De acuerdo a los antecedentes de línea base de arqueológica, la cual realizo un recorrido por toda la extensión del camino de penetración San Juan – Cabo Froward" en el segmento entre Punta Árbol y Cabo Froward indica que los hallazgos arqueológicos se ubican en las misma localidades que cuentan con antecedentes previos y, que el análisis de las condiciones potenciales de asentamiento y preservación de vestigios arqueológicos indica que es poco probable el hallazgo de nuevos restos arqueológicos en el área de estudio.
- La península Brunswick, en el tramo comprendido entre río Amarillo y cabo Froward, concentra una serie de yacimientos arqueológicos e históricos de gran importancia científica. La mayor parte de los yacimientos reconocidos se concentran en la porción norte de esta franja costera.
- Para la zona al sur del río San Juan, las únicas evidencias arqueológicas e históricas indican la presencia exclusiva de grupos de cazadores marinos, poseedores de navegación. Es decir, la zona que comprende el área de Estudio del presente proyecto, fue un área de ocupación de grupos cazadores marinos, conocidos etnográficamente como alacalufes y/o kawésqar.
- Sin embargo, si bien el trazado del camino no atraviesa ninguno de los sitios o hallazgos registrados, existen ***2 sitios denominados San Isidro 3 (12) y San Isidro 1 (14)*** fuera del trazado diseñado pero dentro del área de 40 m de ancho (faja vial) definida para las actividades del proyecto.
  - ***San isidro 1*** *corresponde a un agregado de concentraciones de conchal de diferentes dimensiones y espesores, situados en una pequeña bahía al inicio del proyecto. En la actualidad el conchal se encuentra impactado antrópicamente y apisonado por los autos que se estacionan encima del sitio, sin embargo, su estado de conservación es bueno.*
  - ***San Isidro 3*** *se ubica al costado oeste del camino, en la primera terraza marina. El sitio corresponde a un sector subsuperficial de conchal de 35 a 40 cm. de espesor máximo con un estado de conservación mala de acuerdo a los registros, debido a factores antrópicos, geológicos, biológicos y climáticos.*

Resultados Hallazgos Arqueológicos



San Isidro 1 (Conchal)





Figura 14. Fotografías con vistas generales y de detalle del sitio Cabo San Isidro 1.


REGISTRO FOTOGRAFICO
Emplazamiento del conchal
Sector Norte wpt. 1
Emplazamiento de conchales en el bosque,
sector norte wpt. 1
Emplazamiento del conchal impactado, wpt. 2
Detalle de lente de conchal destruido wpt. 2
San Isidro 3 (Conchal)
San Isidro 3 (San Román y Morello 2000). Sitio 12 (Reyes 2010)
San Isidro 2 (San Román y Morello 2000). Sitio 13 (Reyes 2010)
San Isidro Sitio 15
San Isidro 1 (San Román y Morello 2000). Sitio 14 (Reyes 2010)


Foto 2. Detalle del conchal, se aprecia lo fragmentado de éste.
Fotografías de conchales y restos cercanos al área del proyecto
Foto 3. Detalle de algunos restos óseos de pinnípedo.
Foto 5. Bahía El Águila. Se aprecian restos de la antigua ballenera. Vista SW.

Línea base Paisaje y turismo

- **Paisaje**

• El área del proyecto pertenece a la Sub zona de la Península de Bunswick en su lado Sur que conforma parte del Estrecho de Magallanes y todo el sector de Estudio está compuesto por una zona homogénea de bosque costero, pudiéndose definir al menos tres unidades de paisaje.

• Los atributos biofísicos del paisaje, tales como el Relieve, Suelo, Agua, Vegetación, y Fauna, indican que el sector donde se proyecta la construcción del camino sí presenta un valor paisajístico.

• En cuanto a la visibilidad del Paisaje, éste se vincula con una serie de puntos notables, que lo relacionan con una buena visibilidad.

- **Turismo**

• Es evidentemente que donde la naturaleza se refleja abundantemente y el paisaje se manifiesta con todos sus atributos, la actividad turística puede tener gran potencial. Sin embargo, dada la distancia que existe entre el área del Proyecto y el centro urbano más cercano (Punta Arenas), el sector no evidencia una potente actividad turística u operadores que hagan de esta zona un potencial turístico como actividad económica.

• En la zona se encuentra la Ruta Patrimonial Cabo Froward (sendero de chile) que se inicia en el río San Pedro o Hito Nº1 y finaliza, luego de 44,7 kilómetros de caminata, en la Cruz de los Mares en Cabo Froward o Hito Nº20. **Si bien no tiene una categoría de protección, constituye un bien construido que aporta valor ambiental y turístico al área.**

Ruta Patrimonial (sendero de Chile) Cabo Froward y trazado Proyectado



Evaluación ambiental del proyecto

Jerarquización de impactos

Componente Ambiental	Nombre del Impacto	Jerarquía
Ruidos y Vibraciones	Alteración del nivel basal de ruido por aumento de los niveles de presión sonora	Compatible
Geomorfología	Alteración del relieve	Moderado
Vegetación	Alteración de la cobertura vegetacional	Moderado
Fauna	Alteración del hábitat de la fauna	Moderado
Actividades económicas e infraestructura	Alteración de patrones de actividad	Compatible
	Alteración del acceso a recursos naturales	No significativo
	Alteración del acceso a infraestructura y equipamiento	Compatible
Uso de suelo y Ordenamiento Territorial	Afectación de patrones de uso de suelo	Compatible
	Alteración de la conectividad	No significativo
	Modificación de seguridad y tiempos de desplazamiento	Positivo
Turismo	Aumento de la accesibilidad a nuevas áreas con potencial turístico	Compatible
Áreas protegidas	Alteración del entorno en áreas protegidas por el estado	Compatible
Paisaje	Alteración de la calidad visual	Compatible

Resultados evaluación impacto ambiental del proyecto

Resultado de la evaluación ambiental

Fase	Componente Ambiental	Impacto sobre los Componentes Ambientales	Jerarquía
Construcción	Flora y Vegetación	Alteración de formaciones vegetacionales	Moderada - severo
Construcción	Geomorfología	Alteración del relieve	Moderado
Construcción	Fauna	Alteración del hábitat de la fauna	Moderada-severo

Criterio de calificación de impacto

Valor Absoluto	Interpretación para Impactos Negativos	Interpretación para Impactos Positivos
0 – 53	Compatible	No Significativo
54 – 107	Moderado	Poco Significativo
108 – 161	Severo	Significativo
162 – 216	Crítico	Muy Significativo

INGRESO AL SEIA

- El Proyecto ingresa al SEIA bajo la tipología Art 3 letra e) definida como "Aeropuertos, terminales de buses, camiones y ferrocarriles, vías férreas, estaciones de servicio, autopistas y los caminos públicos que puedan afectar áreas protegidas" del RSEIA, **el subtipo e.8) se define como sigue: "Se entenderá que los caminos públicos pueden afectar áreas protegidas, cuando se localicen en las áreas definidas en el inciso quinto del artículo 8 de este Reglamento".**

- Adicionalmente, como tipología secundaria se tiene la tipología art 3 del RSEIA p) "Ejecución de obras, programas o actividades en parques nacionales, reservas nacionales, monumentos naturales, reservas de zonas vírgenes, santuarios de la naturaleza, parques marinos, reservas marinas o en cualesquiera otras áreas colocadas bajo protección oficial, en los casos que la legislación respectiva lo permita."

5. ANEXOS

5.1 ACTA

Ministerio de Obras Públicas
Gobierno de Chile

ACTA DE ACUERDOS

PROCESO DE CONSULTA INDIGENA
PROYECTO "CONSTRUCCION CAMINO DE PENETRACION SAN JUAN – CABO FROWARD"

ETAPA : PLANIFICACION ETAPA II
FECHA : 26-08-2017
LUGAR : SALA REUNIONES PISO 10
HORA INICIO : 14:40 Hrs. **TERMINO : 19:50 hrs.**

I.- Acuerdo Proceso de Difusión

	Lugar	Ubicación	Comentarios
1.- Lugar de Realización	Piso 10	Croacia Nº722 Edif. S. Públicos	S/C

	Día	Mes	Hora	Fase
2.- Fecha de Realización	Sábado 26	Agosto	14:00	Planificación Etapa II

		Autorización
3.- Registro de Reuniones	Firma lista de asistencia	Si
	Firma Actas de Reuniones (Representantes Comunidades)	Si
	Grabación Voz de las Presentaciones	Si

4.- Observaciones

- Se realiza entrega efectiva del Mapa del Pueblo kawesqar elaborado por la Dirección General de Obras Públicas. (Libro "Pueblos Indígenas, Consulta y Territorio").

II.- DESARROLLO DE LA REUNION

Se da comienzo la Reunión dando la Bienvenida a los presentes por su asistencia y se presenta al Equipo Coordinador de Consulta Indígena por parte del Mop y Profesionales de la Empresa Consultora que tendrá la labor de exponer detalles del Proyecto y el Estudio de Impacto Ambiental.

Se da lectura al acta anterior, donde se mencionan los acuerdos logrados en la Reunión anterior.

El Sr. Pablo López, Ingeniero a Cargo del Proyecto por parte de la Empresa Consultora Piddo, expone a los presentes el trazado del Proyecto a través de imágenes de vuelo virtual para que se tenga mayor apreciación de los sectores Arqueológicos de los cuales la empresa tiene conocimiento actualmente y a su vez detallar en qué consistirán los tramos de la etapas de este proyecto.

La Sra. Leticia parte de la Comunidad Kawesqar interviene consultando respecto a la presentación que se está consultando si el ancho del camino en esta segunda etapa será igual al tramo anterior, por el impacto que tendrá la flora y fauna del área que se pretende intervenir.

Señala también la importancia que tiene que dentro del proyecto se protejan los conchales existentes y los vestigios que quedaron de la destrucción provocada en la etapa anterior, plantea que debería contemplarse señalética que indique la existencia de dichos sitios arqueológicos.

Sugiere a su vez que la comunidad kawesqar debiese formar parte de esta ruta patrimonial que debiese contemplarse en esta etapa del proyecto a modo de mitigar lo sucedido con la parte arqueológica con una puesta en valor del patrimonio.

El Sr. González , consulta al expositor de la Empresa sobre el sector del cual se extraerán los materiales áridos específicamente que se necesitaran para el recarpeteo del camino en proyección.

El Inspector Fiscal, Sr. Cesar Navarro, interviene respondiendo a ambos representantes de la comunidad kawesqar, este proyecto dentro de sus objetivos es valorar la importancia que merece la riqueza del patrimonio en todos sus sentidos.
Respecto al punto de extracción de los áridos, es un tema relevante que se está analizando en todos los ámbitos para evitar el menor impacto medio ambiental.

La comunidad kawesqar plantea que debería considerarse dentro de este proyecto una ruta kawesqar que potencie el turismo y la educación de la comunidad donde se considere el área arqueológica de los conchales existentes con señalética adecuada para estos fines.

El Inspector Fiscal, responde que el estudio considera contemplar el valor de la leyenda que deberán llevar las señaléticas en los sectores de protección del patrimonio arqueológico kawesqar.

El Sr. González, representante de la comunidad kawesqar solicita a la empresa consultora, enviar por correo electrónico la información pertinente a los sitios arqueológicos de los cuales se tengan antecedentes para tener una referencia y a su vez lo corroboren con la información que manejan como comunidad actualmente.

Por otra parte se consulta si el trazado del camino contempla sitios de descanso y si las barreras de contención que se ocuparan en esta etapa del proyecto pueden ser de madera nativa.

Se responde que efectivamente se contemplan sitios de descanso dentro del trazado del camino proyectado y que las barreras de contención que se deben utilizar no pueden ser de madera nativa, ya que por normativa vigente deben ceñirse a lo especificado en el Manual de Carreteras.

Como segunda etapa de esta reunión se da lugar a la exposición del Proyecto del Impacto Medio Ambiental el Proyecto a Cargo de la Srta. Carolina Essus de Empresa Consultora.

Una de las mayores inquietudes de la comunidad kawesqar es la protección de la flora y fauna del área a intervenir dentro de esta segunda etapa del proyecto, a su vez la relevancia de la protección del patrimonio cultural.

Se consulta como se mitigará el proyecto los impactos relacionados con tronaduras, uso posterior del camino, botaderos y empréstitos de material.

III. Acuerdo Planificación del Proceso

.- Intervinientes	Sra. María Alvarez , Comunidad Ancon Sin Salida Sr. Juan González, Comunidad Ancon Sin Salida Sr. Juan González Alvarez, Comunidad Ancon Sin Salida Sra. Haydee Aguila Caro, Atap Srta. Karina Maldonado, Comunidad Ekčewe Léjes Wœs Sra. Celina Llan Llan, Presidenta de la Comunidad Ekčewe Léjes Wœs Sr. Alfonso Cárcamo, Persona Natural, Isla Dawson, Pueblo kawesqar Sr. Luis Oyarzún, Persona Natural, Pueblo Kawesqar Sra. Leticia Caro, Representante Grupos Familiares Nómades del Mar

8.- Representantes de la Comunidad	Sra. María Alvarez , Comunidad Ancon Sin Salida Sr. Juan González, Comunidad Ancon Sin Salida Sr. Juan González Alvarez, Comunidad Ancon Sin Salida Srta. Karina Maldonado, Comunidad Ekčewe Léjes Wœs Sra. Celina Llan Llan, Presidenta de la Comunidad Ekčewe Léjes Wœs Sra. Leticia Caro, Representante Grupos Familiares Nómades del Mar Sr. Alfonso Cárcamo, Persona Natural, Isla Dawson, Pueblo kawesqar Sr. Luis Oyarzún, Persona Natural, Pueblo Kawesqar Sra. Haydee Aguila Caro, Atap

VI. Registro de Pre Acuerdos

1º De común acuerdo primera etapa de planificación excedería de los 20 días hábiles que exige la norma, no obstante las siguiente etapas cumplirán con el proceso de calendarización exigidos por el DS Nº66.

2º Se aprueba de mutuo acuerdo calendarización propuesta :
FECHAS:
11 de Septiembre 18:00 hrs. (correspondiente a 3ª Reunión de Planificación)
07 de Octubre (correspondiente a Etapa de Información)
04 de Noviembre (Deliberación interna)
25 de Noviembre (Etapa de Diálogo)
16 de Diciembre (Etapa de Sistematización)

3º De mutuo acuerdo se establece entrega de fichas de Preocupaciones e Intereses por parte de la comunidad kawesqar al Mop como fecha límite el día 4 de Sept., de manera de establecer los puntos de interés de la comunidad kawesqar.

4º Respecto al reembolso de dinero por concepto de movilización de los integrantes de la comunidad kawesqar, en la próxima reunión se tomaran las medidas administrativas para hacer efectivo dicho pago en forma retroactiva.

VII. Firmas

Sr. Luis Hernández Vera , Seremi (S) de OO.PP. XII Región

Sr. Rodrigo Lorca Hussey, Director Regional de Vialidad, XII Región

Sr. Cesar Navarro Saldivia, Inspector Fiscal de Vialidad, XII Región

Sr. Diego López D., Analista Ambiental, Dirección de Vialidad, XII Región

Sra. Marianela Pérez Teneb, Coordinadora Proceso Consulta Indígena, Seremi OO.PP.

Sra. María Alvarez , Comunidad Ancón Sin Salida

Sra. Yasna Solis Valdés, Representante Empresa Consultora PIDDO

Sr. Juan Francisco González, Comunidad Ancon Sin Salida



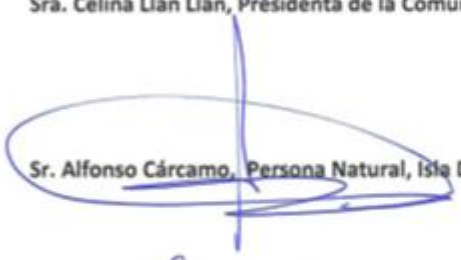
Sr. Juan González Alvarez, Comunidad Ancon Sin Salida



Srta. Karina Maldonado, Comunidad Ekčewe Léjes Wœs



Sra. Celina Llan Llan, Presidenta de la Comunidad Ekčewe Léjes Wœs



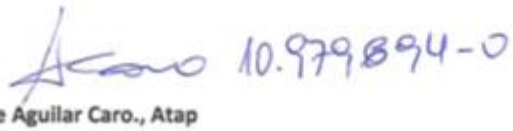
Sr. Alfonso Cárcamo, Persona Natural, Isla Dawson, Pueblo kawesqar



Sr. Luis Oyarzún, Persona Natural, Pueblo Kawesqar



Sra. Leticia Caro, Persona Natural, Representante Grupo Familiar Nómades del Mar



Sra. Haydee Aguilar Caro., Atap

5.2 FICHA DE INTERESES Y/O PREOCUPACIONES

1

	Ficha de levantamiento de Información **Intereses y/o Preocupaciones De la Comunidad Indígena**	Consulta Indígena

Proyecto: CONSTRUCCIÓN CAMINO DE PENETRACIÓN SAN JUAN- CABO FROWARD, TRAMO PUNTA ARBOL – CABO FROWARD REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA
Etapa del Proyecto: DISEÑO

Comunidad: KAWESQAR

Etapa de Consulta : Planificación

Actividad: 2	**Fecha** : 26.08.2017
Nombre de Actor:	
Representante (Si/No) :	**Interviniente (Si/No)**

Consideraciones para el levantamiento de Información

a. Objetivo de esta ficha es poder levantar Información de primera fuente respecto de los PRINCIPALES **Intereses y/o Preocupaciones** de él o los representante (s) de la comunidad(es) o interviniente(s) del Pueblo Kawesqar, a modo de identificar la información necesaria para ser considerada en la propuesta metodológica que se usará en el proceso de Consulta.

b. Los ***intereses y/o preocupaciones*** s e interés que se detallen se enmarcarán respecto del Objetivo o resultado del proyecto en cuestión

c. Se deben declarar como ***intereses y/o preocupaciones*** a cualquier aspecto que el consultado identifiques y estime deba ser analizado por el Equipo de Consulta del MOP en el marco del proceso de consulta específicamente en el diseño de la propuesta metodológica. Estos ***intereses y/o preocupaciones*** deben ser presentadas en forma explícita en esta ficha.

d. Esta ficha deberá ser presentada, explicada y acordada en alguna actividad de la Etapa de Planificación, a modo que la información levantada sea incorporada por el equipo de Consulta en la Metodología propuesta que se presentará en la etapa siguiente para su validación

e. El consultado podrá adjuntar hojas complementarias si la descripción de sus ***intereses y/o preocupaciones*** sobrepasen las áreas destinadas en esta ficha para dicho efecto.

f. En la actividad donde se presente la ficha se debe acordar un plazo de respuesta, lugar o modo de entrega considerando que debe existir una holgura de tiempo antes del desarrollo de la actividad siguiente, a lo menos 10 días corridos. Lo anterior para el serio análisis por parte del equipo de Consulta MOP previo a la formulación de la metodología propuesta.

Enumerar y Detallar INTERESES Y/O PREOCUPACIONES:

1.-

2.-

.
.
.
.

3

Fecha Entrega:

5.3 LISTA DE ASISTENCIA

PROCESO DE CONSULTA INDIGENA "CONSTRUCCION CAMINO SAN JUAN CABO FROWARD", PUNTA ARENAS.

SALA REUNIONES PISO10, MOP MAGALLANES - SÁBADO 26 DE AGOSTO DE 2017

	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	SEXO/ GENERO	PUEBLO ORIGINARIO	ORGANIZACIÓN Y/O CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
14	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
16	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
17	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
18	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
19	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
20	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	

(2)

Ministerio de Obras Públicas
Gobierno de Chile

PROCESO DE CONSULTA INDIGENA "CONSTRUCCION CAMINO SAN JUAN CABO FROWARD", PUNTA ARENAS.

SALA REUNIONES PISO10, MOP MAGALLANES – SÁBADO 26 DE AGOSTO DE 2017

	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	SEXO/ GENERO	PUEBLO ORIGINARIO	ORGANIZACIÓN Y/O CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
1	Javiera	Ramirez	Ramirez	F	Kawesqar	Nomadesdelmar	Javieraramirez20@gmail.com	73142345	
2	Raphael	Aguila	Cono	F	Kawesqar	Presidente	NINOSPK@Hotmail.com	9-41571076	
3	PABLO	LÓPEZ	CASALI	M	—	CONSULTOR	pablo.lopezc@gmail.com	9-84436057	
4	Carolina	ESSUS	Pobleto	F	—	"	Carolina.Essus@gmail.com	94230024	
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

INFORME III

ETAPA : PLANIFICACIÓN
3era Reunión.

FECHA : 11 de Septiembre 2017.

CONTENIDOS PARCIALES:

1. **Desarrollo de la reunión.**
2. **Presentación del marco metodológico.**
3. **Fichas de levantamiento de información, intereses y preocupaciones.**
4. **Acta.**
5. **Asistencia.**

1.DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

La Sra. Marianela Pérez Teneb saluda a los presentes y da inicio a las 18:15 hrs. a la 3era reunión de la etapa de Planificación de esta consulta indígena con la lectura del acta de la reunión anterior.

A continuación indica que *"…esta 3era reunión tiene como objetivo cerrar la Etapa de Planificación para dar inicio a la Etapa de Entrega de Información, por ello se les solicitó a los participantes de la Consulta Indígena responder la "Ficha de Intereses" y así entregar la información de acuerdo a lo planteado por las comunidades en ese documento…."*

También indica que se dará cumplimiento al pago por concepto de traslados para los asistentes a esta reunión y las anteriores que estaban pendientes por temas administrativos.

Se hace un repaso del marco metodológico de la consulta indicando que ésta se ha realizado según la normativa vigente: el Convenio 169 y el Decreto 66; que regulan las fases de la Consulta Indígena. La Sra. Marianela Pérez hace hincapié en que este proceso se ha realizado de buena fe y qué el equipo a cargo de la C.I. ha hecho lo posible por cumplir más allá de lo estándares mínimos exigidos en el Convenio, recalca la importancia de cumplir con las etapas y también tener el tiempo necesario para trabajar con las comunidades, por ello la primera etapa tuvo 3 reuniones.

En la 2da reunión se hizo entrega de la ficha de intereses y preocupaciones, que nace del artículo 7 del Convenio 169 que indica: "…*1. Los pueblos interesados deberán tener el derecho de decidir sus propias prioridades en lo que atañe al proceso de desarrollo, en la medida en que éste afecte a sus vidas, creencias, instituciones y bienestar espiritual y a las tierras que ocupan o utilizan de alguna manera, y de controlar, en la medida de lo posible, su propio desarrollo económico, social y cultural. Además, dichos pueblos deberán participar en la formulación, aplicación y evaluación de los planes y programas de desarrollo nacional y regional susceptibles de afectarles directamente.2. El mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo y del nivel de salud y educación de los pueblos interesados, con su participación y cooperación, deberá ser prioritario en los planes de desarrollo económico global de las regiones donde habitan. Los proyectos especiales de desarrollo para estas regiones deberán también elaborarse de modo que promuevan dicho mejoramiento.3. Los gobiernos deberán velar por que, siempre que haya lugar, se efectúen estudios, en cooperación con los pueblos interesados, a fin de evaluar la incidencia social, espiritual y cultural y sobre el medio ambiente que las actividades de desarrollo previstas puedan tener sobre esos pueblos. Los resultados de estos estudios deberán ser considerados como criterios fundamentales para la ejecución de las actividades mencionadas.4. Los gobiernos deberán tomar medidas, en cooperación con los pueblos interesados, para proteger y preservar el medio ambiente de los territorios que habitan*". El objetivo de esta ficha es precisamente que a partir de sus reales intereses y preocupaciones se enmarque la entrega de información. Se entregó 1 ficha por comunidad, hasta la reunión anterior eran 6 comunidades, a partir de esta se suma una más. Se recibieron 2 fichas, se hizo un análisis y sistematización de ellas para generar una ficha de posicionamiento que enmarque el objetivo de la consulta a través de la información que se les entregará a las comunidades.

El Inspector Fiscal, César Navarro aclara que independientemente de cuántas fichas se recibieron, si existen otras inquietudes e intereses para el pueblo kawesqar, estas también serán atendidas.

La Sra. Leticia Caro plantea su inquietud respecto de que la consulta indígena considerada en el Decreto 40 (Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental) es la que comienza con el ingreso del estudio de impacto ambiental (EIA) al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), en este contexto solicita claridad respecto de sí la consulta formal se va a realizar en ese momento y si los acuerdos tomados en esta consulta serán considerados en la consulta oficial. El Seremi, Sr. Ricardo Haro indica que como MOP no se puede comprometer una consulta en el SEIA; pero sí se puede comprometer desde el punto de vista del resguardo de los resultados de esta consulta y que los acuerdos tomados serán compromisos asumidos.

También se menciona como punto de interés la recolección de la basura y el papel de la Municipalidad en esa tarea.

A continuación se plantea la posibilidad de hacer 2 reuniones para la Etapa de entrega de información ya que según indica Marianela Pérez: *"no se trata solo de hacer entrega de un documento, sino poder explicar y aclarar dudas que podrían existir"*. A l respecto Leticia Caro consulta por el presupuesto con el que cuenta el MOP para los honorarios de los asesores antropólogo/arqueólogo y asesor legal. El Inspector Fiscal aclara que es necesario conocer los nombres y datos de los profesionales de la confianza de las comunidades (compromiso que se planteó en la 1era reunión y que aún no se ha cumplido), para ver cuáles son las asesorías que las comunidades estiman necesarias y hacer la consulta administrativa correspondiente respecto de los recursos.

Juan Francisco González de la comunidad Ancon sin Salida, indica que *"…nosotros hemos conversado entre nosotros (su comunidad)… y con Celina (Señora Celina Llan Llan de la comunidad Ekčewe Léjes Wœs) hemos conversado….y estamos de acuerdo con el progreso y el desarrollo y lo único que pedimos es que lo que se haga, sea amigable con el medio ambiente y que se proteja lo que es del pueblo kawesqar*…" Al respecto, Leticia caro interviene diciendo que *"…los pueblos originarios no pueden estar en contra del desarrollo, independientemente de que cada comunidad tenga sus propios intereses; no corresponde hablar por todos ya que existen distintas posiciones y no es necesario discutir por ello…. Muchos de los presentes preferiríamos que el lugar se mantenga tal como está, pero por disposiciones legales estamos obligados a decir que no estamos en contra del desarrollo….el progreso es un camino, y ese camino va a traer una serie de consecuencias…los pueblos originarios no estarían de acuerdo en que se destruya su territorio…"*

Se produce una discusión entre representantes de las comunidades Ancon sin Salida y Nómades del Mar por diferencias de intereses y el Sr. Juan Francisco González plantea la posibilidad de separar la Consulta para realizar la etapa de Deliberación Interna divididos según como quieran agruparse las comunidades. Marianela Pérez indica que en esta Consulta existe el ánimo de trabajar con todas las comunidades y que este punto debería tratarse de forma interna entre las diferentes comunidades del pueblo kawesqar. A su vez,

miembros de otras comunidades piden continuar con la reunión y tener una actitud de respeto hacia los demás asistentes.

Leticia Caro pregunta si ante la eventualidad de que las comunidades decidieran separar la Consulta podrán contar con un asesor legal para cada comunidad. Marianela responde que los asesores deberán trabajar con todas las comunidades; el IF por su parte, indica que no está contemplado disponer 2 asesores para un mismo tema, esa opción no está dentro de las posibilidades ya que el MOP se encuentra haciendo grandes esfuerzos para solicitar los recursos que permitan seguir adelante con el proceso de la consulta indígena.

Se decide en conjunto que en la etapa de Información se realizarán 2 reuniones y en las siguientes etapas sólo una según la programación preliminar.

Se acuerda que las siguientes reuniones se realizarán en el lugar ocupado hasta hoy.

La modalidad de redacción de acuerdos y pre-acuerdos seguirá siendo por medio de actas.

La modalidad de encuentros seguirá siendo reuniones como hasta ahora.

Los plazos de los encuentros serán los establecidos.

Se mantienen los intervinientes excepto en la Comunidad Atap, siendo Ninoska Menéndez Águila reemplazada por Dajane Menéndez Águila.

Diego López detalla el resumen de los intereses de las comunidades kawesqar que se han identificado en las reuniones anteriores y extraído de las fichas de intereses y preocupaciones recibidas:

- Medidas de mitigación relacionadas con la extracción de los conchales en el tramo anterior.
- Medidas de mitigación en el tramo futuro Punta Árbol - Froward
- Contratación de personas del pueblo kawesqar en las faenas de roce del proyecto.
- Disponer de la madera extraída a las comunidades kawesqar.
- Consulta indígena por cada tramo constructivo del proyecto.
- Contar con asesores para las etapas futuras de la consulta.
- Aspectos técnicos como el ancho del camino y su impacto sobre la flora y fauna del sector.
- Proteger y señalizar los conchales extraídos, rescatados y existentes dentro del camino construido san Pedro –Punta Árbol.
- Se propone crear una ruta patrimonial kawesqar.
- Lugares de extracción de material árido para la construcción de la obra.
- Se solicita información específica de los conchales identificados en el estudio de ingeniería.
- Se consulta por la existencia de sitios de descanso, estacionamientos, miradores y barreras de contención.
- Protección de la flora y fauna del área y del patrimonio cultural.

- Medidas de mitigación frente a las tronaduras, botaderos y empréstitos.

Las inquietudes identificadas de las fichas de levantamiento de intereses y preocupaciones son:

- Señalética adecuada y cierre perimetral para los conchales del tramo 1.
- Manejo exclusivo (para el pueblo kawesqar) de la madera que se extraiga.
- Participación directa (del pueblo kawesqar) en el raleo de los bosques.
- Que los sitios arqueológicos sean resguardados completamente en los tramos futuros de construcción.
- Protección de las áreas costeras, sitios de anidación, ríos y la ruta ancestral kawesqar.
- Realizar en conjunto con las comunidades el estudio de posibles sitios arqueológicos que aparezcan durante la construcción del camino.
- Tener injerencia en la toma de decisiones relacionadas con el territorio kawesqar
- Realizar consulta indígena en el sistema de evaluación de impacto ambiental (SEIA).
- Conservar y preservar el territorio ancestral kaweskar lo más natural que sea posible.

Se acuerda entre los presentes la idea de realizar la futura señalética en kawesqar y castellano.

Calendarización propuesta para las siguientes etapas:

- Se fija como nueva fecha de reunión el día 06 de Octubre, a las 18 horas como la 1era reunión de la etapa de Entrega de Información.
- 04 de noviembre, 2da reunión de la etapa de Entrega de Información.
- 24 y 25 de Noviembre se realizarán las jornadas de Deliberación Interna. Las comunidades proponen como lugar de reunión el Hotel Finis Terra, el equipo MOP se compromete a analizar la factibilidad de contar con el lugar.
- 16 de Diciembre, etapa de Diálogo.
- 06 de Enero 2018, etapa de Sistematización de acuerdos.

Se firma el acta y finaliza la actividad a las 21:00 horas.

2. PRESENTACIÓN DEL MARCO METODOLÓGICO



MARCO METODOLOGICO

- Proceso de consulta ajustado a lo prescrito en la normativa legal vigente.
- Convocatoria - organizaciones representativas del pueblo kawesqar presente en el territorio a intervenir.

- **FASES SEGÚN DECRETO 66**

1. PLANIFICACION: Se acuerdan 3 reuniones para este proceso

- Entrega ficha de intereses y/o preocupaciones a comunidad (Art.7 – Convenio 169).

- Sistematización de la ficha de intereses y preocupaciones – Ficha de posicionamiento que enmarca el objetivo de consulta.

2. INFORMACION: proceso de entrega de información, conforme a los intereses presentados por el pueblo kaweskar desde ficha de intereses recepcionada – ANALIZAR CANTIDAD DE REUNIONES CON COMUNIDAD.

3. DELIBERACION INTERNA: proceso interno de la comunidad para definir acuerdos

4. DIALOGO: proceso en el que se plantean las propuestas de acción entre los participantes para definir acuerdos.

5. SISTEMATIZACION: resultado final de la consulta.

- **Definición lugar de encuentro**: Mop – piso 10
- **Definición modalidad de redacción de acuerdos y desacuerdos:** acta u otro
- **Modalidad de encuentro en todas las etapas**: reunión – taller – dialogo – etc
- **Plazos entre encuentros o reuniones :** Comunidad - MOP
- **Definición de roles**: Comunidad - MOP
- **Definición fechas:** Comunidad - MOP

Rol equipo MOP en Consulta Indígena

- **Marianela Peréz T** SEREMI Coordinadora del Proceso
- **Mario Andrade** SEREMI Periodista
- **Gonzalo Lagos** DGOP/SEMAT Asesor en tema de C.I
- **César Navarro S** Dirección de Vialidad/Dpto. de Proyectos Inspector Fiscal/Aspectos Técnico del estudio de Ingeniería
- **Diego López** Dirección de Vialidad/Dpto. de Proyectos Inspector Fiscal/Aspectos Ambientales del estudio de Ingeniería
- **Maritza García A.** Dirección de Vialidad Secretaría Administrativa
- **Yasna Solís V.** Consultora PIDDO Encargada de Consulta Indígena. Apoyo a la coordinación y logística del proceso.

Gracias.

Ministerio de Obras Públicas

Gobierno de Chile

3.FICHAS DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN, INTERESES Y PREOCUPACIONES

1

Dirección de Vialidad Ministerio de Obras Públicas Gobierno de Chile	**Ficha de levantamiento de Información** **Intereses y/o Preocupaciones De la Comunidad Indígena**	Consulta Indígena

Proyecto: CONSTRUCCIÓN CAMINO DE PENETRACIÓN SAN JUAN- CABO FROWARD, TRAMO PUNTA ARBOL – CABO FROWARD REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA
Etapa del Proyecto: DISEÑO

Comunidad: KAWESQAR Isla Dawson.

Etapa de Consulta : Planificación

Actividad: 2	**Fecha** : 26.08.2017

Nombre de Actor: Alfonso Evaristo Caremo Paredes.

Representante (Si/No) : *	**Interviniente (Si/No)** *

Consideraciones para el levantamiento de Información

a. Objetivo de esta ficha es poder levantar Información de primera fuente respecto de los PRINCIPALES **Intereses y/o Preocupaciones** de él o los representante (s) de la comunidad(es) o interviniente(s) del Pueblo Kawesqar, a modo de identificar la información necesaria para ser considerada en la propuesta metodológica que se usará en el proceso de Consulta.

b. Los ***intereses y/o preocupaciones*** que se detallen se enmarcarán respecto del Objetivo o resultado del proyecto en cuestión.

c. Se deben declarar como ***intereses y/o preocupaciones*** a cualquier aspecto que el consultado identifique y estime deba ser analizado por el Equipo de Consulta del MOP en el marco del proceso de consulta específicamente en el diseño de la propuesta metodológica. Estos ***intereses y/o preocupaciones*** deben ser presentadas en forma explícita en esta ficha.

d. Esta ficha deberá ser presentada, explicada y acordada en alguna actividad de la Etapa de Planificación, a modo que la información levantada sea incorporada por el equipo de Consulta en la Metodología propuesta que se presentará en la etapa siguiente para su validación

e. El consultado podrá adjuntar hojas complementarias si la descripción de sus ***intereses y/o preocupaciones*** sobrepasen las áreas destinadas en esta ficha para dicho efecto.

Enumerar y Detallar INTERESES Y/O PREOCUPACIONES:

1.- Señaletica Adecuada para conchales (destruidos).
Kawesqar.
2.- Señaletica adecuada y el adecuado cierre o (cerco).
para el resguardo integral de conchales Kawesqar
que yaexisten en camino en construcción
3. Manejo exclusivo de la madera extraida del
camino en construccion Hacia Froward.
4.- Participacion directa en el raleo de los
Bosques involucrados en el proyecto.

Fecha Entrega: Lunes 04 de Septiembre

Notas
La ficha deberá ser enviada hasta la fecha acordada a los siguientes correos:
marianela.perez.t@mop.gov.cl
diego.lopez@mop.gov.cl

Alternativamente se podrá entregar por mano en el departamento de proyectos de la dirección de vialidad Croacia 722 piso 10 a los siguientes funcionarios:
Diego López
César Navarro
Maritza García

	Ficha de levantamiento de Información **Intereses y/o Preocupaciones De la Comunidad Indígena**	Consulta **Indígena**

Proyecto: CONSTRUCCIÓN CAMINO DE PENETRACIÓN SAN JUAN- CABO FROWARD, TRAMO PUNTA ARBOL – CABO FROWARD REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA
Etapa del Proyecto: DISEÑO

Comunidad: KAWESQAR

Etapa de Consulta : Planificación

Actividad: 2	**Fecha :** 26.08.2017

Nombre de Actor: Leticia Cano Kooler "Comunidad grupos familiares Nomades del mar"

Representante (SI/No) : Si	**Interviniente (Si/No)** Si

Consideraciones para el levantamiento de Información

a. Objetivo de esta ficha es poder levantar Información de primera fuente respecto de los PRINCIPALES **Intereses y/o Preocupaciones** de él o los representante (s) de la comunidad(es) o interviniente(s) del Pueblo Kawesqar, a modo de identificar la información necesaria para ser considerada en la propuesta metodológica que se usará en el proceso de Consulta.

b. Los ***intereses y/o preocupaciones*** que se detallen se enmarcarán respecto del Objetivo o resultado del proyecto en cuestión.

c. Se deben declarar como ***intereses y/o preocupaciones*** a cualquier aspecto que el consultado identifique y estime deba ser analizado por el Equipo de Consulta del MOP en el marco del proceso de consulta específicamente en el diseño de la propuesta metodológica. Estos ***intereses y/o preocupaciones*** deben ser presentadas en forma explícita en esta ficha.

d. Esta ficha deberá ser presentada, explicada y acordada en alguna actividad de la Etapa de Planificación, a modo que la información levantada sea incorporada por el equipo de Consulta en la Metodología propuesta que se presentará en la etapa siguiente para su validación

e. El consultado podrá adjuntar hojas complementarias si la descripción de sus ***intereses y/o preocupaciones*** sobrepasen las áreas destinadas en esta ficha para dicho efecto.

f. En la actividad donde se presente la ficha se debe acordar un plazo de respuesta, lugar o modo de entrega considerando que debe existir una holgura de tiempo antes del desarrollo de la actividad siguiente, a lo menos 10 días corridos. Lo anterior para el serio análisis por parte del equipo de Consulta MOP previo a la formulación de la metodología propuesta.

Enumerar y Detallar INTERESES Y/O PREOCUPACIONES:

1.- Nos preocupa: que los sitios arqueologicos pertenecientes al pueblo kawésqar sean objeto de distorsiones en el desarrollo del proyecto, tambien nos preocupa para las areas costeras, sitios de anidación, aguas pristinas subseptibles de ser destruidas, la intervención de los ríos y caudales, la intervención de la ruta ancestral del pueblo kawésqar.

2.-

- Nos interesa:
- Que la ruta ancestral se mantenga intacta a fin de preservarla para las generaciones futuras.
- Que si algún sitio fuere descubierto, los estudios arqueologicos se realicen en conjunto con las comunidades, a fin de establecer y levantar información para las comunidades establecer estudios y relación con los tabues de alimentación que contienen los sitios arqueologicos data, deposito final de los mismos. Ademas de establecer similitudes o diferencias con sitios que se encuentran al norte del territorio.
- Tener injerencia en la toma de decisiones en lo que tenga que ver con el territorio ancestral kawésqar.
- El compromiso que establece el decreto 40 que dice relación con la consulta indigena ~~toma vez que el proyecto ingrese al sistema~~

Scanned by CamScanner

- Es decir, la consulta en forma paralela al ingreso al SEIA, como indica este oficio.
- Nos interesa sobre todas las cosas conservar y preservar nuestro territorio de la manera más natural posible.

Fecha Entrega: Lunes 04 de Septiembre

Notas

La ficha deberá ser enviada hasta la fecha acordada a los siguientes correos:

marianela.perez.t@mop.gov.cl

diego.lopez@mop.gov.cl

Alternativamente se podrá entregar por mano en el departamento de proyectos de la dirección de vialidad Croacia 722 piso 10 a los siguientes funcionarios:

Diego López

César Navarro

Maritza García

Nota: Dudas o consultas respecto del llenado de la ficha se podrán contactar a los siguientes correos:

diego.lopez@mop.gov.cl

cesar.navarro@mop.gov.cl

Scanned by CamScanner

4. ACTA

ACTA DE ACUERDOS

PROCESO DE CONSULTA INDIGENA
PROYECTO "CONSTRUCCION CAMINO DE PENETRACION SAN JUAN – CABO FROWARD"

ETAPA : PLANIFICACION ETAPA I (ACTIVIDAD III)
FECHA : 11-09-2017.-
LUGAR : SALA REUNIONES PISO 10
HORA INICIO : 18:15 Hrs. **TERMINO** : 21:00 hrs.

I.- Acuerdo Proceso de Difusión			
1.- Lugar de Realización	Lugar	Ubicación	Comentarios
	Piso 10	Croacia Nº722 Edif. S. Públicos	S/C

2.- Fecha de Realización	Día	Mes	Hora	Fase
	Lunes 11	Septiembre	18:00	Planificación Etapa I

		Autorización
3.- Registro de Reuniones	Firma lista de asistencia	Si
	Firma Actas de Reuniones (Representantes Comunidades)	Si
	Grabación Voz de las Presentaciones	Si

4.- Observaciones

- Se indica por parte de la comunidad Kawesqar cambio en un integrante del grupo de intervinientes que a la fecha se han presentado a las reuniones, en este caso La Sra. Dajane Menéndez Aguila, reemplazará a la Sra. Ninoska Menéndez Aguila, ambas pertenecientes a la comunidad Atap.
- Las comunidades indican que la consulta indígena que establece el decreto 40 es la que se realizaría cuando ingrese el EIA al SEIA.
- Se analizará solicitud de la comunidad para la realización de la etapa de deliberación interna en Salones del Hotel Finis Terrae, considerando almuerzo.

II.- DESARROLLO DE LA REUNION

Se da comienzo la Reunión dando la Bienvenida a los presentes por su asistencia y se procede a la lectura del acta anterior.

Respecto a uno de los acuerdos que quedaron detallados en el acta anterior, se da cumplimiento al pago del reembolso por concepto de movilización a los asistentes de las reuniones anteriores y la actual.

Por otra parte se comenta que se deberá cambiar la fecha de próxima reunión según acuerdo de la reunión anterior, que sería para el 7 de Octubre, ya que los miembros de la comunidad kawesqar deben asistir a otras reuniones programadas, la cual quedara fijada para el día 06 de Octubre a las 18:00 hrs.

Comunidad especifica requerimiento de especialista del tipo: arqueólogo – antropólogo – asesor legal.

Posteriormente la Sra. Marianela Pérez., Coordinadora del Equipo de la Consulta Indígena por parte de Ministerio de Obras Públicas, presenta la exposición sobre el Marco metodológico de la 1era Etapa de la Planificación de esta Consulta Indígena, no presentándose observaciones.

Sra. Leticia solicita se otorgue claridad respecto de que si los acuerdos concretados en la actual consulta Indígena, serán respetado en la consulta oficial que corresponde se realice dentro SEIA una vez ingrese el EIA. A lo anterior el Sr SEREMI indica que en esta instancia no es competencia del MOP comprometer la realización de dicha consulta dentro del SEIA. No obstante, se indica que los acuerdos aquí concretados serán considerado compromiso asumido.

El Sr. César Navarro Indica que antes de iniciar esta Consulta Indígena se sabía que la consulta valida y vinculante correspondía a realizarse dentro del SEIA. No obstante se decide concretar el compromiso asumido por la autoridad a pesar de ello.

III. Acuerdo Planificación del Proceso

.- Intervinientes	Sra. María Alvarez , Comunidad Ancon Sin Salida Sr. Juan González, Comunidad Ancon Sin Salida Sr. Juan González Alvarez, Comunidad Ancon Sin Salida Sra. Dajane Menéndez Aguila, Comunidad Atap Sra. Celina Llan Llan, Presidenta de la Comunidad Ekčewe Léjes Wœs Sr. José Luciano Navarro Navarro, kawesqar Residente en Pta. Arenas Sr. Alfonso Cárcamo, Persona Natural, Isla Dawson, Pueblo kawesqar Sr. Luis Oyarzún, Persona Natural, Pueblo Kawesqar Sra. Leticia Caro, Persona Natural, Pueblo kawesqar

5.- Representantes de la Comunidad	Sra. María Alvarez , Comunidad Ancon Sin Salida Sr. Juan Francisco González Caro, Comunidad Ancon Sin Salida Sr. Juan González Alvarez, Comunidad Ancon Sin Salida Sra. Daiana Menéndez Aguila, Comunidad Atap. Sra. Celina Llan Llan, Presidenta de la Comunidad Ekčewe Léjes Wœs

VI. Registro de Pre Acuerdos

1º Se ratifican los grupos de trabajos y roles tanto de las Comunidades Kawesqar y el Ministerio de OO.PP.

2º Se aprueba de mutuo acuerdo calendarización propuesta :

FECHAS:

06 de Octubre (correspondiente a Etapa de Información)
04 de Noviembre (Etapa de Información 2)
24 y 25 de Noviembre (Deliberación interna)
16 de Diciembre (Etapa de Diálogo)
06 de Enero 2018 a las 14:00 hrs., (Etapa Sistematización)

VII. Firmas

Sr. Ricardo Haro Bustamante , Seremi de OO.PP. XII Región

Sr. Rodrigo Lorca Hussey, Director Regional de Vialidad, XII Región

Sr. Cesar Navarro Saldivia, Inspector Fiscal de Vialidad, XII Región

Sr. Diego López D., Analista Ambiental, Dirección de Vialidad, XII Región

Sra. Marianela Pérez Teneb, Coordinadora Proceso Consulta Indígena, Seremi OO.PP.

Sra. María Alvarez, Comunidad Ancon Sin Salida

Sr. Juan Francisco González, Comunidad Ancon Sin Salida

Sr. Juan González Alvarez, Comunidad Ancon Sin Salida

Sra. Celina Llan Llan, Presidenta de la Comunidad Ekčewe Léjes Wœs

Sr. Alfonso Cárcamo, Persona Natural, Isla Dawson, Pueblo kawesqar

Sra. Leticia Caro, Persona Natural, Representante Grupo Familiar Nómades del Mar

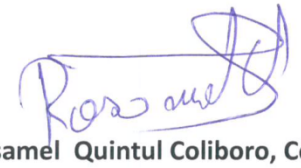
Sra. Haydee Aguilar Caro., Atap

Sra. Dajane Menéndez Aguila, Comunidad Atap

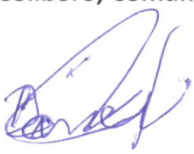
Sr. Luis Oyarzún Nancuante, Persona Natural, Pueblo Kawesqar



Sra. María Medina Bórquez, Comunidad Cazadores Patagónicos



Sr. Rosamel Quintul Coliboro, Comunidad Cazadores Patagónicos



Sr. Daniel Leiva Quintul, Comunidad Cazadores Patagónicos



Sra. Yanet Marin Araneda, Comunidad Cazadores Patagónicos

5.ASISTENCIA

Ministerio de Obras Públicas
Gobierno de Chile

PROCESO DE CONSULTA INDIGENA "CONSTRUCCION CAMINO SAN JUAN CABO FROWARD", PUNTA ARENAS.

SALA REUNIONES PISO10, MOP MAGALLANES – LUNES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2017

	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	SEXO/ GENERO	PUEBLO ORIGINARIO	ORGANIZACIÓN Y/O CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
1	Javier	Cordero	Aguilar	M	[redacted]	Jefe de Depto			
2	Rosa Isabel	Vargas	Cerda	F	KAWASQAR	Jefa de Depto MOP		94146441	
3	Roxana	Quintana	Colihoa	M	Gobierno Provincial			965728120	
4	Mario	Andrade	Alarcon	M				57	
5	Cesar	Navarro	S	M		MOP	Cesar.Navarro@mop.gov.cl	61612040	
6	Leticia	Leiva	Loeder	F	Kawesqar	Comunidad Kawesqar Puerto Edén	jewdpaks@hotmail.com	96892312	
7	Juan Pablo	Grande	Cayo	M	Kaweskar	Asesor	JPGC-kuscan@yahoo.es	58826448	
8	Maria	Alvarez	Ruiz	M	Kawesqar	Presidenta	Mariaquintrala_61@Hotmail.com	73388887	
9	Juan	Gonzalez	Munoz	M	Kawesqar	Vice Presidente	Juanmg-blue@Hotmail.com	74746105	
10	Merie	Medina	Paredes	F	Kawesqar	Organizacion Comunitaria	Medinaparedes74@gmail.com	96143884	
11	Diana	Menendez	Aguilo	F	Kawesqar	Profesional ATAP	DIANA.MENENDEZ@oneilley.cl	95995184	
12	Erica	Ramos	Nuoto	F	Kawesqar	Presidenta		93503664	
13	Selina	Alcalde	Calalen	M	Kawesqar	Presidente		61697447	
14	Manuela	Perez	Tenes	F	—	MOP	MANUELA.PEREZ.TE@mop.gov.cl	76548531	
15	Maritza	Garcia	Arroyo	F	—	MOP	maritza.garcia@mop.gov.cl	98438513	
16	Ricardo	Haro	Ustariz	M	—	Asesor MOP	Ricardo.Haro@mop.gov.cl	97477453	
17	Luis	Oyarzun	Nomewki	M	Kawesqar	Wotwol	luis-oyarzun@hotmail.com	93886578	
18	Juvet	Molina	Aravena	F	Kawesqar	Cazadora Recolectora		32444 38	
19	Daniel	Leiva	Guental	M	Kawesqar	Pescador		32444 38	
20	Alfonso	Cardenas	Paredes	M	Kawesqar	Comunidad Isla Navarino	Yonolpe2005@yahoo.es	94009225	

Ministerio de Obras Públicas
Gobierno de Chile

PROCESO DE CONSULTA INDIGENA "CONSTRUCCION CAMINO SAN JUAN CABO FROWARD", PUNTA ARENAS.

SALA REUNIONES PISO10, MOP MAGALLANES – LUNES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2017

	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	SEXO/ GENERO	PUEBLO ORIGINARIO	ORGANIZACIÓN Y/O CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
1	Eric	Huaiquil	Cayo	M	Kawéskar	Nombre del Yor	Eric.Huaiquil@gmail.com	71475188	
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

INFORME IV

ETAPA : **ENTREGA DE INFORMACIÓN.**
4ta Reunión.

FECHA : **06 de Octubre 2017.**

CONTENIDOS PARCIALES:

1.Desarrollo de la reunión.

2. Presentación de la Etapa Entrega de Información.

3. Contenido de la información a entregar.

4. Acta.

5. Asistencia.

1. DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

Siendo las 18 horas, el Sr. César Navarro, Inspector Fiscal, da inicio a la reunión contextualizando la actividad en la etapa de Entrega de Información. Aclara que dicha etapa contará con dos actividades cuyos objetivos se detallan en el siguiente recuadro:

Actividad	Objetivos	Fecha
1era Actividad: Entrega de Información	✓Entrega y explicación del contenido de la información.	**06.10.2017**
2da Actividad: Dudas y Aportes de las Comunidades	✓ Atender dudas y/o comentarios respecto de la información entregada. ✓ Conocer de primera fuente (comunidades kawesqar), información y/o antecedentes relevantes que pudieran potenciar el proyecto vial desde el punto de vista de los intereses y preocupaciones del pueblo kawesqar.	**04.11.2017**

A continuación se da a conocer el temario con los puntos a desarrollar en la reunión:

- Contexto de la actividad.
- Contenido de la información a entregar.
- Ratificación de la programación de actividades.
- Lectura y aprobación del acta.

El Inspector Fiscal comienza la presentación recordando la génesis de esta consulta, diciendo: *"Esta consulta indígena nace de la voluntad y compromiso del Seremi Sr. Ricardo Haro en noviembre de 2015, correspondiente al tramo Punta Árbol - Cruz de los Vientos (Cruz de Froward) ubicado al sur de la península"….Este estudio partió en el año 2013 y actualmente se encuentra en la etapa de proyecto vial; se han desarrollado la etapa de estudio preliminar de diagnóstico y la etapa de evaluación de anteproyecto….la información que en esta reunión se entrega tiene que ver con el desarrollo de estas etapas"….*

….El estudio preliminar de diagnóstico tiene que ver con un análisis desde el punto de vista vial, ambiental y territorial, se hace un diagnóstico para evaluar las diferentes alternativas identificadas dentro de área de influencia, luego la alternativa seleccionada pasa a un nivel mayor de definición y detalle, correspondiente a la elaboración del anteproyecto vial. Se ha desarrollado el estudio de ingeniería básica; que es la toma de datos de las características morfológicas, escurrimientos de agua, tipología de suelo, etc.; determina el lugar por donde podría pasar el camino y es el resultado de la combinatoria entre aspectos técnicos, ambientales y económicos. Actualmente el proyecto vial se encuentra desarrollado, y en temas ambientales; está en proceso de ajustes finales del EIA (Estudio de Impacto Ambiental) para su ingreso al SEIA (Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental)…..lo que hoy en día estamos desarrollando viene a fortalecer esta consulta previa para que sea insumo del resultado final del estudio de la consultoría que hoy día se está desarrollando"...

A continuación indica que en esta reunión se formalizará la entrega de información en formato CD a las comunidades y señala el tipo de información que contiene el disco: "*Esta información aborda los aspectos que ustedes indicaron, e información adicional que se ocupó como base para configurar el diseño del camino. Se trata de información detallada tanto cartográficamente como también en definiciones técnicas ambientales."*

Se hace énfasis en que esta etapa de entrega de información tiene como principal objetivo que en el marco del principio de la buena fe establecido en el Convenio 169 *(artículo 6: Las consultas llevadas a cabo en aplicación de este Convenio deberán efectuarse de buena fe y de una manera apropiada a las circunstancias, con la finalidad de llegar a un acuerdo o lograr el consentimiento acerca de las medidas propuestas),* se entregue información del proyecto para permitir que se desarrollen adecuadamente las siguientes etapas de la consulta indígena.

Por último, el Inspector Fiscal menciona que el equipo de la consulta decide realizar 2 actividades en esta etapa; la primera (ésta) con el propósito de formalizar la entrega de información y explicar su contenido; y la segunda (la próxima reunión del 04 de noviembre) para atender las dudas y comentarios respecto de la información entregada como también recibir de parte de las comunidades kawesqar información relevante como conocedores directos de la cultura de su pueblo; y califica este hito como la oportunidad de generar los grandes aportes de la cultura kawesqar para con el proyecto. Por último agrega que desde el 06 de oct hasta el 04 de nov estarán abiertos los canales de comunicación para poder resolver consultas o lo que estimen conveniente, para ello pueden escribir a los siguientes correos electrónicos:

Diego López: diego.lopez@mop.gov.cl

César Navarro: cesar.navarro@mop.gov.cl

A continuación, el profesional encargado del Departamento de Medio Ambiente y Territorio de la Dirección de Vialidad, Sr. Diego López, detalla el contenido de la información a entregar:

- Presentación ambiental y territorial expuesta en la 2da reunión;
- Presentaciones realizadas hasta la fecha;
- Trazado del camino Punta árbol a Cabo Froward;
- Ficha de levantamiento de información entregada en la reunión del 26 de agosto (la que aún puede ser completada si existe alguna inquietud no incluida hasta ahora).

El seremi, Sr. Ricardo Haro indica que respecto de la contratación de profesionales y en atención a que la consulta indígena no está incorporada en el estudio, y por tanto los recursos son insuficientes; existe la posibilidad de hacer uso de un convenio MOP con la Universidad de Magallanes. Mediante este convenio, la universidad facilitaría los profesionales específicos para desarrollar las asesorías que requieren las comunidades en esta consulta: Arqueólogo, Antropólogo, Abogado e Ingeniero Forestal.

Al respecto, el Sr. Juan Francisco González aclara que el pueblo kawesqar no tiene interés en trabajar con profesionales de la Universidad de Magallanes ya que estos no serían de la confianza de las comunidades. Agrega que si el MOP no entrega las facilidades para que se contraten los profesionales de la confianza del pueblo kawesqar; que asesoren a las comunidades en el Estudio de Impacto Ambiental con el fin de entablar un diálogo en igualdad de condiciones con el Estado; esta consulta no tiene sentido. Indica que prefieren ser ellos quienes elijan a los profesionales asesores.

Se propone que en la próxima reunión se presenten los nombres de los profesionales propuestos por las comunidades y los profesionales con los que cuenta la universidad por especialidad para tomar una decisión al respecto.

El Inspector Fiscal, Sr. César Navarro hace hincapié en la buena fe con la que se ha trabajado durante la consulta y en el propósito conjunto de contar con un profesional que cubra cada especialidad para asesorar a las comunidades.

Los integrantes de las comunidades presentes acuerdan que las propuestas de profesionales de la confianza del pueblo kawesqar se harán de la siguiente manera:

- Leticia Caro: Contactará a la Abogada Sra. Loreto Quiroz.
- Luis Oyarzún: Arqueólogo.
- Alfonso Cárcamo: Antropólogo e Ingeniero Forestal.

Las comunidades manifiestan su interés en conocer el presupuesto del MOP para contratar asesores, el Inspector Fiscal indica que el principal interés es disponer de los asesores para las comunidades y que la opción real con la que se cuenta en este momento es el convenio mencionado.

Por otro lado, la Sra. Leticia Caro consulta si se realizó en el análisis la valoración de los impactos que generarán las personas durante la operación del proyecto. Una preocupación compartida por las comunidades kawesqar es el efecto que tendrá la afluencia de turistas al sector. El señor Diego López responde que el alcance respecto de la consideración del impacto se enmarca dentro de la operación de conservación del camino, es decir: mantención del camino, reposición de barreras de contención y señalética, maquinaria para recarpeteo; etc. Valorar el impacto producido por la llegada de turistas al sector no es competencia del MOP; son instituciones como la Municipalidad, Gobierno Regional, Conaf; entre otras, las cuales en su ámbito de acción se relacionan con la gestión y control del funcionamiento del camino. El Inspector Fiscal añade que para realizar el estudio de línea base se consultó un estudio de información antrópica del Cequa, que analiza el impacto del hombre en el borde costero del sector donde ya existe camino.

Otra consulta de las comunidades es respecto si existe un plan de compensación al pueblo kawesqar en el entendido que ellos son los propietarios ancestrales. La señora Celina Llan Llan añade que los pueblos originarios no están reconocidos como propietarios de su territorio y por tanto, es muy difícil que se produzca una compensación. Por otro lado, Alfonso Cárcamo indica que sería positivo realizar un nexo con los organismos gubernamentales para generar una alianza que permita un diálogo con los privados (empresarios turísticos) de manera que la información que entregan al turista sobre sus costumbres sea la legítima. Para Leticia caro es un error entregar información a empresarios turísticos, cree que la forma de manejar una ruta turística con pertinencia cultural es mantener los sitios arqueológicos tal como están; para protegerlos es necesario mantenerlos invisibles, ya que lo importante está en el conocimiento del pueblo kawesqar y ahí debería permanecer para provecho de los pueblos originarios.

Se reitera el interés de las comunidades en incluir una "Ruta Kawesqar" en los acuerdos finales de la consulta. Se hace hincapié en que no se debe confundir la ruta patrimonial kawesqar con el camino propiamente tal, ya que la primera se asocia al concepto de puesta en valor patrimonial.

Alfonso Cárcamo solicita que se realice por parte de la autoridad un reconocimiento público de los errores arqueológicos; puntualmente la destrucción de conchales; cometidos en la primera etapa de la construcción del camino.

El Sr. Luis Oyarzún hace un reconocimiento al equipo MOP de la consulta por llevar a cabo esta consulta indígena de buena fe, trabajando más allá de sus competencias para sacarla adelante y concretar acuerdos.

Se ratifican las siguientes fechas:

- 2da reunión Etapa Entrega de Información: sábado 04 de noviembre, a las 14 horas. Esta reunión tiene como finalidad aclarar dudas y cerrar la etapa de Entrega de Información.
- 24 y 25 de noviembre: Etapa de Deliberación Interna.
- 16 de diciembre: Etapa de Diálogo.
- 06 de enero 2018: Etapa de sistematización.

Se deja constancia en acta la incorporación de la Comunidad Río Primero, residente en Puerto Natales, cuyo interviniente será la señora Ruby Navarro.

La reunión finaliza con la firma del acta a las 21:45 hrs.

2. PRESENTACIÓN DE LA ETAPA ENTREGA DE INFORMACIÓN





TEMARIO

- CONTEXTO DE LA ACTIVIDAD
- CONTENIDOS DE LA INFORMACION ENTREGADA
- RATIFICACION DE LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES
- PREPARACIÓN Y APROBACION DEL ACTA

PROYECTO: CONSTRUCCION CAMINO DE PENETRACIÓN SAN JUAN – CABO FROWARD,.

TRAMO : PUNTA ARBOL - SECTOR CRUZ DE LOS VIENTOS

FASE : DISEÑO



Área de Estudio

FASES Y ETAPAS

FASE Nº 1: ESTUDIO PRELIMINAR Y DIAGNOSTICO

- Informe Preliminar proyecto Vial.
- Informe Preliminar Ambiental y Territorial
- Informe Proyecto Vial para Diagnóstico.
- Informe Diagnóstico y Evaluación Ambiental de Alternativas

FASE Nº2: ELABORACIÓN DE ANTEPROYECTOS(1)

- Estudio de Ingeniería Básica para anteproyectos.
- Anteproyecto Vial.
- Evaluación Económica.
- Estudio de Impacto AMBIENTAL

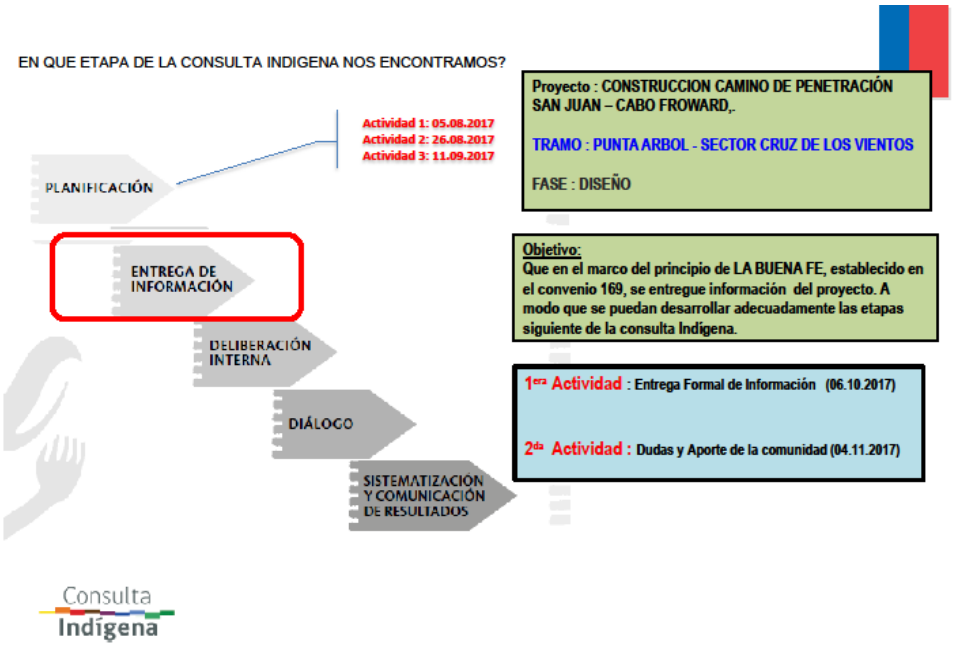
FASE Nº3 PROYECTO DEFINITIVO

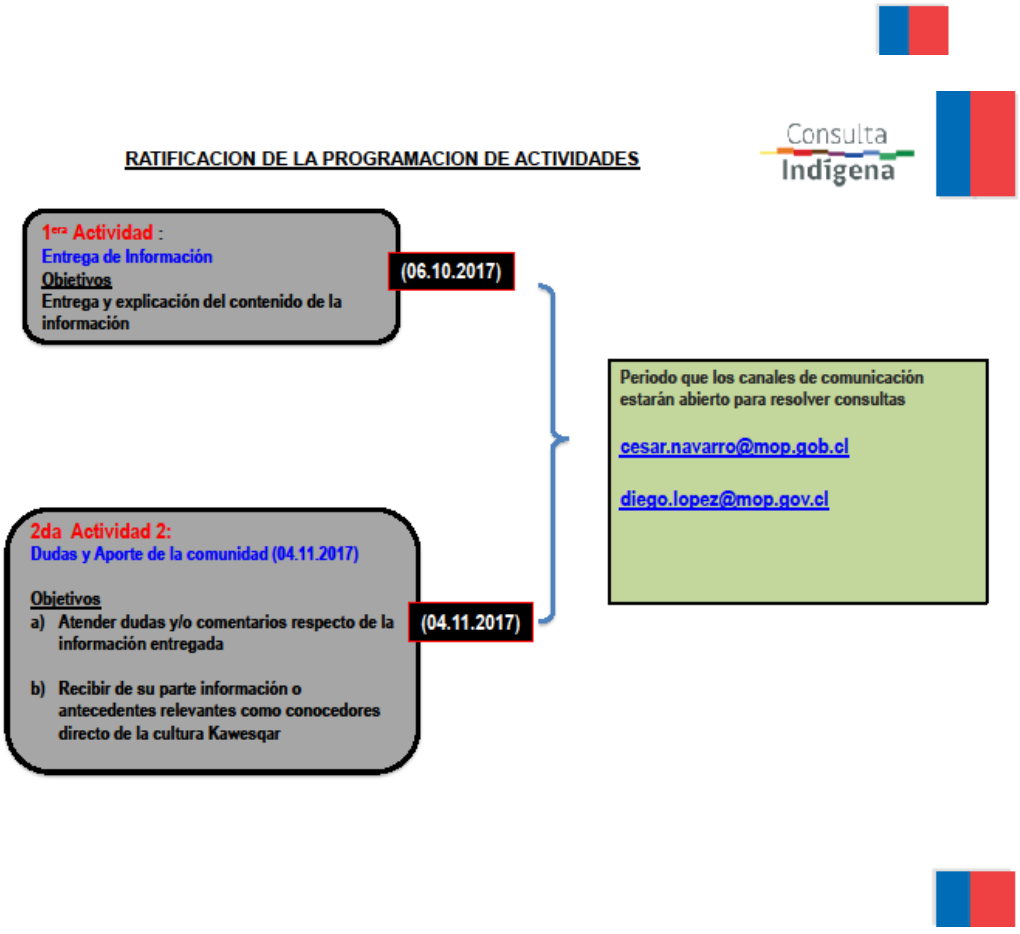
HOY

- Estudio de Ingeniería Básica definitiva.
- Proyecto Vial.
- Tramitación RCA

→ AJUSTE FINAL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

→ PRESENTACIÓN PROYECTO AL SEIA


EN QUE ETAPA DE LA CONSULTA INDIGENA NOS ENCONTRAMOS?
Actividad 1: 05.08.2017
Actividad 2: 26.08.2017
Actividad 3: 11.09.2017
PLANIFICACIÓN
ENTREGA DE INFORMACIÓN
DELIBERACIÓN INTERNA
DIÁLOGO
SISTEMATIZACIÓN Y COMUNICACIÓN DE RESULTADOS
Proyecto : CONSTRUCCION CAMINO DE PENETRACIÓN SAN JUAN – CABO FROWARD,.
TRAMO : PUNTA ARBOL - SECTOR CRUZ DE LOS VIENTOS
FASE : DISEÑO
Objetivo:
Que en el marco del principio de LA BUENA FE, establecido en el convenio 169, se entregue información del proyecto. A modo que se puedan desarrollar adecuadamente las etapas siguiente de la consulta Indígena.
1era Actividad : Entrega Formal de Información (06.10.2017)
2da Actividad : Dudas y Aporte de la comunidad (04.11.2017)
Consulta Indígena


RATIFICACION DE LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES
Consulta Indígena
1era Actividad :
Entrega de Información
Objetivos
Entrega y explicación del contenido de la información
(06.10.2017)
Periodo que los canales de comunicación estarán abierto para resolver consultas
cesar.navarro@mop.gob.cl
diego.lopez@mop.gov.cl
2da Actividad 2:
Dudas y Aporte de la comunidad (04.11.2017)
Objetivos
a) Atender dudas y/o comentarios respecto de la información entregada
b) Recibir de su parte información o antecedentes relevantes como conocedores directo de la cultura Kawesqar
(04.11.2017)



Consulta
Indígena

RATIFICACION DE LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

FECHAS:
06 de Octubre (correspondiente a Etapa de Información)
04 de Noviembre (Etapa de Información 2)
24 y 25 de Noviembre (Deliberación interna)
16 de Diciembre (Etapa de Diálogo)
06 de Enero 2018 a las 14:00 hrs., (Etapa Sistematización)


Consulta
Indígena
PREPARACIÓN Y APROBACION DEL ACTA
Dirección De Vialidad - Dpto. De Proyecto


CONSTRUCCION CAMINO DE PENETRACIÓN
SAN JUAN – CABO FROWARD
PROVINCIA DE MAGALLANES, REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA
Consulta
Indígena
Gracias
Dirección De Vialidad - Dpto. De Proyecto

3.CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN A ENTREGAR

FASE 2: ENTREGA DE INFORMACIÓN

CONTENIDOS DE LA INFORMACIÓN ETNREGADA

A continuación se revisará el contenido de la información entregada –Cd-

DETERMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

- Criterios para la determinación del Área de Influencia del Proyecto
  - Criterio Ambiental
  - Criterio Social
- Área de influencia.
  - Componente Físico.
  - Componente Biótico
  - Componente Humano
  - Componente Arqueológico y Patrimonia
- Conclusiones.

LÍNEA DE BASE.

- Medio Físico
  - Clima y Meteorología
  - Calidad del aire.
  - Niveles de ruido.
  - Geomorfología
  - Geología.
  - Suelos
  - Hidrografía
  - Calidad del agua
  - Áreas de riesgo físico
- Ecosistemas Terrestres
  - Flora
  - Fauna
- Uso del territorio y su relación con la planificación territorial
  - Instrumentos de planificación territorial.
  - Uso de suelo

- Uso de suelo
  - Actividades económicas
  - Infraestructura y equipamiento
- Elementos naturales y artificiales que componen el patrimonio
  - Arqueología
  - Paleontología
- Paisaje
- Medio Humanc
  - Dimensión geográfica
  - Dimensión demográfica
  - Dimensión antropológica
  - Dimensión socioeconómica
- Proyectos o Actividades con Resolución de Calificación Ambiental vigente

PREDICCIÓN Y EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO.
Metodología de evaluación de impacto ambiental
Etapa I: Identificación de Impactos
Etapa II: Valoración y Calificación de los Impactos Ambientales.
Etapa III: Jerarquización de los Impactos
Resultados
Etapa I: Identificación de los Impactos Ambientales
Etapa II: Valoración y Calificación de los Impactos Ambientales
Etapa III: Jerarquización de los Impactos

PLAN DE MEDIDAS DE MITIGACIÓN, REPARACIÓN Y COMPENSACIÓN.
Introducción
Definición del Plan de Medidas de Mitigación, Reparación y Compensación.
Plan de Medidas de Mitigación, Reparación y Compensación para Impactos Significativos
Lugares de Implementación de las Medidas
Plan de Medidas de Mitigación, Reparación y Compensación para Impactos ignificativos
Alteración de formaciones vegetacionales
Alteración del hábitat de la fauna.
Alteración del relieve
Medidas Ambientales Generales en Fase de Construcción

PLAN DE SEGUIMIENTO DE VARIABLES AMBIENTALES RELEVANTES

- Antecedentes Generales
- Monitoreos Etapa de Construcción .
  - Medio Físico
  - Medio biológico
- Monitoreo Etapa de Operación
  - Medio Físico

PLAN DE CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL APLICABLE

- Normas ambientales aplicables al Proyecto
  - Normativa de carácter ambiental general
  - Normativas de carácter ambiental específicas..
- Aire
- Ruido
- Agua .
- Residuos Sólidos
- Suelos.
- Flora y Fauna.
- Medio Humano.
- Patrimonio Cultural
- Medidas Sanitarias
  - Manejo y Disposición de Residuos.
- Permisos Ambientales Sectoriales (PAS)
  - Permisos Ambientales Sectoriales (PAS)

4.ACTA

ACTA DE ACUERDOS

PROCESO DE CONSULTA INDIGENA
PROYECTO "CONSTRUCCION CAMINO DE PENETRACION SAN JUAN – CABO FROWARD"

ETAPA : PLANIFICACION ETAPA II
FECHA : 06-10-2017.-
LUGAR : SALA REUNIONES PISO 10
HORA INICIO : 18:00 hrs. **TERMINO : 21:45 hrs.**

I.- Acuerdo Proceso de Difusión

1.- Lugar de Realización	Lugar	Ubicación	Comentarios
	Piso 10	Croacia Nº722 Edif. S. Públicos	S/C

2.- Fecha de Realización	Día	Mes	Hora	Fase
	Viernes 06	Octubre	18:00	Etapa II, Actividad I, Entrega de Información.

3.- Registro de Reuniones		*Autorización*
	Firma lista de asistencia	**Si**
	Firma Actas de Reuniones (Representantes Comunidades)	**Si**
	Grabación Voz de las Presentaciones	**Si**

4.- Observaciones

- **Se solicita la incorporación nuevos intervinientes corresponden a la Comunidad Nómades del Mar. Y se acepta la inclusión de dichos integrantes de manera excepcional considerando hacerlo fuera de la etapa de planificación.**
- **Se hace entrega de un CD con la siguiente información:**
  - 01 INFORME AMBIENTAL Y TERRITORIAL
  - 02 PRESENTACIONES
  - 03 TRAZADO PUNTA ARBOL - SAN JUAN CABO FROWARD
  - 04 FICHA DE LEVANTAMIENTO DE INTERES Y PREOCUPACIONES
-

II.- DESARROLLO DE LA REUNION

Se da la bienvenida a los presentes, y comienza su intervención el Inspector Fiscal del Proyecto Sr. Cesar Navarro Saldivia, exponiendo la materia de la reunión.

Cesar Navarro indica que el equipo de consulta del MOP, estima provechoso concretar dos actividades dentro de la etapa de Entrega de Información cumpliendo de esta los siguientes objetivo:

Actividad	Objetivos	fecha
1era Actividad : Entrega de Información	a) Entrega y explicación del contenido de la información	**06.10.2017**
2da Actividad 2:	a) Atender dudas y/o comentarios respecto de la información entregada **b)** Conocer de primera fuente	**04.11.2017**

Dudas y Aporte de la comunidad	(comunidades Kawesqar), información y/o antecedentes relevantes que pudieran potencia el proyecto vial desde el punto de vista de los interés y preocupaciones del pueblo kawesqar	

A continuación el Sr. Diego López, presenta los ítems del Informe Ambiental Territorial, en el Sr. Juan Gonzalez plantea su inquietud respecto al tema sobre el Cd con la información que se entregara a los presentes, si es posible realizar modificaciones a dichos antecedentes.

A lo que se responde que si dentro de estos antecedentes hay puntos que requieren atención del Mop, los correos de los profesionales a cargo del Proyecto se encuentran disponibles para recepcionar cualquier duda o consulta al respecto.

La Sra. Leticia Caro, consulta si dentro de los Profesionales disponibles por el Ministerio están contemplados un Abogado, a lo cual el Seremi Responde que dentro de este tema se tiene contemplado un Abogado, un Ingeniero Forestal , Antropólogo y un Arqueólogo.

El SEREMI MOP, indica que se está la posibilidad de disponer asesoría por medio del uso de un convenio preexistente con la UMAG cubriendo las especialidades solicitadas por la comunidad Kawesqar las cuales son: Arqueología, Antropología, Jurídica y forestal.

Como contra propuesta los asistentes proponen……..

Abogada Loreto Quiroz Rojas, Decana Abogado Universidad de Chile. (propuesta por Leticia Caro)
Antropólogo Carlos Olave ó Camila Delgado (propuesta por Alfonso Cárcamo)

Don Luis Oyarzún va informar el nombre de un Arqueólogo para tal efecto.
El Ingeniero Forestal propuesto sería ….

Se le responde que los especialistas que participaron son los ofertados por la consultora .

También pregunta Leticia si fue parte del análisis la valoración de los impactos que generaran las personas en el periodo de operación del proyecto.

Leticia indica que la mejor manera de proteger los sitios arqueológicos, es manteniéndolos invisibles, ya que lo importante está en el conocimiento del pueblo kawesqar y ahí debería permanecer para su provecho.

Don Luis Oyarzún hace un reconocimiento al esfuerzo del Mop, por llevar a cabo este proceso de buena fé llegando incluso llegando más allá de sus competencias para lograr los acuerdos.

Se reitera como punto de interés que la llamada "Ruta Kawesqar" debería ser incluída en los acuerdos finales.

III. Acuerdo Planificación del Proceso

.- Intervinientes	Sra. María Alvarez , Comunidad Ancon Sin Salida Sr. Juan González, Comunidad Ancon Sin Salida Sr. Juan González Alvarez, Comunidad Ancon Sin Salida Sra. Ninoska Menéndez, Comunidad Atap Sr. Sebastián Oyarzún , Comunidad Atap Srta. Karina Maldonado, Comunidad Ekčewe Léjes Wœs Sra. Celina Llan Llan, Presidenta de la Comunidad Ekčewe Léjes Wœs Sr. José Luciano Navarro Navarro, kawesqar Residente en Pta. Arenas Sr. Alfonso Cárcamo, Persona Natural, Isla Dawson, Pueblo kawesqar Sr. Luis Oyarzún, Persona Natural, Pueblo Kawesqar Sra. Leticia Caro, Persona Natural, Pueblo kawesqar Sra. Ruby Navarro, Comunidad Nómades del Mar Sr. Michael Vargas, Comunidad Nómades del Mar

5.- Representantes de la Comunidad	Sra. María Alvarez , Comunidad Ancon Sin Salida Sr. Juan González, Comunidad Ancon Sin Salida Sr. Juan González Alvarez, Comunidad Ancon Sin Salida Sra. Ninoska Menéndez, Comunidad Atap Sr. Sebastián Oyarzún , Comunidad Atap Srta. Karina Maldonado, Comunidad Ekčewe Léjes Wœs Sra. Celina Llan Llan, Presidenta de la Comunidad Ekčewe Léjes Wœs

VI. Registro de Pre Acuerdos

1º Se aprueba de mutuo acuerdo calendarización propuesta :
FECHAS:
04 de Noviembre, Segunda Reunión Etapa de Información a las 14:00 hrs.
24 y 25 de Noviembre (Etapa de Deliberación interna)
16 de Diciembre (Etapa de Diálogo)
06 de Enero 2018 (Etapa de Sistematización)

VII. Firmas

Sr. Ricardo Haro Bustamante, Seremi de OO.PP. XII Región

Sr. Rodrigo Lorca Hussey, Director Regional de Vialidad, XII Región

Sr. César Navarro Saldivia, Inspector Fiscal de Vialidad, XII Región

Sr. Diego López D., Analista Ambiental, Dirección de Vialidad, XII Región

Sra. María Alvarez, Comunidad Ancon Sin Salida

Sra. Yasna Solis Valdés, Representante Empresa Consultora PIDDO

Sr. Juan Francisco González, Comunidad Ancon Sin Salida

Sr. Juan González Alvarez, Comunidad Ancon Sin Salida

Sra. Celina Llan Llan, Presidenta de la Comunidad Ekčewe Léjes Wœs

Sr. Alfonso Cárcamo, Presidente, Comunidad Kawesqar Isla Dawson.

Sr. Luis Oyarzún, Persona Natural, Pueblo Kawesqar

Sra. Leticia Caro, Representante Grupos Familiar Nómades del Mar

Sra. Ruby Navarro, Comunidad Rio Primero

Sr. Michael Vargas, Comunidad Nómades del Mar

Sr. Rosamel Quintul C., Comunidad Cazadores Patagónicos

5.LISTA DE ASISTENCIA

CONSTRUCCIÓN CAMINO DE PENETRACIÓN

SAN JUAN – CABO FROWARD

LISTADO DE ASISTENCIA

TEMA: CONSULTA INDIGENA REUNIÓN N° 4 / ETAPA 2: INFORMACIÓN		LUGAR: CROACIA 722, PISO 10°	FECHA: 06-10-2017
	NOMBRE	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	4910f3640 – (Rio Paseno) Ruby Navarro	comunidadsenoobstruccion@gmail.com Interviniente.	
2	Manuel Vargas	Nomades Intervinientes del Mar.	
3	Rosa Rivas C.	Cazadores Fotogenios	
4	Juan Elpidio González Alvarez	Juane_blue@Hotmail.com	
5	Eric Yuaiquil Caro	Nómades del Mar	
6	Alfonso Cárcamo Prades	comunidad. isla Dawson	
7	Daiana Menendez	Comunidad A'TAP	
8	Juan Francisco González Cano	Acon S.N Salida.	
9	José Lucrómo Navarro	Mechuque 1338 @ Gemel. com.	
10	Karina Maldonado Huan Llan	nikary m@hotmail.com Comunidad Ekčewe Leyes Woes	
11	Selina Huan Huan	Wesecel@hotmail.com Ekčewe Leyes woes	

12	Jessica Ramirez.	NOMADES del MAR	Jessica R
13	(Daniel Aravena) Vanessa Jaimes	rane-300483@Hotmail.com. cel. +56940584. NÓMADES DEL MAR	Vanessa Jaimes ?
14	Natasha the Vargas C.	Nomades Del mar	
15	Javier Cardenas. A	Nomades del mar	
16	Luis Oyanzun M	Wotenol	
17	Leticia Cerro K.	Nomades del Mar	Leticia Cerro K.
18	Javiera Ramirez	Nomades del Mar	
19	Ninoska Menéndez Aguila	Comunidad ATap	Ninoska.
20	Rodrigo Lorca M.	Vialidad	
21	Ricardo Haro M	Semi Mop	
22	Cesar Navarro	DRV - IF	
23	Mauricio Zamai C.	Dirección de Vialidad	
24	Diego López O.	D. Vialidad-MOP	
25	Joshua Solis V		
26			

INFORME V

ETAPA : **ENTREGA DE INFORMACIÓN**
5ta Reunión.

FECHA : **04 de Noviembre 2017.**

CONTENIDOS PARCIALES:

1.Desarrollo de la 2da reunión de Entrega de Información.

2. Acta.

3. Asistencia.

1.DESARROLLO DE LA 2DA REUNIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN.

La reunión comienza a las 14:40 hrs con la presencia de 3 comunidades.

La Sra. Marianela Pérez Teneb saluda a los presentes y da inicio a la 2da reunión de la etapa de Entrega de Información de esta consulta indígena e inmediatamente procede a la lectura del acta anterior.

Leticia indica que la abogada que se consideró en la reunión anterior Sra. Loreto Quiroz, no podrá participar como asesora legal de las comunidades kawesqar. En su reemplazo solicitará antecedentes a la abogada Sra. Venay Aguirre.

Marianela señala que el convenio que se mencionó en la reunión del 06 de octubre incluye a todas la Universidades del Estado; en ese contexto y en atención a que no se cuenta con recursos para contratar profesionales asesores, es que se considera la posibilidad de activar dicho convenio. Para ello sostuvo una reunión con la Vicerrectoría de la Universidad y algunos profesionales, quienes manifestaron su disponibilidad para colaborar con las comunidades en consulta. Además se estableció que el rol de los asesores es aclarar las dudas y no emitir un juicio respecto del proyecto que pueda sesgar la opinión de los integrantes de las comunidades.

Al respecto, Leticia Caro señala que*: "… los asesores además de redactar informes y aclarar dudas deben ayudarlos a elevar propuestas frente a lo que significa el patrimonio ambiental y cultural sobre la ruta y concretar las propuestas que las comunidades solicitan….como indica el Convenio 169, los asesores deben ser de la confianza de los pueblos, y la Universidad de Magallanes no cuenta con la confianza de las comunidades kawesqar…"*

Marianela Pérez acota que se solicitó formalmente a la universidad el listado de profesionales disponibles para la consulta. César Navarro indica que una vez recibido el listado se enviará a las comunidades y estás podrán expresar su rechazo a algún nombre específico por escrito. Para evaluar a los profesionales sugeridos por las comunidades y la factibilidad de contratarlos es necesario conocer cuáles son sus requerimientos, pero hasta ahora no se ha recibido esa información y no existe un parámetro para contrastar los profesionales. Lo concreto es que la alternativa con la que cuenta el MOP es la UMAG y en conversaciones con Santiago no ha sido posible establecer un punto de comparación con los profesionales de la confianza de las comunidades kawesqar ya que no hay información de éstos, pese a que fue un compromiso adquirido por parte de las comunidades en consulta en la 1era reunión.

Se determina la urgencia de conocer los nombres y condiciones de los profesionales que participarán como asesores ya que las reuniones de deliberación son 24 y 25 de noviembre, fecha en la que es vital su presencia.

Se ratifican las personas designadas en la reunión del 6 de octubre para contactar y enviar los antecedentes de los profesionales de su confianza hasta el día lunes 06.

- Leticia Caro: Contactará a la Abogada Sra. Venay Aguirre
- Luis Oyarzún: Arqueólogo.
- Alfonso Cárcamo: Antropólogo e Ingeniero Forestal.

Diego López sugiere realizar una reunión extraordinaria para definir puntualmente este aspecto, los asistentes expresan su conformidad con ello, de esta manera se acuerda una reunión extraordinaria, el día miércoles 08 de noviembre en el Edificio de los Servicios Públicos, piso 10 a las 18:00 horas. Las comunidades en consulta que no puedan a asistir a esta reunión deberán coordinar su representatividad.

Se reitera la necesidad de conocer el presupuesto que tiene el MOP disponible para este ítem y se pone énfasis en que hay comunidades que no pueden participar porque no tienen recursos para trasladarse, MOP debería contar con recursos para pagar las estadías, comidas y traslados de todas las comunidades kawesqar que están distribuídas territorialmente entre Puerto edén y Punta Arenas.

El equipo coordinador de la consulta indica que en la reunión extraordinaria del día 08 se entregará información respecto del presupuesto disponible.

Se incorpora a la reunión el Sr. Juan Francisco González, quien inmediatamente manifiesta su oposición a que la asesora legal sea la abogada, Sra. Venay Aguirre. Acuerdan las comunidades presentes resolver este punto de forma interna.

El Inspector Fiscal pasa al segundo tema a tratar en esta actividad y consulta a las comunidades si existen dudas o aportes respecto de la información que se les entregó en la reunión del 06 de octubre. Las comunidades indican que por ahora no tienen preguntas ni observaciones ya que estás las plantearán una vez que se reúnan con los asesores.

Por último, se informa que está reservado el Hotel Finis Terrae, lugar de realización de la jornada Deliberación Interna con fecha 25 de Noviembre. Para la jornada de viernes 24, que se realizará en la casa de acogida (propuesta por las comunidades) "Carlos Messier Canales" ubicada en Capitán Guillermos 0711, se solicita disponer de apoyo logístico y coffee break desde las 18:0 horas.

Al terminar la reunión se cuenta con la presencia de 6 comunidades.

Se procede a firmar el acta correspondiente, finalizando la actividad a las 17:40 horas.

2.ACTA DE ACUERDOS.

Ministerio de Obras Públicas
Gobierno de Chile

ACTA DE ACUERDOS

PROCESO DE CONSULTA INDIGENA
PROYECTO "CONSTRUCCION CAMINO DE PENETRACION SAN JUAN – CABO FROWARD"

ETAPA : ETAPA II – ENTREGA DE INFORMACIÓN
FECHA : 04-11-2017.-
LUGAR : SALA REUNIONES PISO 10
HORA INICIO : 14:40 hrs. TERMINO: 17:40 hrs.

I.- Acuerdo Proceso de Difusión			
1.- Lugar de Realización	**Lugar**	**Ubicación**	**Comentarios**
	Piso 10	**Croacia Nº722 Edif. S. Públicos**	**S/C**

	Día	**Mes**	**Hora**	**Fase**
2.- Fecha de Realización	Sábado 04	Noviembre	14:00	Etapa II, Actividad II correspondiente a Entrega de Información.

		Autorización
3.- Registro de Reuniones	**Firma lista de asistencia**	**Si**
	Firma Actas de Reuniones (Representantes Comunidades)	**Si**
	Grabación Voz de las Presentaciones	**Si**

4.- Observaciones

- **Inicio reunión 14:40 Hrs.**
- **Se inicia reunión en presencia de 3 comunidades, finalizamos con 6.**
- **Propuesta método para definir quiénes serán los profesionales para asesoría**

II.- DESARROLLO DE LA REUNION

Comienza reunión con lectura acta reunión anterior, sin observaciones por parte de los asistentes.

Marinanela Pérez comenta realización de reunión con vicerrectoría UMAG para activación de convenio vigente. Puntualiza que el rol de los profesionales debe ser aclarar dudas y asesorar sin emitir juicios que puedan sesgar la opinión de las comunidades, más bien debe asesorar de manera de levantar propuestas para el proceso de Dialogo.

A lo anterior, Leticia Caro indica que la asesoría que se requiere es que les ayude frente a la información entregada por MOP y elevar propuestas, e indica que considera que profesionales de UMAG no son de la confianza del pueblo kawesqar y puntualiza que la reunión anterior se había tomado ese acuerdo entre todas las comunidades presentes, agregando que no corresponde cambiar el acuerdo sin la presencia de todas las comunidades.

Se indica que se ha oficiado a Universidad para el envío de listado con detalle de nombres de profesionales disponibles para asesoría del proceso.

Cesar Navarro indica que es necesario conocer los requisitos de los profesionales sugeridos por las comunidades nalespara poder evaluar su participación en el proceso de asesoría.

Como propuesta de profesional abogada, se propone a Venai Aguirre, pero no todas las comunidades están de acuerdo con ello. No obstante, se someterá a votación para llegar a acuerdo. Harán llegar vía correo electrónico la propuesta de la profesional abogado.

Puntualmente representante de la Comunidad Ancon sin salida expresa su no conformidad de la profesional abogado descrita en el punto anterior. Quien detallará el nombre del profesional en la próxima reunión.

Se entregará información respecto a los recursos disponibles para contratación de asesores en reunión extraordinaria, dado que a la fecha no existe claridad al respecto.

Al no tener claridad de los profesionales de asesoría propuesta por ambas partes, se establece realizar reunión extraordinaria durante la jornada del día Miércoles 08 Noviembre, 18:00 Hrs. en el Edificio MOP (10 piso), con el propósito de analizar las propuestas de asesores para el apoyo a las comunidades en consulta con motivo de ratificar nombres, especialidades u otra información asociada. También las comunidades entregarán un listado de personas que participarán en la jornada de deliberación el 25 de noviembre.

Respecto al punto anterior, la convocatoria deberá ser para todas las comunidades en consulta. Aquella comunidad que no pudiese participar, será responsabilidad de ella coordinar su representatividad. En el caso de la comunidad Río Primero confirmó que no podrá asistir y delegará su derecho a voto a un representante de otra comunidad.

Conforme a lo establecido en reunión anterior, se consulta a las comunidades la existencia de observaciones o aportes generales, no detallándose ninguna por el momento.

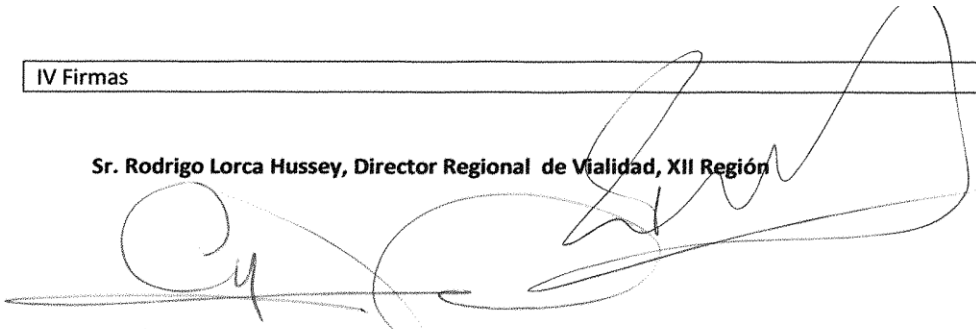
Se informa sobre gestión de lugar de realización jornada Deliberación Interna con fecha 25 de Noviembre, en dependencias del Hotel Finis Terrae. Para la jornada de viernes 24, esta se realizará en dependencias de Casa de Acogida "Carlos Messier Canales", ubicada en Capitán Guillermos 0711, debiéndose disponer de logística y coffee break.

III PROXIMAS FECHAS

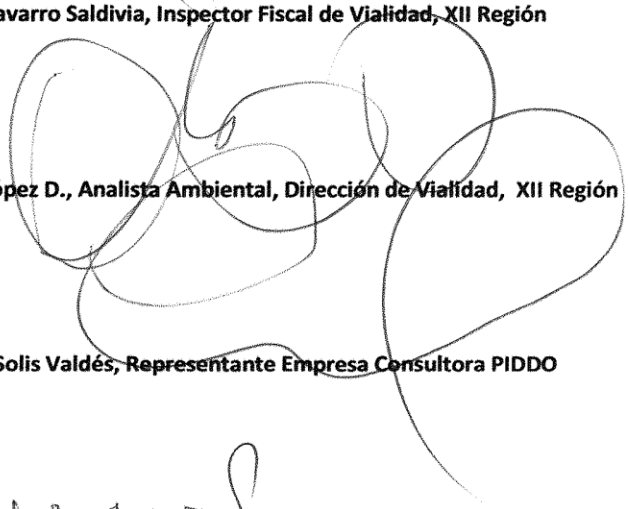
08 de Noviembre (Reunión Extraordinaria)
24 y 25 de Noviembre (Etapa de Deliberación interna)
16 de Diciembre (Etapa de Diálogo)
06 de Enero 2018 (Etapa de Sistematización)

IV Firmas

Sr. Rodrigo Lorca Hussey, Director Regional de Vialidad, XII Región

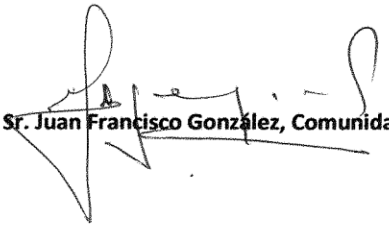


Sr. César Navarro Saldivia, Inspector Fiscal de Vialidad, XII Región



Sr. Diego López D., Analista Ambiental, Dirección de Vialidad, XII Región

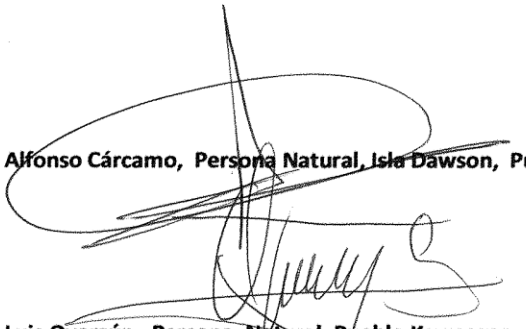
Sra. Yasna Solis Valdés, Representante Empresa Consultora PIDDO



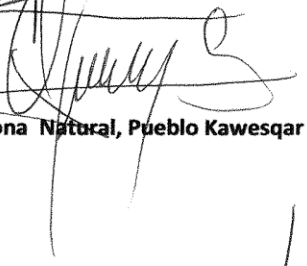
Sr. Juan Francisco González, Comunidad Ancon Sin Salida



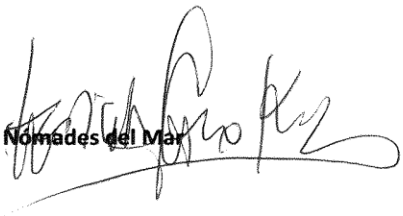
Sra. Celina Llan Llan, Presidenta de la Comunidad Ekčewe Léjes Wœs



Sr. Alfonso Cárcamo, Persona Natural, Isla Dawson, Pueblo kawesqar



Sr. Luis Oyarzún, Persona Natural, Pueblo Kawesqar



Sra. Leticia Caro, Representante Grupo Familiar Nómades del Mar

Sra. Ruby Navarro, Comunidad residentes Rio Primero (Seno Obstruccion)

Sr. Michael Vargas, Comunidad Nómades del Mar

Srta. Daiana Menéndez, Comunidad Atap

Sr. Eric Huaiquil, Comunidad Nómades del Mar

Sr. Rosamel Quintul, Cazadores Patagonicos

Sra. Ninoska Menendez, Comunidad ATAP Ninoska

Sra. Haydee Aguila, Comunidad ATAP

SRTA. MARIANELA PÉREZ TENEB, COORDINADORA PROCESO CONSULTA

3.LISTA DE ASISTENCIA

CONSTRUCCIÓN CAMINO DE PENETRACIÓN

SAN JUAN – CABO FROWARD

LISTADO DE ASISTENCIA

TEMA: CONSULTA INDIGENA REUNIÓN N° 5 / ETAPA 2: INFORMACIÓN		LUGAR: CROACIA 722, PISO 10°	FECHA: 04-11-2017
	NOMBRE	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Leticia Cayuqueo K.	Jewel parker@hotmail.com	
2	Diana Menendez G.	Diana.menendez@gmail.com	
3	Eric Huaiquil Caro	Erichuaiquil@Gmail.com	
4	ALFONSO CARCAMO	yonorpe2005@yahoo.es.	
5	Rosa Quintul	Cazadores Patagonicos	
6	Michel Abarzua R.	colinogomez@hotmail.com	
7	Fabián Aguila D.	ernesto.aguila@mop.gov.cl.	
8	Rodrigo Lara H.	—	
9	Cesar Navarro		
10	Jesna Soles V.		
11	Diego López O.	—	

12	Celina Llanllan Kerresqueo	swerelel@hotmail.com	
13	Michael Vargas B.	cabinas.gomez@hotmail.com. Nomades del mar.	
14	Rosanna Cuintal C.	Cazadores Patagonicos	
15	Ninoska Menéndez Aguila	ninospk@hotmail.com Com. A'Tap	Ninoska.
16	Ruby Navarro Aguila	comunidadsenoobstruccion@gmail.com	
17	Hector Aguila	comunidad A'tap	94157 1076
18	Juan Gonzalez Cano	Asociacion S.N Salvaje	
19	Luis Oyarzún N.	Persona Natural	
20	Margaretha V.C.	nomadas del mar	
21	Javier C A	nomades del mar	
22			
23			
24			
25			
26			

INFORME VI

ETAPA : **ENTREGA DE INFORMACIÓN**
REUNIÒN EXTRAORDINARIA
6ta Reunión.

FECHA : **08 de Noviembre 2017.**

CONTENIDOS PARCIALES:

1.Desarrollo de la Reunión de Extraordinaria.

2. Acta.

3. Asistencia.

1.DESARROLLO DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA.

Siendo las 18:15 horas., la Sra. Marianela Pérez Teneb saluda a los asistentes y da inicio a la reunión extraordinaria con la lectura del acta del día sábado 04 de noviembre.

Esta reunión nace de la necesidad de determinar los profesionales que asesorarán a las comunidades en la etapa de deliberación interna, lo que no pudo concretarse en la reunión anterior por no contar con los antecedentes de éstos, por una parte; y por otra, ante la inquietud de las comunidades consultadas por saber cuál es el presupuesto disponible para contratar a dichos asesores.

Se rectifica la dirección de la casa de acogida donde se realizará la primera jornada de liberación interna: Capitán Guillermos 01171.

La abogada Sra. Venay Aguirre, sugerida por representantes de la comunidad Nómades del Mar; envió sus antecedentes y propuesta de honorarios; los que corresponden a $800.000, considerando 2 viajes desde Santiago a Punta Arenas.

Se recibe el presupuesto del arqueólogo Sr. Rafael Labarca por $1.295.000.

El Sr. Juan Francisco González pregunta por el presupuesto disponible por parte del MOP para el pago de honorarios de los asesores. Marianela le indica que desde el inicio de esta consulta indígena se tuvo claridad de que no estaba programada y por lo tanto no fue considerada dentro del presupuesto del MOP, fue un compromiso político asumido por la autoridad, el Seremi Sr. Ricardo Haro; y por lo tanto el presupuesto con el que hoy día se cuenta es cero.

Leticia Caro señala que *"no basta con la buena voluntad para realizar una consulta y que no tiene sentido llamarlos a consulta sin dinero. Cada vez que se realiza una consulta deben contemplarse todas las facilidades para que los pueblos puedan dialogar. En este sentido entre los pueblos (comunidades) también pueden haber diferencias, pero si esta consulta no tiene dinero lo más sano es dejarla (consulta) hasta que se cuente con recursos para llevarla a cabo como corresponde; la necesidad de profesionales para los pueblos es imperiosa…sabemos que ustedes (el equipo de la consulta) han tenido buena disposición y paciencia para escucharnos pero ahora es necesario definir para el futuro cómo va a seguir esta situación…."*

Juan Francisco González indica que lo mejor es dejar esta consulta hasta acá si no se cuenta con los recursos para contratar a los profesionales de su confianza. Añade que la Consulta Indígena no nace de la voluntad política de una autoridad sino que es un derecho; en consecuencia, las comunidades determinarán que acciones tomar al respecto.

Leticia agrega que *"no es necesario terminar peleados, podemos ver hacia adelante….reconocemos la buena fe, pero no es suficiente….reconocemos el esfuerzo de ustedes y entendemos lo que quisieron hacer"...*

El Inspector Fiscal Sr. César Navarro, añade que si bien la consulta indígena formal es la que se hace cuando el EIA (Estudio de Impacto Ambiental) entra al SEIA (Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental); se hizo todo lo posible por llevar acabo esta consulta de la mejor manera, siempre se pensó que se contaría con los recursos para la contratación de asesores, se hicieron esfuerzos para tener lo necesario hasta ahora, pero el día 7 nos indicaron formalmente que no hay presupuesto para honorarios de profesionales. Sin embargo, muchos de los intereses y preocupaciones respecto del resguardo del patrimonio que las comunidades han expresado están siendo considerados en el estudio y se espera fortalecer ese punto.

Las comunidades acuerdan suspender el proceso de consulta en la Etapa de Entrega de Información debido a que no hay disponibilidad de recursos para cancelar los honorarios de los profesionales de su confianza.

Solicitan que se especifiquen en el acta los siguientes puntos:

- Requieren que la información emanada de la consulta respecto de sus intereses y preocupaciones no sea incluida en el Estudio de Impacto Ambiental (EIA).

- Esperan que la consulta indígena se haga de acuerdo al protocolo cuando el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) entre al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA).

- Queda establecido que no existe un registro de acuerdos ya que el proceso de consulta no llegó a término.

- Consideran que no se puede dar inicio a la etapa constructiva del proyecto mientras no se haga la debida consulta indígena.

La reunión finaliza en muy buenos términos pese a que el proceso de consulta indígena tuvo que ser suspendido. Las comunidades reiteran su reconocimiento al equipo de la consulta por la labor realizada y lamentan no poder continuar trabajando en conjunto.

Se procede a firmar el acta correspondiente, finalizando la actividad a las 19:45 horas.

2.ACTA DE ACUERDOS.

Ministerio de Obras Públicas
Gobierno de Chile

ACTA DE ACUERDOS

PROCESO DE CONSULTA INDIGENA
PROYECTO "CONSTRUCCION CAMINO DE PENETRACION SAN JUAN – CABO FROWARD"

ETAPA : INFORMACION ETAPA II (ACTIVIDAD III)
FECHA : 08-11-2017.-
LUGAR : SALA REUNIONES PISO 10
HORA INICIO : 18:15 Hrs. **TERMINO :19 :45 hrs.**

I.- Acuerdo Proceso de Difusión			
1.- Lugar de Realización	**Lugar**	**Ubicación**	**Comentarios**
	Piso 10	**Croacia Nº722 Edif. S. Públicos**	**S/C**

	Día	**Mes**	**Hora**	**Fase**
2.- Fecha de Realización	miércoles 11	Noviembre	18:00	Información Etapa II – Actividad III

		Autorización
3.- Registro de Reuniones	**Firma lista de asistencia**	**Si**
	Firma Actas de Reuniones (Representantes Comunidades)	**Si**
	Grabación Voz de las Presentaciones	**Si**

4.- Observaciones

- **Se realiza reunión extraordinaria con motivo de entregar información con respecto al presupuesto disponible para asesoría a las comunidades en consulta.**

II.- DESARROLLO DE LA REUNION

Se da comienzo la Reunión dando la Bienvenida a los presentes por su asistencia y se procede a la lectura del acta anterior, a lo que se indica la observación de numeración de casa de acogida de dirección Capitan Guillermos Nº01171.

Comunidad entrega presupuesto de Arqueologo, Sr. Rafael Labarca por un monto de $1.295.000, considerando pasaje aéreo, arriendo de vehículo, etc.

Se informa que Abogada propuesta Vanai Aguirre hizo llegar presupuesto para asesoría de consulta por un monto total de $800.000.

Marianela Pérez indica que la presente consulta indígena nunca fue considerada en el desarrollo del proyecto, por lo que se informa que el presupuesto disponible para efectos de contratación de profesionales es $0

Leticia Caro indica que no es posible considerar el seguimiento de la consulta indígena sin el presupuesto correspondiente para realizar una consulta, lo que fue avalado por la totalidad de las comunidades presentes. En tanto, Juan Francisco González indica que tomaran las acciones necesarias y hablara con Intendente para informar sobre esta situación, ya que indica la autoridad regional fue uno de los garantes conjuntamente al SEREMI de OO.PP.

Leticia Caro: "No es necesario terminar peleados, podemos ver hacia adelante..." en el sentido de retomar la consulta.

Se observa que el equipo MOP intento buscar recursos para realizar la presente consulta con recursos propios para tener continuidad, sin resultados positivos a la fecha.

Se reconoce el trabajo por parte del equipo MOP y su trabajo en buena fe por parte de algunas comunidades. Al respecto, Leticia Caro indica: "No es suficiente con la buena fe, pero valoramos el esfuerzo que ustedes han hecho"

Las comunidades kawesqar determinan suspender el proceso de consulta indígena debido a la no disponibilidad de recursos para la contratación de asesores de su entera confianza.

Solicitan que las Intereses y necesidades no vayan dentro del estudio de impacto ambiental.

Comunidades esperan que al momento que el estudio ingrese al SEIA se levante consulta indígena.

Recalcar que no se ha dado término al proceso de consulta por no contar con un registro de acuerdos, ya que se suspende en plena etapa de entrega de Información del proceso consultivo.

Consideran que no se puede comenzar con los trabajos constructivos de la obra sin comenzar con la debida consulta indígena.

III. Acuerdo Planificación del Proceso

.- Intervinientes	Sra. María Alvarez , Comunidad Ancon Sin Salida Sr. Juan González, Comunidad Ancon Sin Salida Sr. Juan González Alvarez, Comunidad Ancon Sin Salida Sra. Haydee Aguila Caro, Comunidad Atap Sra. Celina Llan Llan, Presidenta de la Comunidad Ekčewe Léjes Wœs Sr. Alfonso Cárcamo, Presidente comunidades Isla Dawson, Pueblo kawesqar Sr. Luis Oyarzún Nancuante, Persona Natural, Pueblo Kawesqar Sra. Leticia Caro, Representante grupo familiar Nómades del mar

VI. Registro de Pre Acuerdos
1º Las comunidades kawesqar determinan suspender el proceso de consulta indígena debido a la no disponibilidad de recursos para la contratación de asesores de su entera confianza.

VII. Firmas

Sr. Cesar Navarro Saldivia, Inspector Fiscal de Vialidad, XII Región

Sr. Diego López D., Analista Ambiental, Dirección de Vialidad, XII Región

Sr. Ernesto Aguila A., Direccion de Vialidad, XII Region

Sra. Marianela Pérez Teneb, Coordinadora Proceso Consulta Indígena, Seremi OO.PP.

Sra. María Alvarez, Comunidad Ancon Sin Salida

Sr. Juan Francisco González, Comunidad Ancon Sin Salida

Sr. Juan González Alvarez, Comunidad Ancon Sin Salida

Sra. Celina Llan Llan, Presidenta de la Comunidad Ekčewe Léjes Wœs

Sr. Alfonso Cárcamo, Presidente de la Comunidad Isla Dawson, Pueblo kawesqar

Sra. Leticia Caro, Persona Natural, Representante Grupo Familiar Nómades del Mar

Sra. Haydee Aguilar Caro., Atap ATAP

Sr. Luis Oyarzún Nancuante, Persona Natural, Pueblo Kawesqar

Sra. Jessica Ramírez, Comunidad Nómades del Mar

Sr. Michael Vargas, Comunidad Nómades del Mar

Sr. Eric Huaiquil, Comunidad Nómades del Mar

Sra. Yasna Solis, Consultora PIDDO

Sra Comunidad Seno Obstrucción. Firma autorizada
Haydee Aguilar.

3.LISTA DE ASISTENCIA

CONSTRUCCIÓN CAMINO DE PENETRACIÓN

SAN JUAN – CABO FROWARD

LISTADO DE ASISTENCIA

TEMA: CONSULTA INDIGENA REUNIÓN EXTRAORDINARIA ETAPA 2: INFORMACIÓN		LUGAR: CROACIA 722, PISO 10°	FECHA: 08-11-2017
	NOMBRE	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Juan Gonzalez Alvarez	JEGATIM@Gmail.com	
2	Hayhua Apala	NINOSPK@hotmail.com	
3	MARIANELA PEREZ TERES	MARIANELA.PEREZ.T@MOP.GOV.CL	
4	Cesar Navarro S	cesar.navarro@mop.gov.cl	
5	Alfonso Patacho	Yonolpe2005@yahoo.es	
6	Leticia Atuk.	jeudpaks@hotmail.com	
7	MICHAEL VARGAS B	COLINO GOMEZ@HOTMAIL.COM	
8	ERIC Huaiquil	ERIC Huaiquil@gmail.com	
9	Luis Oyarzun Navarrete	luis_oyarzun_@hotmail.cl	
10	Celina Tonkonoff	[illegible]	
11	Juan GONZALEZ CAO	AUCO SIN SALIDA	

12	Jessica Ramirez.	NOMADES DEL MAR. JESIKRA82@HOTMAIL.COM	
13	Maria L. Alvarez R.	Comunidad Kaweskar. Arcon sin Salida.	
14	Jasna Solís		
15	Diego López O.	DRV	
16	Fabián Aguila A.	D. Vicuña	
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			

ANEXOS

- **PROFESIONALES PROPUESTOS POR LAS COMUNIDADES:**
  - **ARQUEÓLOGO**
  - **ABOGADA**

- **ANTECEDENTES PROFESIONALES UMAG**

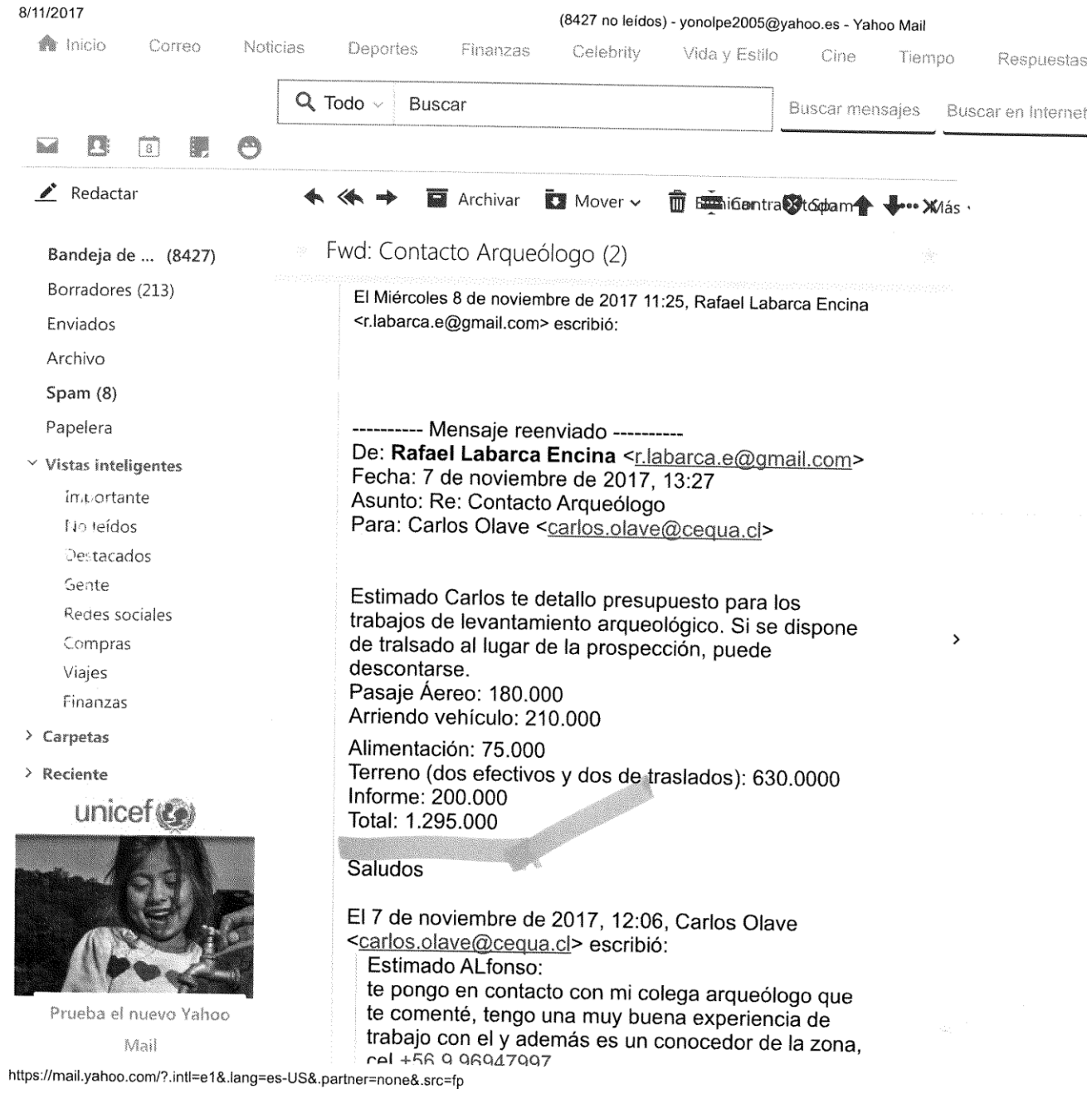
- **FOTOGRAFÍAS**

- **NÓMINAS DE PAGOS POR CONCEPTO DE MOVILIZACIÓN**

- **ARCHIVO DIGITAL**

PROFESIONALES PROPUESTOS POR LAS COMUNIDADES

ARQUEÓLOGO



8/11/2017 (8427 no leídos) - yonolpe2005@yahoo.es - Yahoo Mail

Inicio Correo Noticias Deportes Finanzas Celebrity Vida y Estilo Cine Tiempo Respuestas

Todo Buscar Buscar mensajes Buscar en Internet

Redactar Archivar Mover Spam Más

Bandeja de ... (8427)
Borradores (213)
Enviados
Archivo
Spam (8)
Papelera
Vistas inteligentes
Importante
No leídos
Destacados
Gente
Redes sociales
Compras
Viajes
Finanzas
Carpetas
Reciente

unicef

Prueba el nuevo Yahoo Mail

Fwd: Contacto Arqueólogo (2)

El Miércoles 8 de noviembre de 2017 11:25, Rafael Labarca Encina <r.labarca.e@gmail.com> escribió:

---------- Mensaje reenviado ----------
De: **Rafael Labarca Encina** <r.labarca.e@gmail.com>
Fecha: 7 de noviembre de 2017, 13:27
Asunto: Re: Contacto Arqueólogo
Para: Carlos Olave <carlos.olave@cequa.cl>

Estimado Carlos te detallo presupuesto para los trabajos de levantamiento arqueológico. Si se dispone de tralsado al lugar de la prospección, puede descontarse.
Pasaje Áereo: 180.000
Arriendo vehículo: 210.000
Alimentación: 75.000
Terreno (dos efectivos y dos de traslados): 630.0000
Informe: 200.000
Total: 1.295.000

Saludos

El 7 de noviembre de 2017, 12:06, Carlos Olave <carlos.olave@cequa.cl> escribió:
Estimado ALfonso:
te pongo en contacto con mi colega arqueólogo que te comenté, tengo una muy buena experiencia de trabajo con el y además es un conocedor de la zona,
cel +56 9 96947997

https://mail.yahoo.com/?.intl=e1&.lang=es-US&.partner=none&.src=fp

ABOGADA

Marianela Perez Teneb (SOP)

De: Cesar Navarro Saldivia (Vialidad)
Enviado el: martes, 07 de noviembre de 2017 9:18
Para: Marianela Perez Teneb (SOP)
Asunto: RV: Honorarios Asesorìa Consolsulta Puelo Kawesqar

Para tu conocimiento..

sldos

César Navarro Saldivia
Ingeniero Civil, PMP
Dirección de Vialidad. PUNTA ARENAS -CHILE
Ministerio de Obras Públicas
Fono: (56 61) 2612070 - (56 61) 2612372

De: Venay aguirre maturana [mailto:venayjanay@gmail.com]
Enviado el: lunes, 06 de noviembre de 2017 22:09
Para: Diego Lopez Dommarco (Vialidad); Cesar Navarro Saldivia (Vialidad); leticia isabel caro kogler
Asunto: Honorarios Asesorìa Consolsulta Puelo Kawesqar

Estimados

Muy buenas noches, junto con saludarles y de acuerdo a lo solicitado por Comunidades del Pueblo Kawesqar, sobre Asesoría en Consulta Indígena, cumplo en informarles que mis honorarios ascenderían a $800.000, los que comprender dos viajes a Punta Arenas, incluidos los gastos de pasajes, estadía y alimentación.

A la espera de sus comentarios, les saluda muy atentamente

--
Venay Aguirre Maturana
Abogado
correo venayjanay@gmail.com venay.aguirre@udelmar.cl
Carlos Cossoro 210, Villa Hoschild
Fono: 052-2239598 /9 90011393

ANTECEDENTES PROFESIONALES UMAG

Jasmina Ivana Yercic Barrientos

❖ **Antecedentes personales:**

Fecha de nacimiento	: 02 de Mayo de 1987
Cédula de identidad	: 16.651.845-8
Pasaporte	: F14810454
Estado civil	: Casada
Nacionalidad	: Chilena
Título profesional	: Abogada
Dirección	: Natalio Brzovic N°01270, Punta Arenas, Chile.
Correo electrónico	: jasminayercic@gmail.com jasmina.yercic@umag.cl
Celular	: +56988374011

❖ **Antecedentes académicos:**

Educación Básica

(1992-1996) : Escuela Arturo Prat Chacón

(1997-2000) : Escuela Pedro Pablo Lemaitre

Educación Media

(2001-2004) : Liceo Experimental Umag

Educación Superior

(2005-2009) : Licenciada en Ciencias jurídicas y Sociales. Universidad de Magallanes. Tesis de pregrado: "*El derecho al territorio de los pueblos indígenas en el derecho internacional. Caso del pueblo Kawésqar de la Patagonia*".

Enero 2014 : Título de abogada otorgado por la Excma. Corte Suprema.

❖ Antecedentes laborales:

Año 2009	: Ayudante de la cátedra de Derecho Procesal I, carrera de Derecho, Universidad de Magallanes.
(2009-2010)	: Ayudante de la cátedra de Derecho Administrativo, carrera de Derecho, Universidad de Magallanes.
Enero –julio 2010	: Práctica profesional para la obtención del título de abogado. Centro de atención jurídico social de Punta Arenas, oficina de familia. Corporación de asistencia judicial RM.
Marzo 2013-diciembre 2014	: Interrogadora particular para exámenes de grado.
Octubre 2013-enero 2014	: Procuradora en Estudio Jurídico "Víctor Moraga y Cía., limitada".
Febrero 2014-marzo 2015	: Abogada en Estudio Jurídico "Víctor Moraga y Cía., limitada".
Enero 2015	: Docente en curso de verano de Derecho Civil I, Carrera de Derecho, Universidad de Magallanes.
Enero 2015 – a la fecha	: Ejercicio liberal de la profesión en materias civiles y laborales.
Marzo 2015- a la fecha	: Académica jornada completa en Departamento de Ciencias jurídicas, Universidad de Magallanes. 2015: Cátedras de Derecho Civil I y Derecho del trabajo. 2016: Cátedras de Derecho Civil I y II. Integrante en comisiones de exámenes de grado. 2017: Cátedras de Derecho Civil II y III. Integrante en comisiones de exámenes de grado.

RENÉ SANTIAGO MUÑOZ ARRIAGADA
INGENIERO FORESTAL
MAGISTER AEARTE, UNC - CONAE
DIPLOMADO EN SIG Y PERCEPCION REMOTA

+056 09-6923981
rene.munoz@umag.cl

ANTECEDENTES PERSONALES

Nombre: René Santiago Muñoz Arriagada
Cédula de identidad N°: 15738145-8
Fecha y lugar de nacimiento: 17/11/1983, Rancagua Chile.
Domicilio laboral: Av. Bulnes #01855, Punta Arenas.
Domicilio particular: El Ovejero #0960, Depto. 17 C-2, Punta Arenas.
Fono laboral: +056 061-2207034
Teléfono particular: +056 09-6923981
E-mail: renemunoz19@gmail.com; rene.munoz@umag.cl

EXPERIENCIA LABORAL

2007 - 2008	(Enero 2007 a Marzo del 2008) Práctica profesional en el departamento de protección contra incendios forestales (DEPRIF), Corporación Nacional Forestal (CONAF), región de Magallanes y Antártica Chilena, Punta Arenas, Chile. Cargo de asistente de la Central de Coordinación (CENCOR).
2008 - 2009	(Mayo de 2008 a Febrero de 2009) Encargado de Prevención de Incendios Forestales de la Corporación Nacional Forestal (CONAF), región de Magallanes y Antártica Chilena, Punta Arenas, Chile.
2010	(Enero a Marzo) Encargado de Prevención de Incendios Forestales de la Corporación Nacional Forestal (CONAF), región de Magallanes y Antártica Chilena, Punta Arenas, Chile.
2011 - 2012	(Marzo 2011 – Julio 2012) Profesional de teledetección en proyecto FONDEF D09i1036 "Sistema Dinámico de Monitoreo de Pastizales en Magallanes", proyecto ejecutado por la Universidad de Magallanes. Punta Arenas, Chile.

2011 – 2012	Profesional de Cartografía y teledetección en el proyecto FIC R "Atlas turístico para la isla Navarino y sus alrededores", proyecto ejecutado por la Universidad de Magallanes (UMAG), Punta Arenas, Chile.
2012 - 2014	(Julio 2012 a Julio de 2014) Becario de Maestría en Aplicaciones Espaciales de Alerta y Respuesta Temprana a Emergencias (AEARTE) en el Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich" - Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE) Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Córdoba Argentina.
2013	(Enero – Julio) Pasantía de investigación en el marco de la maestría AEARTE, desarrollada en el Centro Nacional Patagónico (CENPAT), Unidad de Ecología Terrestre, Puerto Madryn, Argentina.".
2014 - 2017	(Agosto a la fecha) Académico de la escuela de agronomía, Universidad de Magallanes (UMAG)
2016	(Marzo - abril) Pasantía internacional desarrollada en la Facultad de Agronomía de la Universidad de Bueno Aires, Argentina.

ESTUDIOS

2010	Ingeniero Forestal, licenciado en ciencias forestales, Universidad Católica De Temuco (UCT), Temuco, Chile.
2007	Diplomado en Sistemas de Información Geográfico y Percepción Remota, Universidad Católica de Temuco (UCT), Temuco, Chile.
2012 -2014	Magister en Aplicaciones Espaciales de Alerta y Respuesta Temprana a Emergencias (AEARTE), Facultad de Matemáticas, Astronomía y Física (FAMAF), Universidad Nacional de Córdoba (UNC) – Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich", Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE), Córdoba, Argentina.
2015	Diplomado en docencia universitaria Universidad de Magallanes, Punta Arenas, Chile.

BECAS

2012 - 2014	Beca financiada por la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE) para cursar la Maestría en Aplicaciones Espaciales de Alerta y Respuesta Temprana a Emergencias (AEARTE) en el Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich" - Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE) Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Córdoba Argentina.
2012 - 2014	Beca Iberoamericana para investigadores jóvenes, financiada por el Banco Santander. Pasantía Internacional en Facultad de Agronomía, Universidad de Buenos Aires, Argentina (marzo – abril).

TESIS DE PREGRADO, SEMINARIOS Y CURSOS DICTADOS.

2007	Tesis de pregrado "Definición de zonas prioritarias de protección contra incendios forestales para la comuna de Punta Arenas, región de Magallanes y Antártica Chilena".
2013	Expositor seminario "Comparación de cartografías de cobertura terrestre generadas a partir de datos ScanSAR de banda X y L, usando clasificación de imágenes orientada al objeto, para tres sectores de la Patagonia Norte, Argentina", en el Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich", Córdoba, Argentina.
2013	Expositor seminario "Teledetección en el manejo de desastres naturales en Chile", en el Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich", Córdoba, Argentina.
2014 - 2016	(Agosto a Diciembre) Cartografía en la escuela de Agronomía de la Universidad de Magallanes.
2014	(Agosto a Diciembre) Fundamentos de SIG y Percepción Remota en el programa de Magister en Ciencias Mención en "Manejo y Conservación de Recursos Naturales en Ambientes Subantárticos" en la Universidad de Magallanes.
2015 - 2016	(Marzo a la Agosto) Sistemas de Información Geográfica (SIG) en la escuela de Agronomía de la Universidad de Magallanes.
2015 -2016	(Marzo a la Agosto) Cartografía en la escuela de Agronomía de la Universidad de Magallanes.

2015 - 2016	(Agosto a Diciembre) Manejo de Áreas Silvestres en la escuela de Agronomía de la Universidad de Magallanes. Coordinador del curso, profesor del 50% de cátedra y 100% de laboratorio.
2015 - 2016	(Agosto a Dieciembre) Ecosistemas Australes en la escuela de Agronomía de la Universidad de Magallanes. Coordinador del curso y profesor de laboratorio.
2017	Tesis de Magister "Caracterización de la respuesta SAR de banda X en áreas quemadas en dos incendios forestales de la zona central de Chile".

PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS Y PUBLICACIONES

2011	Expositor, XXXII Congreso Nacional y XVII Internacional de Geografía con el tema "Desarrollo de un sistema dinámico de monitoreo de pastizales", Valparaíso, Chile.
2011	Co-autor de la publicación "Distribución espacio-temporal de la temperatura de la superficie en Magallanes" en el XXXVI congreso de la sociedad chilena de producción animal, Punta Arenas, Chile.
2012	Asistencia a Congreso Argentino de Teledetección (CAT) "El Medio Ambiente y sus Cambios: Un Desafío Para la Información Espacial", organizado por CONAE, el Instituto de Astronomía y Física del Espacio (IAFE), en la Ciudad de Córdoba, Argentina.
2014	Opazo, S., Garay, E., **Muñoz, R.**, Saldaña, G. L., Aguilar, R., & Radic, S. (2014, November). Desarrollo de una plataforma web sig para el Monitoreo dinámico de pastizales en Magallanes. In *Anales del Instituto de la Patagonia*(Vol. 42, No. 2, pp. 39-52).
2014	Expositor, Segundo Foro Nacional de Percepción Remota y SIG, con el tema "Sistema Dinámico de Monitoreo de Pastizales en Magallanes", Punta Arenas, Chile.
2015	**Muñoz, R.**, & Radic, S. (2015). Uso de percepción remota y SIG en la selección de sitios de muestreo de suelos para la Región de Magallanes. *Agro sur*, *43*(2), 65-76.
2017	**Muñoz, A. R.**, Cipriotti, P., & Radic, S. S. (2017, June). Land surface phenology trends of the Isla Grande de Tierra del Fuego

from 15 years MODIS data. In Geoscience and Remote Sensing (GRSS-CHILE), 2017 First IEEE International Symposium of (pp. 1-4). IEEE.

2017 Reyes, R. D., **Muñoz, A. R.**, & Radic, S. S. (2017, June). Mapping of the affected surface by the presence of Hieracium pilosella in a livestock farm of the region de Magallanes y Antarctica Chilena, using Sentinel-2 data. In Geoscience and Remote Sensing (GRSS-CHILE), 2017 First IEEE International Symposium of (pp. 1-4). IEEE.



René Muñoz Arriagada
RUT:15738145-8

Los datos consignados en este curriculum vitae tienen carácter de Declaración Jurada

CURRICULUM VITAE

FLAVIA MORELLO REPETTO

DATOS PERSONALES

FECHA DE NACIMIENTO	: 08/09/1972
NACIONALIDAD	: chilena
C.I.	: 10.855.065-1
DIRECCION	: Julio Lillo 770, Punta Arenas, Chile.
TELEFONOS	: +56-61-2239164 (casa) +56-61-2207058 (oficina) +56 9 93803709
E-MAIL	: flavia.morello@umag.cl flaviamorello@hotmail.com

EDUCACIÓN

2016 DOCTORA en Arqueología – Etnología – Prehistoria, École Doctoral d'Archéologie, UFR03 Histoire de l'Art et Archéologie, UMR 7041 – ARSCAN – Archéologie et Sciences de l'Antiquité, Université de Paris I Panthéon - Sorbonne, Francia.

2004 MASTER, D.E.A. Préhistoire-Ethnologie-Anthropologie, Ecole Doctoral d'Archeologie, UFR 03 Histoire de l'Art et Archéologie, UMR 7041 – ARSCAN – Archéologie et Sciences de l'Antiquité, Universite de Paris I Panthéon-Sorbonne, Francia. Aprobado con distinción máxima.

1999 TÍTULO PROFESIONAL: ARQUEÓLOGA.
Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Antropología. Aprobado con distinción máxima.

1996 Grado Académico: Licenciada en Antropología con mención en Arqueología.
Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Antropología.

CARGOS OCUPADOS

Académicos

2017 Directora Instituto de la Patagonia, Universidad de Magallanes.

2017-2007 Profesor asociado e investigador, jornada completa, Centro de Estudios del Hombre Austral, Instituto de la Patagonia, Universidad de Magallanes.

2017-2015 Coordinadora Centro de Estudios del Hombre Austral, Instituto de la Patagonia, Universidad de Magallanes.

2009-2008 Investigador Principal de Línea de Poblamiento Humano, Centro de Estudios del Cuaternario de Fuego-Patagonia y Antártica (Fundación CEQUA). Media Jornada.

2007-2001 Profesor asistente, media jornada, Centro de Estudios del Hombre Austral, Instituto de la Patagonia, Universidad de Magallanes.

2007-2002 Investigador media jornada del Área de Poblamiento Humano del Centro de Estudios del Cuaternario de Fuego-Patagonia y Antártica (CEQUA).

2007-2008 Coordinadora Centro de Estudios del Hombre Austral, Instituto de la Patagonia, Universidad de Magallanes.
cazadores-recolectores de América de Sur; tafonomía; paleocología; Investigaciones en tecnología lítica y su relevancia para la comprensión de procesos culturales; La obsidiana verde en Fuego-Patagonia, distribución espacial, estrategias tecnológicas e implicancias para la arqueología; Estudio del registro arqueológico de los cazadores recolectores pedestres de Tierra del Fuego durante el Holoceno; Arqueología de cazadores recolectores

Gestión

2017-2016 Consejera Regional, Consejo de la Cultura y las Artes, Región de Magallanes y Antártica Chilena.

2017-2007 Directora y Editora General, revista Magallania (Anales del Instituto de la Patagonia, Serie Ciencias Humanas), Universidad de Magallanes. Indexada en WOS (SSCI), SCOPUS, SciELO y otros.

2014-2013 Miembro de la Comisión de Evaluación Académica, en representación del Instituto de la Patagonia.

2015-2002 Asesoría técnica en materias de Arqueología y Monumentos Nacionales, convenio suscrito por la Dirección de Vialidad, SEREMI MOP XII Región y la Universidad de Magallanes.

2014-2008 Secretaria y miembro del Comité de Ética, Bioética y Bioseguridad del Instituto de la Patagonia, Universidad de Magallanes.

2010-2007 Representante del Comité Científico Asesor en el Comité Regional de Áreas Marinas y Costeras Protegidas.

2008 Miembro del Comité de Bioética y Bioseguridad de la Universidad de Magallanes.

2009-2008 Miembro del Comité Científico de la Fundación CEQUA.

2008-2006 Miembro del Grupo de Estudio de Antropología y Arqueología, Programa FONDECYT.

2007-2006 Editor de las Actas de las VI Jornadas de Arqueología de la Patagonia, Punta Arenas, 24 al 28 de octubre de 2005. CEHA - Instituto de la Patagonia, UMAG-, CEQUA, SAA, INAPL y la representación por Patagonia en la Comisión Permanente de Congresos Nacionales de Arqueología Argentina.

2006-2003 Director asociado, revista Magallania (Anales del Instituto de la Patagonia, Serie Ciencias Humanas).

2005 Comisión organizadora de las VI Jornadas de Arqueología de la Patagonia, Punta Arenas, 24 al 28 de octubre de 2005. Encuentro organizado por CEHA - Instituto de la Patagonia, UMAG-, SAA, INAPL y la representación por Patagonia en la Comisión Permanente de Congresos Nacionales de Arqueología Argentina.

2005-2001 Representante del Área de Historia y Arqueología, Consejo del Instituto de la Patagonia, Universidad de Magallanes.

2002-2001 Director asociado, Anales del Instituto de la Patagonia, Serie Ciencias Humanas.

2002-2000 Comité editorial, Anales del Instituto de la Patagonia, Serie Ciencias Humanas.

2001 Comité organizador, Taller Internacional Arqueología de Entierros Humanos en Fuego-Patagonia. 6 y 7 de agosto, Puerto Natales, Universidad de Magallanes.

2001 Integrante de la Mesa de Trabajo "Identidad, Cultura y Educación". Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, CONADI XII Región.

2001 Coordinación curso "Taller Patrimonio Cultural y Natural de Magallanes", Secretaría Regional Ministerial de Educación. Puerto Natales, 12 de noviembre.

INVESTIGACIÓN y PROYECTOS

2017-2021 Coinvestigadora proyecto FONDECYT Regular N° 1170726 "Trayectorias culturales y sociales del Poblamiento Humano en el Archipiélago de Chiloé: Cambios e interacción entre sociedades cazadoras-recolectoras y agro-alfareras en áreas insulares durante el Holoceno tardío". Investigador responsable: Omar Reyes (Universidad de Magallanes).

2017-2015 Coinvestigadora proyecto FONDECYT Regular N° 1150845 "Discontinuidad ocupacional humana durante la Transición Pleistoceno-Holoceno (11,000-8000 años AP) en Cerro Benítez: implicancias para la historia del poblamiento de Patagonia Meridional". Investigador responsable: Fabiana Martin (Universidad de Magallanes).

2017-2016 Convenio de Subsidio InnovaChile-CORFO código 16BPER-67004 "Diseño de un Plan de Gestión Integral de Turismo Sustentable para la Reserva de la Biosfera Cabo de Hornos y sus Parques Nacionales". Directora UMAG Dra. Francisca Massardo. Investigadores asociados: Flavia Morello y otros.

2017-2014 Investigador responsable del proyecto FONDECYT Nº 1140939 "Arqueología de grandes islas fueguinas: Tierra del Fuego, Dawson y Navarino, poblamiento humano e interacción cultural".

2015-2014 Coinvestigadora, Genographic Project, Grant N° 14-01 "Uncovering the Genetic Legacy of Fueguians and Patagonians through Modern and Ancient DNA Analyses". Investigadora responsable: Marta Alfonso-Durruty. Kansas State University, Universidad de Magallanes y National Geographic.

2015-2014 Proyecto Fondo de Investigación Iniciativa Bicentenario Universidad de Chile. Título: "Pasados, Patrimonios e Identidades en Chile". Director responsable Mauricio Uribe, Director alterno Hector Morales (FACSO, U. Chile). Investigadores asociados: Flavia MORELLO (Universidad de Magallanes), entre otros.

2014 Investigador responsable de proyecto Fondo de Publicaciones Científicas 2013 -CONICYT-FP130038 "Implementación de Open Journal System para las Revistas Magallania y Anales del Instituto de la Patagonia, Universidad de Magallanes".

2014-2010 Coinvestigadora proyecto FONDECYT N° 1100822 "Reevaluación tafonómica de la interacción entre cazadores recolectores y fauna extinta a fines del Pleistoceno en Patagonia Meridional". Investigadora responsable: Fabiana Martín.

2015-2006 Colaboradora, proyecto "Ruta de los Canales". Financiado por del Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia. Directora: Dominique Legoupil; co-directora Marianne Christensen.

2013-2012 Colaboradora como investigador extranjero, proyecto FONCyT 2011, PICT-2011-2317 "Circulación de bienes, movilidad e interacción entre cazadores-recolectores en el norte de Tierra del Fuego". Investigador responsable: Dra. Karen Borrazzo, CONICET-IMHICIHU, Argentina.

2012-2008 Coinvestigadora proyecto FONDECYT N° 1085329 "Secuencias de ocupación de cazadores-recolectores marinos en Patagonia austral: descifrando trayectorias tecnológicas y cinegéticas durante los últimos 6000 años". Investigador responsable: Manuel San Román.

2010-2006 Investigador responsable del proyecto FONDECYT Nº 1060020 "Arqueología de cazadores-recolectores de Tierra del Fuego: el proceso de colonización y el factor de aislamiento geográfico, durante el Holoceno temprano y medio".

2010 Responsable del proyecto FP0928 "Mejoramiento del acceso y la visibilidad de las publicaciones del Instituto de la Patagonia a través de un portal Web para Magallania y Anales del Instituto de la Patagonia". Fondo de Publicación de Revista Científicas, CONICYT. Concurso 2009.

2009 Investigador del proyecto INNOVA Chile "Generación de Bienes Públicos para la Innovación en la Industria Turística de Intereses Especiales". Título del proyecto: Caracterización Territorial del Parque Nacional Bernardo O'Higgins: su potencial económico, turístico, científico y cultural. Institución mandante CONAF, ejecución Fundación CEQUA.

2009 Coinvestigadora del Proyecto "Estudio para el Fortalecimiento de la Identidad Regional". Consultoría ejecutada por la Universidad de Magallanes para el Gobierno Regional de Magallanes y Antártica Chilena (licitación privada). Financiado de la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE).

2008 Coordinadora científica e Investigador del proyecto "Línea de Base de los recursos culturales y antecedentes históricos del AMCP-MU FRANCISCO COLOANE". Financiado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD 45831), apoyado por GEF-Marino, y ejecutado por la Universidad de Magallanes.

2007-2004 Coinvestigadora del proyecto de intercambio regular ECOS-CONICYT CO4-HO1, 2004 "Caracterización de poblaciones de Cazadores-Recolectores terrestres y marítimos de Fuego-Patagonia en el curso del Holoceno". Investigadores responsables: Dominique Legoupil (CNRS, Francia) y Alfredo Prieto (UMAG- CEQUA, Chile).

2007 Investigador responsable del proyecto FONDECYT-Incentivo a la Cooperación Internacional N° 7070071.

2006 Investigador responsable del proyecto FONDECYT-Incentivo a la Cooperación Internacional N° 7060304.

2006 Investigador responsable, proyecto UMAG PY-F3-01CEHA-06. "Las Misiones Arqueológicas Francesas en Patagonia y su relevancia para el estudio de la colonización de Tierra del Fuego: las colecciones de la Universidad de Concepción, redescubrimiento y análisis". Dirección de Investigación, Universidad de Magallanes.

2007-2001 Integrante. Proyecto "*Isla Isabel: estado actual y registros arqueológicos pioneros en Patagonia meridional*". The British Museum (Inglaterra), CONICET (Argentina), Universidad de Magallanes (Chile) y Centro de Estudios del Cuaternario (CEQUA, Chile).

2005-2002 Coinvestigadora proyecto FONDECYT Nº 1020004 "*Las Ballenas en el Mundo Selk'nam: un enfoque desde la arqueología y otras disciplinas, en el norte de Tierra del Fuego*". Investigador responsable: Mauricio Massone.

2002-2000 Coinvestigadora proyecto FONDECYT Nº 1000161 "*La Identificación de Fuentes de Obsidiana Verde, Distribución Espacial e Implicancias para los Contextos Arqueológicos de Patagonia Meridional y Tierra del Fuego*". Investigador responsable: Alfredo Prieto.

2002 Investigador responsable proyecto PY-F3-01AH-2002 "Indicadores de modos de vida en restos óseos humanos de cazadores-recolectores pedestres-ecuestres: el caso de los Aonikenk". Dirección de Investigación, Universidad de Magallanes.

2001 Integrante. Proyecto "*Patógenos y la extinción de Mylodon darwini*". American Museum of Natural History (Nueva York), CONICET (Argentina) y Universidad de Magallanes (Chile).

2000 Coinvestigadora proyecto UMAG PY-F3-01AH "*Prospección Arqueológica en la Localidad de Cerro Castillo: Nuevos Antecedentes para la Caracterización de la Ocupaciones Prehistóricas en la Provincia de Ultima Esperanza*". Dirección de Investigación, Universidad de Magallanes.

2000 Investigador responsable proyecto FONDART Nº 51237 "*Registro Arqueológico de Sitios de Primera Angostura, Tierra del Fuego*".

1999(Oct.)-2000(Junio) Investigador alterno y ejecutor, proyecto CONADI "*Catastro Georeferenciado de Sitios Arqueológicos en Magallanes*". Universidad de Magallanes.

1998 Coinvestigadora proyecto FORCAP "*La Cañada de los Baguales: una primera aproximación a su pre-historia (Comuna de Torres del Paine, Provincia de Última Esperanza)*".

PUBLICACIONES

2017 Martin et al. The Cave at the End of the World. Cueva del Medio and the Early Colonization of Southern South America. Ciprian Ardelean editor. Utah University Press (en prensa).

2016 Mansilla, C.; McCulloch, R. & F. MORELLO. Palaeoenvironmental change in southern Patagonia during the Lateglacial and Holocene: implications for forest refugia and climate reconstructions. **Palaeogeography, Palaeoclimatology, Palaeoecology**, 447:1-11, DOI http://dx.doi.org/10.1016/j.palaeo.2016.01.041.

2016 San Román, O. Reyes, J. Torres & F. MORELLO. Archaeology of Maritime hunter-gatherers from Southernmost Patagonia, South America: discussing timing, changes and cultural traditions during the Holocene. En: **Marine Ventures: Archaeological Perspectives on Human-Sea Relations**, Hein Bjerck et al. (eds.), pp. 153-170. Equinox Publishing Ltd.: Sheffield.

2016 Reyes, O., San Román & F. MORELLO. Search for maritime hunter-gatherer archaeological record in the shifting shorelines of the South Pacific Coast (Chonos and Guaitecas Archipelago, Chile). En: **Marine Ventures: Archaeological Perspectives on Human-Sea Relations**, Hein Bjerck et al. (eds.), pp. 137-151. Equinox Publishing Ltd.: Sheffield.

2016 Massone, M.; F. MORELLO, L. Borrero, D. Legoupil, F. Mena, A. Prieto, C. Ocampo, P. Rivas, M. San Román, F. Martin, C. Méndez, O. Reyes & D. Munita. Cazadores-recolectores en la Patagonia chilena desde 11.000 años a.p. a la colonización occidental. En: **Prehistoria en Chile. Desde sus primeros habitantes hasta los Incas**; F. Falabella, M. Uribe, L. Sanhueza, C. Aldunate, J. Hidalgo (editores). Editorial Universitaria y Sociedad Chilena de Arqueología, Santiago.

2015 Alfonso-Durruty, M., B. Giles, N. Misarti, M. San Roman and F. MORELLO. Antiquity and Geographic Distribution of Cranial Modification among the Prehistoric Groups of Fuego-Patagonia, Chile. **American Journal of Physical Anthropology** 158: 607-623. DOI: 10.1002/ajpa.22832.

2015 Ozán, I. L., C. French, F. MORELLO, C. Vásquez & T. Luppo. Coastal occupations in Tierra del Fuego, southernmost South America: a geoarchaeological study of a Late Holocene hunter-gatherer context. **Geoarchaeology** 30:465–482.

2015 MORELLO, F., E. Calás, J. Torres, F. Borella, M. San Román, F. Martin, L. Contreras, I. Martínez, M. Alfonso-Durruty & M. Massone. Punta Baxa 7: Arqueología de la costa septentrional de Tierra del Fuego, estrecho de Magallanes (Chile). **Magallania** 43(2): 167-188.

2015 MORELLO, F., C. Stern & M. San Román. Obsidiana verde en Tierra del Fuego y Patagonia: caracterización, distribución y problemáticas culturales a lo largo del Holoceno. **Intersecciones de Antropología,** Volumen especial 2:139-153.

2015 Borrazzo, K., F. MORELLO, L. Borrero, M. D'Orazio, M.C. Etchichury, M. Massone y H. De Ángelis. Caracterización y uso de las materias primas líticas de Chorrillo Miraflores en el extremo meridional de Fuego-Patagonia. **Intersecciones de Antropología** Volumen especial 2:155-167.

2015 San Román, M., J. Torres & F. MORELLO. Patagonian Archipelago and Tierra del Fuego Islands. Recent archaeology, research focus and strategies. **SAA Archaeological Record**, 15(3): 32-35.

2015 Martin, F., D. Todisco, J. Rodet, M. San Román, F. MORELLO, F. Prevosti, C. Stern y L. Borrero. Nuevas Excavaciones en Cueva del Medio. Procesos de formación de la cueva y avances en los estudios de interacción entre cazadores recolectores y fauna extinta (Pleistoceno final, Patagonia meridional). **Magallania** 43(1):165-189.

2014 MORELLO, F. Diplomado en Interpretación del Patrimonio (Universidad de Magallanes, Chile). Experiencia y perspectivas de un destino pionero. **Boletín de Interpretación** 30(Agosto): 5-6.

2013 Martin, F., San Román, M., MORELLO, F., Todisco, D., Prevosti, F., & Borrero, L. Land of the ground sloths: Recent research at Cueva Chica, Ultima Esperanza, Chile. **Quaternary International**, 305(August), 56-66.

2012 MORELLO, F.; J. Torres, I. Martínez, K. Rodriguez, M. Arroyo-Kalin, C. French, V. Sierpe y M. San Román. Arqueología de la Punta Santa Ana: reconstrucción de secuencias de ocupación de cazadores-recolectores marinos del estrecho de Magallanes, Patagonia austral, Chile. **Magallania** 40(2):129-149.

2012 MORELLO, F., L. Borrero, M. Massone, C. Stern, A. García-Herbst, R. McCulloch, M. Arroyo-Kalin, E. Calás, J. Torres, A. Prieto, I.Martinez, G. Bahamonde y P. Cárdenas, 2011. Hunter-gatherers, biogeographic barriers and the development of human settlement in Tierra del Fuego. **Antiquity** 86(331):71-87.

2011 Legoupil, D., M. Christensen y F. MORELLO. Una encrucijada de caminos: el poblamiento de la isla Dawson (estrecho de Magallanes). **Magallania** 39(2):137-152.

2011 Martin F., M. San Román y F. MORELLO. Reevaluación tafonómica de la interacción entre cazadores-recolectores y fauna extinta a fines del Pleistoceno en Última Esperanza, Chile: modelos de inserción y poblamiento. En: **Bosques, montañas y cazadores. Investigaciones arqueológicas en Patagonia meridional**. L.A. Borrero y K. Borrazzo compiladores. CONICET-IMHICIHU, Editorial Dunken, Buenos Aires. pp 105-126.

2011 Torres, J. y F. MORELLO. Bolas, manijas y guijarros piqueteados de la laguna Thomas Gould Patagonia meridional, XII Región de Magallanes. En: **Bosques, montañas y cazadores. Investigaciones arqueológicas en Patagonia meridional**. L.A. Borrero y K. Borrazzo compiladores. CONICET-IMHICIHU, Editorial Dunken, Buenos Aires. pp 211-239.

2011 Alfonso-Durruty MP, Calás E. y MORELLO F. Análisis bioantropológico de un enterratorio humano del Holoceno tardío en Cabo Nose, Tierra del Fuego, Chile. **Magallania** 39(1):147-162.

2011 Alfonso-Durruty MP, Calás E. y MORELLO F The etiology of porotic hyperostosis and spina bifida occulta in a high latitude hunter-gatherer. **American Journal of Physical Anthropology**, Annual meeting Issue, (S52): 73.

2010 MORELLO, F. y P. Junge. Potenciales aportes de la arqueología prehistórica e histórica a la identidad regional. En: **Estudio para el Fortalecimiento de la Identidad Regional**, el Gobierno Regional de Magallanes y Antártica Chilena, Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE).

2009 Ludovic Orlando, Jessica L Metcalf, Maria T Alberdi, Miguel Tlles-Antunes, Dominique Bonjean, Marcel Otte, Fabiana Martin, Véra Eisenmann, Marjan Mashkour, Flavia MORELLO, Jose L Prado, Rodolfo Salas-Gismondi, Bruce J Shockey, Patrick J Wrinn, Sergei K Vasil'ev, Nikolai D ovodov, Michael I Cherry, Blair Hopwood, Dean Male, Jeremy J Austin, Catherine Hanni, Alan Cooper. *Revising the recent evolutionary history of equids using ancient DNA*. **Proceedings of the National Academy of Sciences** 106 (51): 21.754-21.759.

2009 MORELLO, f.; M. Arroyo-Kalin, L. Borrero, J. Torres, M. Massone, P. Cárdenas y G. Bahamonde. *Nuevas evidencias de cazadores recolectores terrestres del Holoceno medio y tardío en Tierra del Fuego: el sitio Cabo Monmouth 20*. **Magallania** 37(2):191-203.

2009 McCulloch y F. MORELLO. *Evidencia glacial y paleoecológica de ambientes tardiglaciales y del Holoceno temprano. Implicaciones para el Poblamiento Temprano de Tierra del Fuego*. En: **Arqueología de Patagonia: una mirada desde el último confín**, editado por M. Salemme, F. Santiago, M. Álvarez, E. Piana, M. Vázquez y M.E. Mansur. 119-136 p. Editorial Utopías, Ushuaia.

2009 MORELLO, F.; L. Borrero, J. Torres, M. Massone, M. Arroyo, R. McCulloch, E. Calas, M. Lucero, I. Martínez y G. Bahamonde. *Evaluando el registro arqueológico de Tierra del Fuego durante el Holoceno temprano y medio*. En: **Arqueología de Patagonia: una mirada desde el último confín**, editado por M. Salemme, F. Santiago, M. Álvarez, E. Piana, M. Vázquez y M.E. Mansur. 1075-1092 p. Editorial Utopías, Ushuaia.

2009 Borrero, L.A.; Borella, F.; Massone, M. y MORELLO, F. *Relevancia arqueológica de los varamientos de cetáceos en el Estrecho de Magallanes (Tierra del Fuego) Chile*. En: **Tafonomía de Vertebrados** (A. Acosta y D. Loponte Es.), Universidad de Luján. Pp- 1-13.

2009 Langlais, M. y F. MORELLO. *Estudio tecno-económico de la industria lítica de Cerro Castillo (Provincia de Ultima Esperanza, Chile)*. **Magallania** 37(1):61-83.

2007 A. Prieto, E. Calás, F. MORELLO y J. Torres. El sitio arqueológico Myren 2, Tierra del Fuego, Chile. **Magallania** 35(2):89-103.

2007 O. Reyes, C. Mendez, M. San Román, P. Cardenas, H. Velásquez, V. Trejo, F. MORELLO y C. Ste rn. *Seno Gala 1: Nuevos resultados en la arqueología de los canales Septentrionales (~44° S, Región de Aisén, Chile)*. **Magallania** 35(2):105-119.

2007 F. MORELLO, M. Martinic, A. Prieto y G. Bahamonde (editores). **Arqueología de Fuego-Patagonia. Levantando piedras, desenterrando huesos... y develando arcanos**. 830 pp. Ediciones CEQUA, Punta Arenas.

2007 Massone, M y F. MORELLO. *Los cetáceos en el mundo selk'nam: una evaluación arqueológica*. En: **Arqueología de Fuego-Patagonia. Levantando piedras, desenterrando huesos... y develando arcanos**. Editado por F. MORELLO, M. Martinic, A. Prieto y G. Bahamonde. Pp. 709-721. Ediciones CEQUA.

2005 Massone, M.; F. MORELLO, J. Gibbons y L. Borrero. *Antecedentes arqueológicos, etnográficos y biológicos relativos a los cetáceos en el mundo selk'nam: el caso de bahía Inútil*. **Actas del XVI**

Congreso Nacional de Arqueología Chilena (Tomé, 13 al 17 de Octubre de 2003). pp. 177-186. Ediciones Escaparate.

2005 MORELLO, F. *Tecnología y métodos para el desbaste de lascas en el norte de Tierra del Fuego: los núcleos del sitio Cabo San Vicente*. **Magallania** 33(2):29-56.

2005 Prieto, A.; M. San Román; F. MORELLO y C. Stern. *Obsidienne Verte de Feu-Patagonie, ¿Son utilisation constante pendant 6000 ans?* En: Colloque/ Symposium 1.4 Lithic Toolkits in Ethnoarchaeological Contexts. Editado por Xavier Terradas. **Acts of the XIVth UISPP Congress** University of Liège, Belgium, 2-8 September 2001. BAR Internacional Series 1370.

2004 MORELLO, F.; M. San Román y A. Prieto. *Obsidiana verde en Fuego-Patagonia: distribución y estrategias tecnológicas*. En: **Contra Viento y Marea. Arqueología de Patagonia**. Compilado por M.T. Civalero, P. Fernández y A.G. Guraieb. Edición del INAPL y la SAA, Buenos Aires. Pp. 149-166.

2004 Martin, F., A. Prieto, M. San Román, F. MORELLO, F. Prevosti, P. Cárdenas y L. Borrero. *Late-Pleistocene megafauna at Cueva del Puma, Pali-Aike Lava Field, Chile*. **Current Research in the Pleistocene** 21:101-103.

2004 MORELLO, F.; M. San Román y A. Prieto. *Informe de actividades de sondeo en el sitio Marazzi 2 Sector 1 (Rio Torcido, Tierra del Fuego)*. **Magallania** 32:233-238.

2003 Massone, M.; F. MORELLO; A. Prieto; M. San Román; F. Martin y P. Cárdenas. *Sitios arqueológicos, restos de cetáceos y territorios locales selk'nam en bahía Inútil, Tierra del Fuego*. **Magallania** 31:45-60.

2003 San Román, M. y F. MORELLO. *Nota sobre una excavación de sondeo en el Alero Cerro Castillo 1. Provincia de Última Esperanza, Magallanes, Chile*. **Magallania** 31:139-148.

2003 Prevosti, F.; L. Soibelzon; A. Prieto; M. San Román; y F. MORELLO. The Southernmost Bear: Pararctotherium (Carnivora, Ursidae, Tremarctinae) in the Latest Pleistocene of Southern Patagonia, Chile. **Journal of Vertebrate Paleontology** 23(3):709-712.

2002 MORELLO, F.; M. San Román y A. Prieto. *Puntas de Proyectil Lanceoladas en Patagonia Meridional y Tierra del Fuego*. **Anales del Instituto de la Patagonia**, Serie Ciencias Humanas 30:155-166.

2002 San Román, M.; F. MORELLO y A. Prieto. *Nuevos antecedentes sobre explotación de recursos faunísticos en el mar de Otway y canales adyacente*. **Anales del Instituto de la Patagonia**, Serie Ciencias Humanas 30:147-154.

MORELLO, F., M. San Román, A. Prieto y C. Stern *Nuevos Antecedentes para una Discusión Arqueológica en torno a la Obsidiana Verde en Patagonia Meridional*. **Anales del Instituto de la Patagonia**, Serie Ciencias Humanas 29:129-148.

2001 San Román, M. y F. MORELLO. *Canal Maule: Nuevos Antecedentes sobre Prácticas Funerarias en el Archipiélago Fueguino*. **Anales del Instituto de la Patagonia**, Serie Ciencias Humanas 29:149-161.

2000 MORELLO, F. *30 años después, una primera aproximación a la Colección Marazzi (Museo Regional, Punta Arenas)*. En: **Desde el País de Los Gigantes. Perspectivas arqueológicas en Patagonia**. J.B Belardi, F. Carballo y S. Espinosa editores. Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Río Gallegos.

2000 MORELLO, F. *Un Sitio del Período Alfarero Medio en Los Vilos. LV 065 (Quereo Sur)*. **Actas del XIV Congreso de Arqueología Chilena** (Copiapó, 13 al 18 de Octubre de 1997).

2000 San Román, M.; F. MORELLO y A. Prieto *Cueva de los Chingues (Parque Nacional Pali Aike), Magallanes, Chile. Historia Natural y Cultural I.-* **Anales del Instituto de la Patagonia**, Serie Ciencias Humanas 28: 125-143.

1999 MORELLO, F.; L. Contreras y M. San Román. *La Localidad de Marazzi y el Sitio Arqueológico Marazzi 1; una reevaluación.* **Anales del Instituto de la Patagonia**, Serie Ciencias Humanas 27:183-197.

1999 San Román, M. y F. MORELLO. *Caracterización Arqueológica Preliminar del Curso Superior del Río Baguales (Provincia de Última Esperanza, Magallanes, Chile).* **Anales del Instituto de la Patagonia**, Serie Ciencias Humanas 27:199-208.

1999 Constantinescu, F.; M. Arroyo; L. Contreras; F. MORELLO; M. San Román; I. Martinez y P. Cárdenas. *Estudio de Impacto Ambiental y Arqueología en la Costa Norte del Estrecho de Magallanes.* **Anales del Instituto de la Patagonia**, Serie Ciencias Humanas 27:209-219.

1998 MORELLO, F.; M. San Román; R. Seguel y F. Martin. *Excavación en el Sitio Marazzi 2. Sector 2 -Terraza Superior (Río Torcido, Bahía Inútil). Primer Avance.* **Anales del Instituto de la Patagonia**, Serie Ciencias Humanas 26:119-126.

1998 Prieto, A.; F. MORELLO, R. Cárdenas y M. Christensen. *Cañadón Leona: A Sesenta Años de su Descubrimiento.* **Anales del Instituto de la Patagonia**, Serie Ciencias Humanas 26:83-105.

1997 MORELLO, F. *Hallazgos y Problemas de un Sitio del Período Alfarero Medio. LV065 (Quereo Sur, Los Vilos).* **Boletín de la Sociedad Chilena de Arqueología** 24:24-27.

EVALUACIONES

2016 Revistas: Estudios Atacameños

2015 Revistas: Intersecciones de Antropología

2014 Revistas: Chungara, Sophia Austral.

2014-2013 Consejo editorial, libro "*Distribución espacial en sociedades no aldeanas: del registro arqueológico a la interpretación social*". F. Falabella G., L. Sanhueza R., L. Cornejo B. & I. Correa G. editores. Santiago: SCHA.

2013 Miembro Comité Zona Sur Austral, Tesoros Humanos Vivos, Consejo Regional de la Cultura y las Artes.

2013 Libro tesis Tierra del Fuego

2013 Revistas: Revista Chilena de Antropología, Relaciones y Chungara.

2012 Proyecto ECOS-CONICYT, Chile.

2012 Capítulo de libro, VIII Jornadas de Arqueología de la Patagonia, Argentina.

2011 Proyecto FONDECYT.

2011 Proyectos de investigación FAIP, DIBAM.

2011-2009 Jurado de proyectos regionales FONDART. Consejo Regional de la Cultura y las Artes, Región de Magallanes y Antártica Chilena.

2010-2009 Área Ciencias Humanas, Convocatoria PICT 2008, FONCYT-ANPCYT, Argentina.

2008 Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino.

2008 Libro Arqueología de Patagonia: una mirada desde el último confín. Editorial Utopías, Ushuaia. 2009.

2007 Libro Teoría Arqueológica, editado en 2009.

2006 Libro Arqueología de Fuego-Patagonia. Levantando piedras, desenterrando huesos... y develando arcanos. Ediciones CEQUA, Punta Arenas. 2007.

PRESENTACIONES EN CONGRESOS Y REUNIONES CIENTÍFICAS

2016 Alfonso-Durruty MP, Headley D, Headley E, Morello F, Misarti N, Vilar M. 2016. Digital Curation and 3-D analog development of dental remains: applications, limitations, and future directions. 8th World Archaeology Congress (WAC-8), Kyoto, Japan. 28 agosto- 2 septiembre.

2016 Society for American Archaeology (SAA) 81th Annual Meeting. F. MORELLO, J. Torres, V. Sierpe and M. San Roman. Poster: Offing 2 Locus 2 Archaeological Site (Dawson Island, Patagonia, Chile), Marine Hunter-Gatherers and Interaction during the Late Holocene. 6-10 Abril, Orlando, Florida.

2016 SAA 81th Annual Meeting. M. Vilar, F. MORELLO & M. Alfonso-Durruty. Poster: Migration Waves, Genetic Drift and the Peopling of Fuego-Patagonia. 6-10 Abril, Orlando, Florida.

2016 SAA 81th Annual Meeting. M. Alfonso-Durruty, F. MORELLO, M. Vilar, N. Misarti & H. Dustin. Poster: Preservation of Ancient Teeth Geomorphometry through Computer Tomography Scanning and 3D Printing: An Accuracy Test. 6-10 Abril, Orlando, Florida.

2016 M. Alfonso-Durruty, M. Vilar & F. MORELLO. Poster: Migration Waves and Genetic Drift in the Peopling of Fuego-Patagonia. American Association of Phyical Anthropologists (AAPA) 85th Annual Meeting. 12 al 16 abril, Atlanta-EE.UU.

2016 M. Vilar, M. Alfonso-Durruty, C. De la Fuente, F. MORELLO, P. Campos, S. Wells & E. Willerslev. Presentación oral (Podium): Genome from Early Holocene Remains from Patagonia Suggest demographic Shift, Supporting the Material Culture Transition. American Association of Physical Anthropologists (AAPA) 85th Annual Meeting. 12 al 16 abril, Atlanta-EE.UU.

2015 XIX INQUA Congress. F. MORELLO, M. Massone, F. Martin, R. McCulloch, L. Borrero, M. Arroyo-Kalin, O.Reyes, M. Alfonso-Durruty, M.Christensen, N.Misarti, C. Stern, K.Borrazzo & M.San Román. Poster: Archaeology of Fuegian Islands: environmental changes along the Holocene, Human Settlement and Cultural Interaction (Patagonia, Chile). Abstract No. T02722. Session: [H06] Palaeobiogeographical and cultural dynamics within island environments. 26 Julio-2 Agosto, Nagoya, Japan.

2015 F. MORELLO, Mauricio Massone, Fabiana Martin, Marta Alfonso-Durruty & Manuel San Román. Poster: Archaeology of fueguian islands: Tierra del Fuego, Dawson and Navarino, human settlement and cultural interaction (Patagonia, Chile). SAA 80th Annual Meeting, 15 al 19 de abril. San Francisco, EEUU.

2014 Manuel San Román, Víctor Sierpe, Flavia MORELLO y Omar Reyes. Presentación oral: Explotación de pinnípedos en Patagonia Occidental: Síntesis de la evidencia arqueológica entre golfo de

Corcovado y el estrecho de Magallanes, Chile. IX Jornadas de Arqueología de la Patagonia, 20 al 25 de octubre. Coyhaique, Chile.

2014 Omar Reyes, César Méndez y Manuel San Román. Poster: Antiguas costas y ocupaciones humanas en el Archipiélago de las Guaitecas (Región de Aisén) durante el Holoceno en Patagonia Occidental. IX Jornadas de Arqueología de la Patagonia, 20 al 25 de octubre. Coyhaique, Chile.

2014 San Román, Manuel; Marianne Christensen, Dominique Legoupil, Víctor Sierpe, Fabiana Martin & Flavia MORELLO. Poster: Guanacos onboard: camelid transport and processing by marine hunters in Patagonia, Chile. 12nd Internacional Council for Archaeozoology; 22 al 27 de septiembre; San Rafael, Argentina.

2014 Misarti, N.; L. Borrero, B. Finney, M. Maschner, F. MORELLO, M. San Román. Preentación oral: 55° North, 55° South: Constrasting marine food webs and productivity through time and space. 12nd Internacional Council for Archaeozoology; 22 al 27 de septiembre; San Rafael, Argentina.

2014 Marta Alfonso & Flavia MORELLO. Poster: "Cranial modification among prehistoric groups of Patagonia and Tierra del Fuego, Chile". 83rd Annual Meeting of the American Association of Physical Anthropologists (AAPA), 8-12 April 2014 in Calgary, Alberta Canada.

2014 Flavia MORELLO. Presentación oral "Proyecto Arqueología de Grandes islas fueguinas: Tierra del Fuego, Dawson y Navarino, poblamiento humano e interacción culturalII Encuentro Internacional de Arqueología e Historia del Canal Beagle". Museo Antropológico Martin Gusinde (DIBAM), 8 al 10 de agosto, 2014.

2013 Omar Reyes, César Méndez, Manuel San Román & Flavia MORELLO. Marine Ventures International Symposium: Diversity and Dynamics in the Human Sea Relation. Presentación oral: Search for maritime hunter□gatherer evidence in the shifting coastal lines of the western Patagonian channels (43°-47°, Chonos Archipelago, Chile). Trondeheim, Noruega, 2-6 octubre.

2013 Manuel San Román, Omar Reyes & Flavia MORELLO. Marine Ventures International Symposium: Diversity and Dynamics in the Human Sea Relation. Presentación oral: Maritime hunter-gatherers from Southernmost Patagonia, South America: timing, changes and cultural traditions during the Holocene. Trondeheim, Noruega, 2-6 octubre.

2013 Marta Alfonso-Durruty & Flavia MORELLO. Exposición oral titulada "Haunted by the Hunter: In the Trail of the South American Models for Prehistoric Hunter-Gatherers". Simposio New approaches to the archaeological and bioarchaeological study of South American hunter-gatherer societies. Chairs: Marta Alfonso-Durruty & Flavia MORELLO. SAA 78th Annual Meeting, Honolulu, Hawaii. Abril 3-7, 2013.

2013 Flavia MORELLO, C. Huidobro, L. Borrero, M. San Roman & F. Martin. Exposición oral titulada "Hunter Gatherers of Cerro Benitez, Southern Patagonia: Discussing Environmental Changes and Cultural Developments over 10.000 Years". Simposio New approaches to the archaeological and bioarchaeological study of South American hunter-gatherer societies. Chairs: Marta Alfonso-Durruty & Flavia MORELLO. SAA 78th Annual Meeting, Honolulu, Hawaii. Abril 3-7, 2013.

2013 Fabiana M. Martin, F. Prevosti, C. Stern, M. San Román & F. MORELLO. Exposición oral titulada "New Late Pleistocene Faunal Evidences from Cerro Benitez, Ultima Esperanza, Chile". Simposio New approaches to the archaeological and bioarchaeological study of South American hunter-gatherer societies. Chairs: Marta Alfonso-Durruty & Flavia MORELLO. SAA 78th Annual Meeting, Honolulu, Hawaii. Abril 3-7, 2013.

2013 Manuel San Roman, J. Torres & F. MORELLO. Exposición oral titulada "Maritime Peopling Sequences on Southern Patagonia and Tierra del Fuego: Discussing Discontinuity and

Reassessing Cultural Traditions". Simposio New approaches to the archaeological and bioarchaeological study of South American hunter-gatherer societies. Chairs: Marta Alfonso-Durruty & Flavia MORELLO. SAA 78th Annual Meeting, Honolulu, Hawaii. Abril 3-7, 2013.

2013 MORELLO, Flavia. Exposición oral titulada Reflexiones en torno al poblamiento temprano de Fuego-Patagonia. Simposio Poblamiento austral y noción de progreso, V Encuentro Latinoamerica de Filosofía Ambiental. 15-19 de marzo de 2013, Puerto Natales. Universidad de Magallanes, IEB, University of North Texas y Parque Etnobotánico Omora.

2012 MORELLO, Flavia. Seminario N°1 Conceptos, Prácticas e Indicadores de Extensión Universitaria. Presentación en la Mesa N°1 Discusiones sobre evaluación de la extensión universitaria en el contexto del mejoramiento de la calidad. Vicerrectoría de Extensión y Iniciativa Bicentenario Juan Gómez Millas, Universidad de Chile. Santiago, 29 de Agosto de 2012.

2012 Misarti, N.; L. A. Borrero, M. San Román, L. L'Heureux, H. Maschner, F. MORELLO, K. Borrazzo, J. Torres, B. Finney. Presentado en Marine Science Symposium, Anchorage, Alaska (16-20 de enero, 2012). Poster: Ecosystem change along southern coastlines of Argentina and Chile; stable isotope analyses over thousands of years using archaeological remains. Ocean Sciences Meeting. 19 al 24 de febrero de 2012, Salt Palace Convention Center, Salt Lake City, Utah, EE.UU.

2011 Martin, F. y F. MORELLO. Cueva Chica: implicancias paleoecológicas y su aporte a la discusión de la interacción entre grupos humanos y fauna extinta a fines del Pleistoceno en Patagonia austral, Ultima Esperanza, Chile. Poster presentado en las VIII Jornadas de Arqueología de la Patagonia. 3 al 7 de octubre de 2011, Malargüe, Argentina.

2011 M. San Román, F. MORELLO y J. Torres "Ocupaciones humanas prehistóricas de los canales patagónicos, nuevas evidencias y problemas". VI Congreso de Historia de Magallanes, 10 y 11 de noviembre, Puerto Natales, Chile.

2011 F. MORELLO "Tierra del Fuego y el poblamiento humano durante el holoceno". VI Congreso de Historia de Magallanes, 10 y 11 de noviembre, Puerto Natales, Chile.

2011 F. Martin, M. San Román y F. MORELLO "Reevaluación tafonómica de la interacción entre cazadores – recolectores y fauna extinta a fines del Pleistoceno en Patagonia Meridional". VI Congreso de Historia de Magallanes, 10 y 11 de noviembre, Puerto Natales, Chile.

2011 McCulloch, R. y F.MORELLO. Session Multidisciplinary Research on the Late Quaternary of South America: Humans, Animals, and Paleoenvironments. Presentación oral: Palaeoenvironmental context of the early peopling of Fuego-Patagonia, southern South America (~53°S). XVIII INQUA-Congress, 21-27 Julio 2011, Bern, Suiza.

2011 Martin, F., M. San Román, F. MORELLO, F. J. Prevosti, L. A. Borrero. Land of the Ground Sloths: Recent Research at Cueva Chica, Ultima Esperanza, Chile. Presentado en el Simposio "Multidisciplinary Research on the Late Quaternary of South America: Humans, Animals, and Paleoenvironments". XVIII INQUA Congress, 21-27 Julio 2011, Bern, Suiza.

2011 Alfonso-Durruty M.P., MORELLO F, Calás E. 2011. The etiology of porotic hyperostosis and spina bifida occulta in a high latitude hunter-gatherer. 80th Annual Meetings. American Association of Physical Anthropologists, Minneapolis, Minnesota, 12-16 Abril.

2011 Martin, F.M., M. San Román, F. MORELLO, J. Prevosti y L.A. Borrero. The FONDECYT 1100822 Project, Ultima Esperanza, South Chile: Taphonomic Reevaluation of the Late Pleistocene Interaction between Humans and Extinct Fauna in Southern Patagonia. Presentado en el Simposio "Paleoindian Technology and Subsistence", 76th Annual Meeting of the Society for American Archaeology. 30 Marzo-3 Abril, 2011, Sacramento, California.

2010 Martin F., Prevosti F, San Roman M., MORELLO F., Borrero L. A.. Implicancias arqueológicas del estudio tafonómico de una madriguera de carnívoros pleistocena en Patagonia Meridional, Chile. Presentado en el Simposio "New Perspectives on Taphonomy", Congress of the International Council for Archaeozoology (ICAZ), Paris, 23-28 agosto 2010.

2010 F. MORELLO y L. Borrero. Simposio New Perspectives on Taphonomy. Poster "The role of taphonomy in the detection of a Middle Holocene archaeological signal in Northern Tierra del Fuego". 11th International Council for Archaeozoology (ICAZ) Paris, 23-28 agosto 2010.

2009 Torres, J. y F. MORELLO. Aproximándonos al momento inicial del uso de bolas líticas como estrategia de caza en Tierra de Fuego: tecnología de manufactura, utilización y abandono. Presentado en el XVIII Congreso Nacional de Arqueología Chilena. Valparaíso, 9-13 de Octubre de 2009.

2008 F. MORELLO, M. Massone, M. Arroyo, E. Calas, J. Torres, R. McCulloch, L. Borrero, M.Lucero e I. Martinez. Evaluando el registro arqueológico de Tierra del Fuego durante el Holoceno temprano y medio: lo positivo de los balances negativos. Poster presentado en las VII Jornadas de Arqueología de la Patagonia, Ushuaia 21-25 Abril de 2008.

2008 R. McCulloch y F. MORELLO. Setting the scene: glacial and palaeoecological evidence for Late-glacial and early Holocene environments in Fuego-Patagonia. Presentado en Simposios, VII Jornadas de Arqueología de la Patagonia, Ushuaia 21-25 Abril de 2008.

2007 M. Arroyo-Kalin, C. French, M. San Román, F. MORELLO, F. Martin, A. Prieto y P. Cárdenas. Micromorphological investigations in Magallanes, Chile: the Southern Patagonia Geoarchaeology project. Poster presentado en la Conferencia Developing International Geoarchaeology (DIG), Cambridge, 17 al 20 de Abril de 2007.

2006 M. San Román, A. Prieto, F. MORELLO y F. Martin. Nuevos antecedentes arqueológicos de la porción central del estrecho de Magallanes: Evidencias de campamentos de cazadores-recolectores marinos pre y post magallánicos en isla Carlos III y el valle del río Batchelor. Ponencia presentada en el XVII Congreso Nacional de Arqueología Chilena (Valdivia, octubre).

2006 MORELLO, F. Métodos de desbaste Levallois entre los cazadores recolectores prehistóricos de Tierra del Fuego, Patagonia, Chile. 52° Congreso Internacional de Americanistas. Universidad de Sevilla, España, 17-21 de julio de 2006.

2005 Martin, F. ; F. Prevosti; F. MORELLO y P. Cárdenas. Relevancia de la Cueva del Puma para la discusión de los contextos arqueológicos tempranos de Pali Aike, Chile. *VI Jornadas de Arqueología de la Patagonia* (Punta Arenas, 24 al 28 de octubre).

2005 F. Martin, A. Prieto, M. San Román, F. MORELLO, F. Prevosti, P. Cardenas, y L. A. Borrero. "Registros tafonómicos pleistocenos y contemporáneos de actividades de carnívoros en cueva del Puma, Pali-Aike, Chile". International Symposium: New Approaches to the Quaternary Sciences in Fuego-Patagonia. Puerto Natales, Chile, 4 al 9 de Abril.

2003 F. MORELLO; M. San Román; Prieto, A. y C. Stern. *51º Congreso Internacional de Americanistas*. Santiago, Chile, 14-18 de Julio. Simposio ARQ-20. Ponencia: Obsidiana verde, distribución espacial e implicancias para los contextos arqueológicos de Patagonia meridional y Tierra del Fuego.

2003 M. San Román; F. MORELLO y A. Prieto. *51º Congreso Internacional de Americanistas*. Santiago, Chile, 14-18 de Julio. Simposio ARQ-1. Ponencia: Los canoeros del mar de Otway en el marco del poblamiento marítimo de Patagonia meridional.

2002 Massone, M; F. MORELLO y J Gibbons. Importancia de las ballenas en el mundo Selk'nam: un enfoque metodológico. V Jornadas de Arqueología de la Patagonia. INAPL y la SAA, Buenos Aires, 26 al 30 de marzo de 2000.

2001 MORELLO, F. y M. San Román. Restos Oseos Humanos del Norte y Centro de Tierra del Fuego. *Taller Internacional Arqueología de Entierros Humanos en Fuego-Patagonia*. 6 y 7 de agosto, Puerto Natales, Universidad de Magallanes.

2001 San Román, M; y MORELLO, F. Canal Maule: Nuevos Antecedentes sobre Prácticas Funerarias en el Archipiélago Fueguino. *Taller Internacional Arqueología de Entierros Humanos en Fuego-Patagonia*. 6 y 7 de agosto, Puerto Natales, Universidad de Magallanes.

2000 Prieto, A.; M. San Román y F. MORELLO. Paisajes Humanos, Paisajes Felinos. *Taller Internacional "La Colonización del Sur de América durante la Transición Pleistoceno/Holoceno"*. 4 y 5 de diciembre, La Plata, Argentina. INQUA y Universidad Nacional de la Plata.

1998 MORELLO, F. "Excavaciones en Marazzi 2 y Marazzi 14" y "Reapertura y Excavación de Marazzi 1: plan de trabajo, discusión y sugerencias". *Taller Hombre Temprano y Paleoambiente en Tierra del Fuego*. 27 al 29 de Julio, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana y Proyecto Fondecyt 1960027.

1998 San Román, M. y F. MORELLO. Prospección Arqueológica en el curso superior del río Baguales (Región de Magallanes, Provincia de Última Esperanza, Chile). *IV Jornadas de Arqueología de la Patagonia*. 6 al 10 de Noviembre. Río Gallegos, Argentina.

1997 MORELLO, F. Un Sitio del Período Alfarero Medio en Los Vilos. LV 065 (Quereo Sur). *XIV Congreso de Arqueología Chilena*, Copiapó, 13 al 18 de Octubre.

1994 Alfonso, M. y F. MORELLO. *I Encuentro de Estudiantes de Historia y Arqueología*, 2 al 4 de Noviembre. Facultad Filosofía y Humanidades y Facultad Ciencias Sociales, Universidad de Chile.

OTRAS PRESENTACIONES

Presentación en Punta Arenas de la Séptima Edición del libro de Patricia Stambuk *ROSA YAGAN. Lakutaia Le Kipa*, Pehuén Ediciones. Frieda Lange & Co., 29 de marzo de 2012.

DOCENCIA

2017-2015 Profesora del Claustro Académico del programa de Magister en Ciencias Sociales, Mención Patrimonio. Facultad de Educación y Ciencias Sociales, Universidad de Magallanes. Acreditado 3 años.

2017 Directora de tesis de Magister en Ciencias Sociales, Mención Patrimonio. Alumna: Javiera Gaona Faúndez. Título: "Modos de habitar y patrimonialización del maritorio patagónico: convergencias y divergencias espacio temporales".

2017 Co-tutor de tesis de Magister en Ciencias Sociales, Mención Patrimonio. Alumno: Carmen Paulina Oyarzún Segovia. Título: "Patrimonio indígena austral: reflexiones en torno a los concepto de patagón y fueguino". Director de tesis: Marcelo Mayorga.

2016-2017 Directora de tesis de Magister en Ciencias Sociales, Mención Patrimonio. Alumno: Rodrigo González. Título: "Isla Dawson: memorias soterradas y patrimonio cultural olvidado".

2016-2013 Profesora del curso: Arqueología Regional. Carrera Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales, II Año, 2do Semestre. Universidad de Magallanes

2015 Co-tutora de tesis de Magister en Ciencias, Mención Manejo y Conservación de Recursos Naturales en Ambientes Subantárticos, Universidad de Magallanes. Alumna Paulina Rojas Paredes. Título: Análisis de isótopos estables en colágeno de huesos de pingüino de sitios arqueológicos (6.300-200 años AP) del Estrecho de Magallanes, Chile.

2014 Profesor guía, directora de seminario de Tesis para optar a Título de Profesor de Historia y Ciencias Sociales. Alumnos: Carina Calbún, Carmen Oyarzún, Edward Rickenberg. Título: *Precursores de la Arqueología Prehistórica en la Región de Magallanes y Antártica Chilena: Junius Bird y Joseph Emperaire*.

2016-2014 Coordinadora y docente, Curso Conocimiento del Recurso Patrimonial, Diplomado en Interpretación del Patrimonio. Instituto de la Patagonia, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, y Convenio de Desempeño Identidad del Fin del Mundo. Agosto 2014 y mayo-junio 2016.

2013 Directora de Seminario: Sra. Flavia MORELLO. Tesis para optar a Título de Profesor de Historia y Ciencias Sociales. Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, Universidad de Magallanes. Alumnos: Carina Susana Calbún Mansilla, Carmen Paulina Oyarzún Segovia y Edward David Rickenberg Avendaño. .IV Año, 2do Semestre.

2012 Sesiones "Los cazadores recolectores terrestres de Fuego-Patagonia en los últimos 11.000 años" y "Los nómadas del mar, cazadores marítimos de 6 milenios". Profesor invitado del curso ECOLOGIA Y AMBIENTES AUSTRALES, Magister Manejo y Conservación de Recursos Naturales Subantárticos. 9 agosto, 18:30-21:30 horas.

2011 Profesora de la Carrera de Enfermería, II Año, 2do Semestre. Paradigmas de la Investigación Cuantitativa. 12 horas cronológicas para dos cursos (A y B).

2011 Sesión "El Poblamiento de Fuego-Patagonia: los cazadores recolectores terrestres de la Prehistoria". Profesor invitado del curso ECOLOGIA Y AMBIENTES AUSTRALES, Magister Manejo y Conservación de Recursos Naturales Subantárticos. 2 septiembre, 18:30-20:00 horas.

2011 Guía de práctica profesional de Karina Rodríguez Soto, en conjunto con Andrés Mansilla. IV año Carrera de Arqueología, Facultad de Estudios del Patrimonio Cultural, Universidad Internacional SEK.

2010 Sesión "El Poblamiento de Fuego-Patagonia: los cazadores recolectores terrestres de la Prehistoria". Profesor invitado del curso ECOLOGIA Y AMBIENTES AUSTRALES, Magister Manejo y Conservación de Recursos Naturales Subantárticos. 17 agosto, 19:00-21:00 horas.

2009 Sesión "El Poblamiento de Fuego-Patagonia: 11.000 años de Prehistoria". Profesor invitado del curso ECOLOGIA Y AMBIENTES AUSTRALES, Magister Manejo y Conservación de Recursos Naturales Subantárticos. 31 agosto, 18:30-21:00 horas.

2008 Sesión "Los cazadores recolectores terrestres de Fuego-Patagonia en los últimos 11.000 años". Profesor invitado del curso ECOLOGIA Y AMBIENTES AUSTRALES, Magister Manejo y Conservación de Recursos Naturales Subantárticos. 22 agosto, 18:00-19:30 horas.

2007 Sesión "Poblamiento humano de ambientes australes". Profesor invitado del curso ECOLOGIA Y AMBIENTES AUSTRALES, Magister Manejo y Conservación de Recursos Naturales Subantárticos. 31 agosto, 18:00-19:30 horas.

2005 Curso Créditos Culturales, Universidad de Magallanes. "Arqueología de Sociedades Cazadoras-Recolectoras", I Semestre. Profesores: Alfredo Prieto, Manuel San Román y Flavia MORELLO. Viernes, 17:50 a 19:20 horas.

2004 Curso Créditos Culturales, Universidad de Magallanes. Sala del Centro Antártico, miércoles 6 de octubre, 19:00 hrs. 45 min. "Reconstruyendo el pasado prehistórico de Patagonia y Tierra del Fuego".

2001-1999 Profesor adjunto de la cátedra "Antropología Cultural del Currículo Preescolar", IV Semestre, Educación de Párvulos. Departamento de Educación y Humanidades, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad de Magallanes.

2001 Curso para guías turísticos del crucero *Terra Australis*. Temas: Arqueología y Prehistoria de Magallanes. 16-20 de agosto, 4.5 hrs. Fantástico Sur Ltda.

1999 Curso de Educación Ambiental para Educadoras de Párvulos, Depto. Educación y Humanidades, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad de Magallanes. Exposición del tema "Medio Ambiente y Culturas Indígenas de la XII Región". 19 de Agosto, 1.5 horas.

1998-1997 Ayudantía de la cátedra "Prehistoria de América II". Profesora: Victoria Castro. VII y VIII semestre (4º año) de la carrera de Arqueología. Departamento de Antropología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile.

1998-1997 Ayudantía de la cátedra "Prehistoria General". Profesora: Victoria Castro. IV Semestre (2º año) de la carrera de Antropología/Arqueología. Departamento de Antropología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile.

1996-1995 Colaboración a la cátedra "Prehistoria de América II". Profesora: Victoria Castro. VII y VIII semestre (4º año) de la carrera de Arqueología. Departamento de Antropología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile.

PERFECCIONAMIENTO, CURSOS Y SEMINARIOS

2008 Taller sobre aspectos básicos de Web of Knowledge, Web of Science, Thomson Reuters. Punta Arenas, 10 de junio de 2008. 1 hora.

2006 Curso-Taller "Technologie de la Pierre Taillée: Préhistorique et Expérimentation. CENPAT-CNRS, Francia. Valbonne, 26 de septiembre al 4 de octubre.

2005 Curso de postgrado: "Introducción al análisis microscópico de materiales arqueológicos". CADIC-CONICET, Argentina. Ushuaia, Tierra del Fuego, 7 al 15 de Mayo. 64 horas.

2003 Curso de Campo en Geomorfología y Geología del Cuaternario de Tierra del Fuego. CADIC-CONICET. Río Grande, Tolhuin y Ushuaia, Argentina. 15 al 30 de Marzo. 140 horas.

2000 Taller de Museografía Aplicada. Región de Magallanes y Antártica Chilena. Profesor: José Linares. 16al 27 de Octubre, Punta Arenas. Asociación de Museos Magallánicos.

1997 Seminario "Tendencias Actuales del Pensamiento Arqueológico y su Aplicación en la Investigación", impartido por los doctores Lewis Binford e Ian Hodder. 18 al 22 de Octubre, Copiapó. Sociedad Chilena de Arqueología y Museo Regional de Atacama.

1991 Escuela Internacional de Temporada, Universidad de Chile. "El Nuevo Mundo: Cinco Siglos de Utopías y Realidades", Curso de Literatura Americana Contemporánea. 7 al 18 de Enero de 1991.

1990 Curso Internacional "Andes Experiment", CEAL (Centro de Educación al Aire Libre), Lagunillas, Enero.

DIFUSIÓN

2014 Charle q' te charla, programa del CD MAG0901. Título: Tierra del Fuego y las brasas del poblamiento prehistórico. Auditorio Ernesto Livacic, UMAG, 26 de junio de 2014. Alumnos de Enseñanza Media.

2013 Charla 1000 científicos 1000 aulas del programa Explora. Título "Poblamiento prehistórico de Tierra del Fuego en los últimos 10.000 años: síntesis y avances actuales". La charla se realizó dos veces. El 18-10-2013 en Escuela Juan Ladrillero, 12:15 hrs. 6°Básico (50 alumnos). El 25-10-2013 en Escuela Bernardo O'Higgins, 09:45 hrs. 7° y 8° Básico. (60 alumnos)

2012 Charla 1000 científicos 1000 aulas del programa Explora. Código Código de charla: 7511. Título "Megafauna extinta de Ultima Esperanza: Cueva del Milodón". La charla se realizó dos veces. ESCUELA JUAN WILLIAMS E-19, Punta Arenas. 4 de octubre de 2012, 10:30 horas. Duración charla: 45min. Nivel educacional: 3-4 básico.

2012 Charla "Arqueología de Última Esperanza: ocupaciones humanas". Ciclo de Charlas Monumento Natural Cueva del Milodón, CONAF e Instituto de la Patagonia. 23 de noviembre, Puerto Natales, 17:00 a 18:30 horas.

2012 Charla de Introducción, 1er Encuentro Internacional de Arqueología y Patrimonio en isla Navarino. 25 de Mayo, Puerto Williams. 19:30 a 20:00 horas.

2012 Charla "Casos prácticos: Patrimonio Arqueológico y Legislación", 1er Encuentro Internacional de Arqueología y Patrimonio en isla Navarino. 26 de Mayo, Puerto Williams. 18:00 a 19:30 horas.

2012 Charla "Prospección Arqueológica: Puerto Williams- Navarino", 1er Encuentro Internacional de Arqueología y Patrimonio en isla Navarino. 27 de Mayo, Puerto Williams. 17:00 a 18:30 horas.

2010 Charla "Ocupaciones humanas y arqueología del Holoceno de Última Esperanza". Programa de charlas "Prehistoria y Patrimonio Arqueológico de la Provincia de Ultima Esperanza". Monumento Nacional Cueva del Milodón, CONAF. 17 de diciembre de 2010. 15:15 a 17:30 horas.

2010 Charla "La arqueología de Tierra del Fuego los Selk'nam y sus antecesores". 3° Básico, profesora Claudia Cimma. 25 de junio de 2010, The British School, Punta Arenas. 10:30 a 12:00 horas.

2008 Charla "Arqueología de los canoeros fueguinos". Jardin Infantil Ukika, Puerto Williams. CEQUA, 8 de Octubre, 9:30 a 10:30 horas.

2008 Charla en ciclo de Ciencia Magallánica. Título: "Poblamiento prehistórico de Tierra del Fuego en los últimos 10.000 años: síntesis y avances actuales". 28 de agosto, 19:00 a 20:00 horas en Auditorio INACH. Organizado por: Centro de Estudios del Cuaternario (CEQUA), Parque Omora - Universidad de Magallanes, Comité Científico de la Reserva de Biósfera Cabo de Hornos e Instituto de Ecología y Biodiversidad.

2008 Curso del CEQUA para guías turísticos de Cruceros Australis. Sesión titulada: "Exploración y colonización temprana de Fuego-Patagonia". 1 de septiembre, 2008. 15:00 a 16:30 horas.

2008 Taller de presentación de resultados GEF. 28 de agosto, 16:00 a 18:00 horas. Sala Terra Australis, Universidad de Magallanes.

2008 Charla "La Colonizacion de Tierra del Fuego desde la Edad del Hielo al Siglo XX". 29 Mayo, 12:30 a 13:00 horas. Liceo Experimental UMAG.

2008 Taller sobre Ley de Monumentos Nacionales para funcionarios públicos. Puerto Williams, 22 Mayo, 9:30 a 12:30 y 14:30 a 17:30 horas.

2007 Charla "El Porvenir después de la Edad del Hielo". Porvenir, 13 de Junio, 15:00 a 16:30 horas. Organizado por la Ilustre Municipalidad de Porvenir, la Universidad de Magallanes y el CEQUA.

2006 Charla "Estudios Arqueológicos en Patagonia". Departamento de Sociología y Antropología, Universidad de Concepción.

2003 Exposición "Huellas de la Antiguas Sociedades Prehistóricas de Magallanes". Liceo Experimental UMAG, Punta Arenas. 1 al 11 de Abril.

2001 Charla "Arqueología y Prehistoria de Tierra del Fuego". Proyecto FONDART "Jóvenes al Rescate de la Cultura Fueguina". Municipalidad de Porvenir, 22 de septiembre. 2,5 hrs.

2001 Charla "Aborígenes Chilenos Prehispánicos". Alumnos de II y III año Enseñanza Media, Liceo Experimental UMAG. 15 Mayo. 1,5 hrs.

2000 Charla "Patrimonio Cultural y Arqueología de la Primera Angostura del Estrecho de Magallanes, Tierra del Fuego, Chile". 16 de Octubre, Cerro Sombrero. Proyecto FONDART Nº 51237.

2000 Charla "Registro Arqueológico de Sitios de Primera Angostura, Tierra del Fuego". 28 de Diciembre, Cerro Sombrero. Proyecto FONDART Nº 51237.

1999 Charla "Arqueología de Terreno" y visitas guiadas al Museo Arqueológico de Santiago, Exposición Chile Indígena. Alumnos de 3° Básico de la Scuola Italiana, Santiago. 28 y 31 de Mayo, 10 y 11 de Junio, y 2 de Julio.

1998 Charla: "¿Qué es la Arqueología? ¿Qué hacen los Arqueólogos?". Alumnos de 6° Básico del Colegio Británico, Punta Arenas. 3 de Julio.

1997 Participación en la Revista Icarito, N° 638 (18 de Febrero). "Descubre Chile 7. Prehistoria en el Extremo Austral". La Tercera y Sociedad Chilena de Arqueología.

1995 Charla: "Historia y Desarrollo de la Investigación Arqueológica en Chile". Museo Sociedad Francisco Fonck, Viña del Mar. 26 de Octubre.

1994 Osorio, M.; H. Durán y F. MORELLO. Proyecto "Rescate del Patrimonio Cultural de Curacaví", S.I.B.I.C (Sistema de Bibliotecas Integradas de Curacaví).

Flavia MORELLO Repetto
Octubre, 2017

FOTOGRAFÍAS













NÓMINAS DE PAGOS POR CONCEPTO DE MOVILIZACIÓN

PROCESO DE CONSULTA INDIGENA
PLANILLA REEMBOLSO POR MOVILIZACION

PROYECTO : CONSTRUCCIÓN CAMINO DE PENETRACIÓN SAN JUAN- CABO FROWARD, TRAMO PUNTA ARBOL – CABO FROWARD

ETAPAS : PLANIFICACION
ACTIVIDAD: 1ERA ACTIVIDAD
FECHA : 05-08-2017

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	COMUNIDAD	MONTO($)	FIRMA
AGUILA	CARO	HAYDEE		0	—
ALVAREZ	RUIZ	MARIA INES	ANCON SIN SALIDA	6000	
ALVAREZ	RUIZ	JUAN	ANCON SIN SALIDA	6000	
BUSTAMANTE	OSORIO	SILVIA???	NOMADES DEL MAR	0	
CARCAMO	PAREDES	ALFONSO	REP. ISLA DAWSON	6000	
CARO	KOGLER	LETICIA	NOMADES DEL MAR	6000	
GONZALEZ	CARO	JUAN	ANCON SIN SALIDA	6000	
GONZALEZ	ALVAREZ	JUAN	ANCON SIN SALIDA	6000	
HUAIQUIL	CARO	ERIC	NOMADES DEL MAR	0	
LLANLLAN	CATALAN	CELINA	EKCÊWE LEJES WCES	6000	
MALDONADO	LLANLLAN	KARINA	EKCÊWE LEJES WCES	6000	
MENENDEZ	AGUILA	NINOSKA	ATAP	6000	
NAVARRO		JOSE		6000	
OYARZUN	Norambuena	LUIS	Wokiñ	6000	
OYARZUN	CARO	SEBASTIAN	ATAP	6000	
RAMIREZ	MUÑOZ	JESSICA	NOMADES DEL MAR	0	
RAMIREZ	RAMIREZ	JAVIERA	NOMADES DEL MAR	0	
VARGAS	CARO	NAYADETT	NOMADES DEL MAR	0	—

NOTA: las personas que figuran con $ 0. , no participaron en la actividad (verificado por lista de Asistencia)

PROCESO DE CONSULTA INDIGENA
PLANILLA REEMBOLSO POR MOVILIZACION

PROYECTO : CONSTRUCCIÓN CAMINO DE PENETRACIÓN SAN JUAN- CABO FROWARD, TRAMO PUNTA ARBOL – CABO FROWARD

ETAPAS : PLANIFICACION

ACTIVIDAD: 2DA ACTIVIDAD

FECHA : 26-08-2017

Consulta Indígena

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	COMUNIDAD	MONTO($)	FIRMA
AGUILA	CARO	HAYDEE		6000	
ALVAREZ	RUIZ	MARIA INES	ANCON SIN SALIDA	6000	
ALVAREZ	RUIZ	JUAN	ANCON SIN SALIDA	0	
BUSTAMANTE	OSORIO	SILVIA???	NOMADES DEL MAR	6000	
CARCAMO	PAREDES	ALFONSO	REP. ISLA DAWSON	6000	
CARO	KOGLER	LETICIA	NOMADES DEL MAR	6000	
GONZALEZ	CARO	JUAN	ANCON SIN SALIDA	$ 6.000 6000	
GONZALEZ	ALVAREZ	JUAN	ANCON SIN SALIDA	6000	
HUAIQUIL	CARO	ERIC	NOMADES DEL MAR	6000	
LLANLLAN	CATALAN	CELINA	EKCÊWE LEJES WŒS	6000	
MALDONADO	LLANLLAN	KARINA	EKCÊWE LEJES WŒS	6000	
MENENDEZ	AGUILA	NINOSKA	ATAP	0	
NAVARRO		JOSE		0	
OYARZUN	? Noncute	LUIS	Wptaul	6000	
OYARZUN	CARO	SEBASTIAN	ATAP	6000	
RAMIREZ	MUÑOZ	JESSICA	NOMADES DEL MAR	6000	
RAMIREZ	RAMIREZ	JAVIERA	NOMADES DEL MAR	6000	
VARGAS	CARO	NAYADETT	NOMADES DEL MAR	6000	

NOTA: las personas que figuran con $ 0. , no participaron en la actividad (verificado por lista de Asistencia)

PROCESO DE CONSULTA INDIGENA
PLANILLA REEMBOLSO POR MOVILIZACION

PROYECTO : CONSTRUCCIÓN CAMINO DE PENETRACIÓN SAN JUAN- CABO FROWARD, TRAMO PUNTA ARBOL – CABO FROWARD

ETAPAS : PLANIFICACION

ACTIVIDAD: 3ERA ACTIVIDAD

FECHA : ~~26-08-2017~~ 11/09/2017.

Consulta Indígena

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	COMUNIDAD	MONTO($)	FIRMA
AGUILA	CARO	HAYDEE		6.000.-	
ALVAREZ	RUIZ	MARIA INES	ANCON SIN SALIDA	6.000.-	
ALVAREZ	RUIZ	JUAN	ANCON SIN SALIDA	—	—
BUSTAMANTE	OSORIO	SILVIA???	NOMADES DEL MAR		
CARCAMO	PAREDES	ALFONSO	REP. ISLA DAWSON	6.000.-	
CARO	KOGLER	LETICIA	NOMADES DEL MAR	6000	
GONZALEZ	CARO	JUAN	ANCON SIN SALIDA	6000.-	
GONZALEZ	ALVAREZ	JUAN	ANCON SIN SALIDA	6.000.-	
HUAIQUIL	CARO	ERIC	NOMADES DEL MAR	6.000	
LLANLLAN	CATALAN	CELINA	EKCÊWE LEJES WŒS	6.000.-	
MALDONADO	LLANLLAN	KARINA	EKCÊWE LEJES WŒS	—	—
MENENDEZ	AGUILA	NINOSKA	ATAP	—	—
NAVARRO		JOSE			
OYARZUN	? NANCUANTE	LUIS		6.000.-	
OYARZUN	CARO	SEBASTIAN	ATAP		
RAMIREZ	MUÑOZ	JESSICA	NOMADES DEL MAR	6000.-	
RAMIREZ	RAMIREZ	JAVIERA	NOMADES DEL MAR	—	—
VARGAS	CARO	NAYADETT	NOMADES DEL MAR	$6.000.-	

NOTA: las personas que figuran con $ 0. , no participaron en la actividad (verificado por lista de Asistencia)

DAIANA MENENDEZ AGUILA ATAP $6.000.-

Jessica RAMIREZ MUÑOZ

Maria Medina Borquez Cazadores Patagonicos $6000.

Rosabel quintul colibono	cazadores	patagónicos	$6000 Rosabel
Daniel Luisa quintul	✓	✓	$6000
Janet Mayn	✓	✓	$6000 JMA

ARCHIVO DIGITAL

CONTENIDO DEL CD:

- **PDF INFORME CONSULTA INDÍGENA**
- **GRABACIONES DE AUDIO POR REUNIÓN**
- **INFORMACIÓN PRELIMINAR ENTREGADA A LAS COMUNIDADES**